LA NACION

Año XII—Núm. 3323 — Buenos Aires, Viérnes 7 de Octubre de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Proyecto sobre el Banco Hipotecario

El P. E. de la Provincia ha pasado á la Legislatura un proyecto de ley, estendiendo las operaciones del Banco Hipotecario con el propósito de propagar los beneficios del crédito y facilitar así capital á la industria agrícola y á las corporaciones que lo requieran para la realizacion de sus objetos primordiales.

El proyecto en general es aceptable; pero contiene prescripciones inconvenientes y aun peligrosas para la existencia misma y las funciones regulares del Banco, que vamos á apuntar ligeramente ahora, sin perjuicio del estudio detenido que consagraremos á esta materia.

El artículo 1° del referido proyecto autoriza á aquel establecimiento, prévio acuerdo del P. E., á celebrar arreglos financieros para facilitar la colocacion y servicio de cédulas en el extranjero.

Esta disposicion es altamente conveniente, y los enemigos del Banco Hipotecario podrian, mediante ella, conciliarse con él.

En efecto, estos dicen que la institucion hipotecaria es un mal en paises nuevos como el nuestro, que recien se incorporan al movimiento fecundo de la circulacion y entran á la vida del progreso, por cuanto absorben ó distraen el capital necesario para promover las diversas industrias, permaneciendo así improductivo y sin llenar los grandes fines que debe realizar como agente poderoso de la riqueza, en la economía social.

Esta objecion desaparece, desde el momento que se colocan las cédulas en el extranjero, porque entónces, en vez de ser absorbido el capital nacional, queda en aptitud de circular, producir y reproducirse, aumentando su accion benéfica con la incorporacion del capital extranjero, proveniente de la negociacion de aquellas en el exterior, lo que es altamente conveniente para el país.

Sobre esto, pues, no puede haber cuestion, tanto mas si se considera que la colocacion de las cédulas en el extranjero representará ensanche del crédito, importacion de mas capital, aumento de inmigracion, desarrollo mas activo del comercio, acrecentamiento de relaciones diversas que vinculan y consolidan mejor los intereses propios y estraños, aparte de tantos otros beneficios de menos consideracion, pero siempre importantes para sociedades en formacion, como la nuestra.

Se autoriza asi mismo al Banco para contraer empréstitos, dentro ó fuera del pais, hasta el monto del capital que le está señalado para su giro con el objeto de atender la valorizacion de sus títulos ó á importantes servicios de la Provincia.

Esta disposicion tiene su parte buena y su parte mala.

Es perfectamente conveniente que contraiga un empréstito hasta el monto señalado para su giro (dos millones de pesos fuertes), destinado á la valorizacion de sus títulos.

Esto es previsor, porque cuando se trata de un establecimiento como el Banco Hipotecario, debe rodeársele de todos los recursos necesarios para conservar ó aumentar el valor de sus títulos, pues de lo contrario estos pueden depreciarse, por cualquier causa, y entónces la institucion se vuelve hasta inconveniente para los intereses del pais.

Por mas grande que sea el crédito de un establecimiento de esta naturaleza, por mas tiempo que tenga de existencia, por mas vinculada que esté, la sociedad á su riqueza y á sus negocios, sus títulos pueden oscilar y descender en las evoluciones del mercado, como vemos suceder todos los dias en las diferentes plazas comerciales del mundo.

Con frecuencia se vé en Europa que las casas bancarias mas acreditadas, compran y venden sus propios títulos que emiten, para evitar su depreciacion, hasta fijar la atencion pública, y persuadidos los capitalistas de sus ventajas, los toman para renta.

Vemos tambien que los fondos públicos oscilan y sufren depreciacion por cualquier causa, y esto sucederá tambien á la cédula hipotecaria, que aunque representa la más sólida colocacion del capital, no deja de sentir los mas insignificantes efectos de la situacion del mercado y de seguir la evolucion que las diversas causas que en él se producen, imprimen á los papeles de renta.

Si el Banco Hipotecario estuviese en las condiciones más favorables, si no debiera al de la Provincia ni un centavo, y tuviese ya formado su capital de reserva, aun entónces, no seria propio que destinara sus recursos á otros objetos que á aumentar las garantias para con el público, á fin de asegurarse en todo tiempo el cumplimiento de sus compromisos.

Es aceptable y conveniente que el Banco Hipotecario, si encuentra fuera del país el capital necesario en mejores condiciones, contraiga el empréstito á que se le autoriza, á fin de hacer cesar la dependencia en que está respecto al de la Provincia; pero es impropio y contrario á los intereses bien entendidos de aquel establecimiento y del país, autorizarlo á consagrar su capital á *servicios importantes* de la Provincia, distrayéndolo así de su objeto natural, primordial y necesario.

El capital del Banco Hipotecario tiene, por la naturaleza misma de la institucion y por las condiciones económicas del mercado en que actúa, la mision de garantir al público que compra sus títulos la efectividad de sus compromisos, así como el pago de la renta y amortizacion, si sus entradas no son bastantes, y á la vez atender á la valorizacion de ellos, todo, lo cual representa conveniencias mas importantes para la sociedad que los "servicios" á que aquel se quiere destinar, segun el proyecto.

Si el capital del Banco Hipotecario en vez de servir de garantía y agente de valorizacion de las cédulas, se consagra á *servicios importantes* de la Provincia, distrayéndosele así en obras de otra índole, y quedándose aquel sin los recursos en efectivo que le son necesarios, es posible y casi seguro que faltando la garantía efectiva, las cédulas se deprecien, y entónces aquel no tenga con qué ocurrir á valorizarlas por falta de su capital, destinado á "Servicios" que no debe prestar, al menos por ahora.

El Banco Hipotecario no puede, ni debe destinar el capital de su giro á objetos distintos de él. El capital que se le asigna le es necesario para el debido cumplimiento de sus funciones, y la naturaleza del crédito y la conveniencia recíproca del establecimiento y de la sociedad prescriben el destino lógico y propio á que debe siempre responder.

¿Qué seria del Banco Hipotecario, si en vez de tener su capital reservado para garantía y valorizacion de sus cédulas, lo tuviese invertido en "servicios importantes" de la Provincia, agenos á las funciones y á los fines de la institucion?

Estas breves consideraciones bastan para demostrar la inconveniencia de la última parte de la prescripcion á que hemos hecho referencia.

Autoriza tambien el proyecto la organizacion de cajas de ahorro, cuya reglamentacion será sometida á la aprobacion de la Legislatura, disposicion bajo todo concepto necesaria, útil y conveniente, que no puede ser objetada.

El proyecto autoriza asimismo al Banco á acordar préstamos agrícolas con garantia hipotecaria, prendaria ó caucion de dos firmas que garanticen el servicio y reembolso del crédito concedido.

El préstamo agrícola con caucion de dos firmas ó prendas, puede ser perjudicial al Banco.

Las firmas, cuando se trata de largos plazos, como son á los que presta el Banco Hipotecario, no constituyen una garantia sólida. En *veinte* años, los firmantes pueden morir y modificar completamente sus condiciones de fortuna, viniendo así á ser su garantia completamente ilusoria.

Esto es sabido, y no es necesario insistir al respecto.

En cuanto al préstamo agrícola con prenda, sucede lo mismo.

¿Sobre qué se vá á prestar?

¿Sobre máquinas, animales ó frutos á recogerse?

Fácilmente se comprende que prestar á largos plazos sobre estas cosas, es exponerse á sufrir pérdidas considerables.

Se comprenden los préstamos sobre viñas, plantíos de naranjos, de café, etc., pero es someter á una prueba difícil y peligrosa á una institucion nueva, autorizándola á prestar sobre los frutos inciertos de nuestra reciente y poco desenvuelta agricultura.

Hemos de consagrar á este punto un estudio especial para demostrar que los préstamos agrícolas con prenda ó caucion de dos firmas no deben incluirse en las operaciones y funciones del Banco Hipotecario, y que no prometiendo buen resultado la misma fundacion de un Banco Agrícola, menos ha de obtenerlo el Hipotecario, concediendo préstamos á la agricultura que necesita en realidad mas elementos para progresar y aumentar nuestra riqueza y prosperidad; pero que se le debe buscar en otra fuente para que sean fecundos y apropiados á su objeto.

El proyecto, además, autoriza al Banco á abrir créditos para la construccion de edificios bajo condiciones y garantías especiales, á hacer préstamos á las Municipalidades, corporaciones y Gobierno legalmente autorizados, siempre que se garantice de una manera eficaz el servicio de esos préstamos, afectando á ellos rentas suficientes, cuyo percibo deba hacer el Banco directamente ó por conducto del Gobierno, á establecer sucursales fuera del territorio de la Provincia y á facilitar recursos para el drenaje de los campos.

Los préstamos á Municipalidades, corporaciones de existencia legal y Gobiernos pueden comprometer el giro del establecimiento, gravitar demasiado sobre su capital y llenar el mercado de títulos sin proporcion á la demanda, lo que traerá inevitablemente su depreciacion; pero el proyecto, aun en esta parte, puede aceptarse con sólidas garantías.

No hacemos, pues, como se vé, una oposicion radical, porque comprendemos la necesidad de combinar medios y recursos para realizar obras reproductivas ó de utilidad general.

Por lo demás, el proyecto del P. E. importa una innovacion importante, aunque atrevida, y modificada de un modo conveniente, está llamada á hacer mucho bien.

Hemos de seguir ocupándonos despues de tan importante materia.

Congreso Geográfico Internacional

Preparativos para su tercera reunion en Venecia

Apertura de la Exposicion Geográfica adscripta al Congreso

Trabajos preliminares y discursos inaugurales

Otros detalles interesantes

(ESPECIAL PARA LA NACION.)

El Congreso Geográfico Internacional, inauguró sus trabajos preliminares en Venecia, el 1° de Setiembre último, con la apertura de una Exposicion de objetos adscriptos al estudio y la práctica de la ciencia geográfica. La instalacion oficial del Congreso se hallaba fijada para el 15 del mismo mes, no alcanzando á esa fecha los diarios europeos que nos permiten llevar esta noticia al conocimiento de los lectores de LA NACION.

El primer Congreso de la clase del que nos ocupa, se reunió en Amberes en 1871 y el segundo en Paris en 1875, habiendo sido la Sociedad Geográfica de esta última capital, á la cual se le encomendara el encargo de disponer lo relativo á la tercera reunion, la que invitara á la Sociedad italiana de igual clase y nombre á ponerse al frente de los trabajos preparatorios, designando la ciudad de Italia en que debian reunirse los delegados de las diversas naciones que quisieren hacerse representar en el Congreso.

El éxito y resultados de los Congresos de 1871 y 1875 estuvieron á la altura de las esperanzas que los hombres de ciencia y de gobierno habian cifrado en ellos, y en el presente caso, contando con la decidida y valiosa cooperacion del Gobierno de Italia y de la Ciudad de Venecia, la Sociedad Geográfica Italiana, que no ha omitido esfuerzo para llenar digna y eficazmente su honroso y delicado cometido, abrigaba, en la fecha á que nos estamos refiriendo, la firme conviccion de que el tercer Congreso, confiado á su direccion, en nada desmereceria de los dos anteriores.

En combinacion con el Congreso, ante cuyos miembros, como por ellos mismos, serán discutidos en general diversos é importantes asuntos relacionados con la ciencia geográfica, sus progresos y sus perspectivas, se determinó celebrar una exposicion de objetos que de cualquier manera se relacionasen con la geografía, y, en consecuencia, fueron invitados todos los gobiernos á hacer representar en ella á sus respectivos paises, respondiendo casi todos liberalmente al llamamiento.

La Municipalidad de Venecia habia hecho grandes preparativos para dar la bienvenida á los distinguidos huéspedes en digna forma, siendo larga y variada la série de fiestas y entretenimientos que se hallaban en via de realizacion.

La Exposicion, que consiste, principalmente, de mapas y cartas geográficas, colecciones etnográficas, instrumentos topográficos, colecciones de la espedicion del "Vega", instrumentos marítimos y meteorológicos, etc., fué abierta por el príncipe Teano, Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana, el 1° de setiembre último, como ya lo hemos dicho.

Los delegados de los diversos países representados en el Congreso se reunieron, en el dia indicado, en uno de los salones del Palacio Doge, y, encabezados por el príncipe Teano, marcharon en procesion hasta el Palacio Real. Este espléndido edificio, en el cual habíanse colocado los objetos enviados á la Exposicion, escepcion hecha de los remitidos por la India, la Inglaterra, Rusia y Suecia, hallábase vistosamente decorado con las banderas de las diversas naciones; y en cuanto al edificio independiente, en que se exhiban las colecciones de los paises recien citados, ostentaba tambien, además de otros lucidos adornos, las banderas y armas de los mismos, en lo alto de su revestido pórtico.

La procesion fué recibida por el Prefecto, Conde Manfrini, el Síndico de Venecia, Conde Dante Serrego, y los Senadores y Diputados presentes en Venecia, penetrando directamente al gran salon de la seccion italiana de la Exposicion.

Habiendo el príncipe Teano ocupado su puesto frente á la asamblea, rodeado de los miembros del Comité Directivo, invitó al secretario de este último, baron Caltani, á abrir los trabajos del dia, lo que dicho funcionario hizo en seguida, pronunciando un luminoso discurso que por lo estenso no damos íntegro á los lectores de LA NACION, limitándonos á hacer de él un extracto.

En términos elocuentes, empezó el baron Caltani por hacer presente que Italia tenia en aquel momento el honor de recibir á los hombres de saber de cada país, así como de ofrecer la hospitalidad que merecian esos hombres que, aunque divididos por la nacionalidad, hallábanse unidos por una idea: el progreso de la ciencia.

Desde la Municipalidad hasta el Parlamento italiano, desde el Palacio Real hasta el tranquilo hogar del amante del estudio, desde el Consejo de Gobierno hasta los Institutos de Educacion, el acontecimiento de aquel Congreso era contemplado con entusiasmo.

Habian sido llevados allí y puestos en exhibicion documentos nacionales conservados con gran cuidado, objetos de considerable valor procedentes de museos y bibliotecas, los primeros mapas de los precursores del progreso geográfico, y los elaborados trabajos de Academias y Escuelas militares; y hallábanse allí tambien desplegados algunos sagrados recuerdos de los emprendedores viajeros que tan á menudo, debido á su noble audacia, habian sucumbido mártires de la ciencia: siendo todo ello recibido como un triunfo del estudio y en honor á la sublime hermandad de las naciones.

Hizo en seguida referencia el Secretario, baron Caltani, á las tareas del Comité Directivo, haciendo presente que ellas hallábanse terminadas casi por completo. La generosidad del Rey y el apoyo del Gobierno, con la ayuda de varias otras autoridades italianas, habian facilitado la ejecucion del trabajo encomendado al Comité, que á la vez habia dispuesto de la cooperacion de los ilustres miembros del Congreso portadores de tantas obras de lejanos paises, y de lo que era aun mas satisfactorio: un sentimiento de unánime simpatía hácia Italia y su porvenir.

El baron Caltani dijo en seguida que el Comité Directivo pedía á su ilustre Presidente que declarase abierta la Exposicion, y concluyó manifestando que las variadas colecciones enviadas por los diversos paises demostraban que habian estos respondido de la manera mas noble, en nombre y en bien de la ciencia, á la invitacion de Venecia.

El príncipe Teano, en su carácter de Presidente del Comité Directivo, al cumplir con el encargo recibido de declarar abierta la Exposicion, hizo igualmente uso estenso de la palabra, en forma que le valió entusiastas aplausos de parte de su ilustrado auditorio.

Haremos, como del discurso del baron Caltani, un extracto del pronunciado por el príncipe Teano.

Empezó refiriéndose á la árdua tarea del Comité organizador, y dió las gracias á sus miembros por la manera con que habia sido preparada y arreglada la Exposicion, diciendo que, aunque la obra en cuestion habia parecido en su principio muy difícil, sin embargo, debido á las hábiles é inteligentes fuerzas que habian sido puestas al servicio de la misma, todos los obstáculos habian sido salvados de la manera mas completa y satisfactoria.

Si los monumentos y la historia de Venecia, continuó diciendo el príncipe, no la hubieran predestinado á ser el punto natural de reunion del Congreso Geográfico, la habilidad, diligencia y bondadosos sentimientos de sus ciudadanos habria bastado para asegurarle tan noble encargo.

Habíale proporcionado una gran satisfaccion el ver que la obra de la seccion italiana habia sido unánimemente aprobada por la poblacion entera de Venecia. Nada menos, agregó el príncipe Teano, podia esperarse de la patria de Polo, Zeno, Caboto y tantos otros que, si hubieran hoy de levantarse de sus tumbas, verian las maravillosas producciones de la ciencia moderna y gozarian contemplando la gloria de Venecia brillando en una nueva luz.

Podia aquella ser llamada una fiesta veneciana, y lo que la Municipalidad habia hecho, como lo que se proponia hacer, con motivo de la reunion del Congreso, habia sobrepasado todas las esperanzas, y asegurado á Venecia la gratitud, no solamente de Italia, sinó tambien del mundo.

Merecian así mismo un voto de gracias los comisionados italianos y extranjeros, que habian tenido á su cargo el arreglo de los objetos exhibidos, en sus respectivas secciones. Habíalos él visto en el trabajo, admirando con frecuencia con cuánta habilidad salvaban todas las dificultades y realizaban sus árduas tareas. Su encargo era sério y pesado, y el tiempo estrecho, y, sin embargo, con infatigable perseverancia habian vencido todos los obstáculos, poniéndolo en aptitud, merced á su celo, de declarar en aquel momento abierta al público la Exposicion. Pedia á esos comisionados que recibieran la espresion de su mas vivo y sincero agradecimiento.

La obra emprendida habia requerido apenas el apoyo del Rey, pero Su Magestad, al dignarse acordar al Congreso su patronato, no solamente habíalos honrado con el prestigio de su venerado nombre, sinó que los habia favorecido con su gran ayuda, autorizándolos á hacer uso del Palacio Real para la Exposicion, y habilitando así al Congreso para reunirse en la inmediata vecindad de aquella joya italiana: la plaza de San Márcos.

—La Italia, no solamente miraba confiadamente hácia su Rey, como hácia su mas firme sostén, sino que lo reconocia como á su hijo mas celoso en la promocion de todos los estudios nobles y en la proteccion de toda empresa laudable.

Pero todos aquellos que habian cooperado á la inauguracion de la Exposicion, en aquel momento realizada, hallarian una recompensa mayor de su obra en el resultado por esta obtenido, que la que pudieran proporcionarles cuántas palabras vacias pudiera él dirigirles.

Aquella Exposicion, que habia sido precedida por otras dos, era una prueba manifiesta de los grandes pasos que las naciones habian dado en una ciencia que cada dia es mas y mas estudiada y universalmente apreciada. Era imposible hacer referencia detalladamente á los objetos expuestos, no permitiendo lo considerable de su número, como lo escaso del tiempo de que disponia, detenerse en ellos como quisiera.

Pero era de estricta justicia observar que aquella Exposicion era de un carácter único y de inmensa importancia, por el hecho de haber sido el medio de reunir y coleccionar los últimos resultados de la ciencia, junto á los monumentos históricos de las viejas glorias geográficas de la Italia.

El orígen, las evoluciones, y el perfeccionamiento científico de la geografía, hacíanse conocer allí.

El magnífico planisferio de "Fra-Mauro"—un milagro de sus tiempos—realzaba el valor de las cartas y mapas modernos llevados á la Exposicion, y los antiguos "astrolabios", como tantos otros instrumentos imperfectos que en siglos no lejanos eran considerados como portentosos mecanismos, daban mayor importancia á los exactos aparatos de precision exhibidos tambien.

El príncipe Teano terminó su bello discurso con estas palabras:

"Era mi objeto, señores, agradecer al Rey, al Comité, á Venecia y á los Comisionados extranjeros, y habiendo ya llevado á cabo esa agradable tarea, declaro abierta la Exposicion Geográfica Internacional."

El baron Van der Broeck d'Obrenan, comisionado francés, en cuyo carácter concurrió tambien al Congreso de 1875, contestó, en nombre de los Comisionados extranjeros, al discurso del Presidente del Comité, pronunciando las siguientes palabras:

"Señores: En nombre de todos mis colegas, que me han encomendado tan grato deber, agradezco á los miembros del Comité organizador, colectiva é individualmente, la manera con que han contribuido á hacer fácil nuestra tarea.

"No es este el momento, señores, de hablar de nuestros trabajos y sus resultados, por lo que observaré solamente que todos hemos esperimentado el mas gran placer al ver reunirse en Venecia el tercer Congreso Geográfico. Ninguna situacion, ciertamente, hubiera podido ser mas noble y mas majestuosa que la antigua ciudad de San Márcos.

"Pero, señores, si no podemos detenernos en todos esos puntos de vista, hay uno que debemos mencionar.

"Nada podria igualar la urbanidad y afable deferencia con que hemos sido recibidos, lo mismo en cada uno de los lugares destinados á nuestras exhibiciones respectivas, que en cuanto sitio visitamos llevados por nuestro interés.

"En estas palabras de agradecimiento, señores, me es imposible pasar en silencio el nombre del secretario del Comité, á quien debemos la espresion de nuestra mas viva gratitud.

"Permitidme tambien, señores, agregar que aunque hablando en nombre de todos los comisionados, no debo olvidar que represento á la Francia. Habeis tratado á nuestra nacion, no diré con cortesía, pero con la mas sincera cordialidad, y esto, que prueba la indisoluble amistad que une, y debe unir, á dos pueblos del mismo orígen, será recibido en Francia con la mas profunda satisfaccion.

"No deseo terminar, señores, sin enviar á vuestro glorioso Rey—un descendiente de la noble casa de Saboya, nuestra antigua y fiel aliada en el pasado, como no lo dudamos lo será en el futuro—la espresion de nuestra mas respetuosa gratitud."

Con estas palabras terminó la ceremonia oficial de la apertura, pasando en seguida los Comisionados y demás personas presentes á recorrer las diversas secciones de la Exposicion, aunque sin poder, en aquella primera visita, prestar á tan inmensa multitud de objetos distintos é interesantes, la atencion necesaria, por falta de tiempo para ello.

Será materia de otro artículo, la descripcion de los mas importantes de esos objetos y colecciones, y antes de que llegue el momento de hacer la crónica completa de la tercera reunion del Congreso Geográfico Internacional, como en su oportunidad hizo la del Congreso Médico reunido en Lóndres, LA NACION habrá preparado y dado á la publicidad ese artículo.

En la tarde misma del dia de la apertura de la Exposicion, el príncipe Teano dió un banquete de recepcion á los miembros del Congreso, de los cuales habia ya en Venecia unos sesenta ó setenta.

Despues de los brindis oficiales de estilo, que fueron acogidos con entusiasmo, se brindó al éxito del Congreso por el anfitrion, replicando el baron Van der Broeck.

Varios otros brindis fueron propuestos, y entre ellos uno "á Venecia," por el baron Hildebrand, comisionado sueco, y contestado en forma altamente apropiada por el conde Dante de Serrego, síndico de Venecia. El Comisionado húngaro brindó á la salud del Prefecto, conde Manfrini, y el delegado ruso propuso un brindis á "Italia".

Tres dias despues, el 4, el conde Mantrini ofreció un banquete á los comisionados, en la prefectura.

El Congreso Geográfico Internacional, cuya instalacion oficial hallábase fijada, como ya lo hemos dicho, para el 15 del mismo mes de Setiembre, debia ser presidido por el Duque de Génova, esperándose que se hallase presente asimismo á ese acto el rey de Italia.

Gran número de extranjeros habian llegado ya á Venecia, atraidos por la Exposicion y las fiestas de toda clase que se preparaban, y esperábase que para la apertura del Congreso, la afluencia de viajeros seria mucho mas considerable.

Exposicion Rural Argentina

La proclamacion de los premios

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS DISCERNIDOS

El dia de ayer era de grande atractivo en la Exposicion y como fué favorecido por un sol espléndido, se aumentaron las causas del éxito, acrecidas ellas mismas por la concurrencia de varios colegios de niñas y un abordaje de todos los alumnos de la Escuela Naval, que se presentaron en masa á la 1 y 45.

Habia pocas damas, pero todos los expositores se hallaban presentes y muchos compradores—principiaba la féria—recorrian gravemente la seccion de ganaderia, examinando los animales puestos en venta.

Poco antes de proclamarse los premios fué retratado el ponney del señor Juan Angel Molina, premiado con medalla de plata. La concurrencia formó círculo alrededor del fotógrafo y, despues de algunos trabajos, á causa de la inquietud de *Machito*, en un instante que se cazó al vuelo, se sacó el retrato. *Machito* aparecerá de costado, tenido del cabestro por una niñita del Sr. Molina, delante de la cual se verá, sentado, un falderillo blanco de lana encrespada; la vista de uno de los galpones para animales lanares formará el fondo del cuadro.

Terminada esa operacion, el grueso de la concurrencia se agrupó alrededor de varios Morgan del Sr. D. Vicente L. Casares, que se estaban mostrando, y algunas personas se aburrian esperando la proclamacion de los premios, cuando un ternero Durham de colosales proporciones, escapó de su pesebre, mugiendo, lo que causó, en una escuela de niñas que visitaba la seccion de ganaderia, un espanto colosal.

Las maestras, las discípulas, algunos criadores de ovejas poco habituados á las iras vacunas, corrian hácia todos lados; las primeras lloraban, de cada boca salia un grito y nadie sabia qué hacer, hasta que varios estancieros, mas serenos encerraron en un galpon á las llorosas maestras y á sus espantadas alumnas, en tanto que el ternero pasaba tranquilamente siguiendo su troton de toro enojado, aunque en realidad no lo estaba y solo queria retozar en el verde.

El animal fué agarrado, la calma se restableció, y las maestras, como sus discípulas, con los ojos colorados, se reian de la aventura.

Un rato despues, á las 2 y 45, el Presidente se dirigió, seguido de la concurrencia, á la sala de productos, dónde se habia instalado una mesa, alrededor de la cual se sentaron, formando un gran círculo, los visitantes.

El Sr. Sundblad pronunció unas breves palabras felicitando á los premiados en la Exposicion, exhortando á los no premiados á perseverar en el trabajo, y dando las gracias á los miembros de los jurados encargados de asignar los premios, cuyos veredictos, aun cerrados bajo sobre, fué abriendo sucesivamente y leyendo su contenido, á medida que abria aquellos.

Terminada la lectura de los fallos, la concurrencia se dirigió de nuevo á la seccion de ganadería, dónde comenzó la féria, abriéndose los remates del Sr. Ballrich, que duraron hasta las 5 p. m.

Hemos tomado la lista de los premios, que vá en seguida.

En ella se leerá el nombre y condicion del animal ó la designacion de la cosa premiada, el premio conseguido y el nombre del expositor.

He aquí esa lista:

Especie caballar

Rubio—primer premio, potrillo entero criollo puro—Florencio Molina.
Dunedin—primer premio, caballo de silla y paseo, mestizo—G. B. Grand.
Machito—primer premio, petizo, Ponney Shetland puro, José G. Molina.
Mirlo—tercer premio, petizo, Ponney Shetland mestizo—Emilio D. Molina.
Kronprinz—diploma de 1a. clase, caballo de silla y paseo, puro, importado—Gustavo Lahussen.
Rhea—primer premio—yegua Clydesdale mestiza—Cárlos Casares.
Richelieu—primer premio—caballo Percheron mestizo—Antonino C. Cambaceres.
Fritz—segundo premio, potrillo Trakenen puro—Leonardo Pereyra.
Black—primer premio, potrillo Trakenen puro—Cárlos Casares.
Samson—primer premio, caballo Trakenen mestizo—Luis M. Saavedra.
Indiana—primer premio, yegua Cleveland mestiza—Leonardo Pereyra.
Raul—segundo premio, potrillo mestizo Cleveland—Ocampo Hnos.
Tapayú—primer premio, potranca Morgan pura—Vicente L. Casares.
[illegible]—Vicente L. Casares.
Pichical-Kin—primer premio, potrillo Morgan mestizo—Vicente L. Casares.
Dora—primer premio, potranca Hunter mestiza—Narciso Vivot.
Lord Lincoln—diploma de primera clase, caballo Clydesdale puro importado—Cárlos Casares.
Shepherdes—diploma de segunda clase, yegua Cleveland pura, importada—Cárlos Casares.
Alí Pachá—primer premio, caballo de carrera puro—Pedro J. Piñeyro.
Bicho colorado—primer premio, caballo mestizo de carrera—Pedro J. Piñeyro.
Kiss me not—primer premio, yegua mestiza de carrera—Narciso Vivot.
Maria Stuard—primer premio, yegua mestiza de carrera—Cárlos Casares.
Cambrone—segundo premio, caballo mestizo de carrera—Narciso Vivot (hijo).
Riflero—tercer premio, caballo mestizo de carrera—Narciso Vivot.
Louise—diploma de primera clase, yegua de carrera, pura importada—Vicente L. Casares.

Especie vacuna

Gaucho—diploma de primera clase, toro Angus importado—Pedro Pirán.
Tancredo—primer premio, toro Durham puro—Leonardo Pereyra.
Niñita—primer premio, vaca Durham pura—Diego N. Cárman.
Dora—segundo premio, vaca Durham pura—Leonardo Pereyra.
Saida—tercer premio, vaca Durham pura—Exequiel de Elia.
Faraon—primer premio, toro Durham puro—Leonardo Pereyra.
Violet—primer premio, vaca Durham pura—David A. Shennan.
Roseboud—Segundo premio, vaca Durham pura—Exequiel de Elia.
Primavera—Tercer premio, vaca Durham pura—Diego N. Cárman.
Duquesa—Primer premio, vaca mestiza Durham—Luis M. Saavedra.
Beta—Segundo premio, vaca mestiza Durham; Leonardo Pereyra
Primavera—Tercer premio, vaca mestiza Durham—Cárlos Casares.
Toba—Primer premio, toro Hereford puro—Leonardo Pereyra.
CXI—Primer premio, vaca Hereford pura—Leonardo Pereyra.
Quichua—Primer premio, vaca mestiza Hereford—Leonardo Pereyra.
Mameluco—segundo premio, toro mestizo Hereford—Leonardo Pereyra.
Anita—segundo premio, vaca Angus pura—Pedro Pirán.
Zarateño—segundo premio, toro mestizo Durham Devon—Miguel A. Lima.
Cherry-Bay—diploma de primera clase, toro Durham puro importado—Juan E. Ezcurra.
Treymont—diploma de 2a. clase, toro Durham puro importado—Adolfo Bullrich y Ca.
Master Tom—diploma de 1a. clase, toro Durham puro importado—Adolfo Bullrich y Ca.
Emily Hope—diploma de 1a. clase, vaca Durham pura importada—Adolfo Bullrich y Ca.
Alma XI—diploma de segunda clase, vaca Durham pura importada—Juan E. Ezcurra.
Miss Ana Parnell—diploma de primera clase, vaca Durham pura importada—Juan E. Ezcurra.
Spix IV—diploma de segunda clase, vaca Durham pura importada—Adolfo Bullrich y Ca.
Prince Waldemar—diploma de segunda clase, toro Hereford puro importado—Adolfo Bullrich y compañía.

Especie ovina

1 carnero South Down puro, primer premio—Leonardo Pereyra.
1 carnero, primer premio, Oxford Down mestizo—Narciso Vivot.
7 carneros, diploma de primera clase, Oxford Down, puros importados—Adolfo Bullrich y Ca.
1 carnero, 266—primer premio, Rambouillet puro—David A. Shennan.
1 carnero, 161, tercer premio, Rambouillet puro—Imaz y Rivero.
1 carnero 200, segundo premio, Rambouillet puro—German Frers.
1 grupo de 4 ovejas, segundo premio, Rambouillet puras—Leonardo Pereyra.
1 carnero 55, segundo premio, Negrete puro—Ocampo Hnos.
1 carnero 41, tercer premio, Negrete puro—Narciso Vivot.
1 carnero 267, primer premio, Negrete puro—Francisco Chas é hijos.
1 carnero 373, primer premio, Negrete puro—Francisco Chas é hijos.
1 grupo de cinco ovejas, primer premio, Negrete puras—Francisco Chas é hijos.
1 grupo de tres ovejas, Negrete puras, segundo premio—David A. Shennan.
1 grupo de tres ovejas, tercer premio, Negrete puras—Leonardo Pereyra.
1 oveja 299, segundo premio, Negrete pura—David A. Shennan.
1 oveja 482, tercer premio, Negrete pura—Leonardo Pereyra.

Especie porcina

Cordillera, No. 164, segundo premio, Berkshire mestizo—Cárlos Diehl y hnos.

Especie canina

Fiel, perro importado, diploma de primera clase—Narciso Vivot (hijo).
Milord, perro de caza, primer premio—Ignacio Unanué.
Hans, perro de caza, primer premio, Daniel Fehrman.
Zulú, perro de guarda, tercer premio—Teófilo Demavest.

Aves

Un gallo Brahma Poutra, puro, primer premio—Vicente Chas.
Una gallina Brahma, pura, primer premio—Adolfo Reyes.
Gallinas Brahma, puras, segundo premio—Felipe M. Botet.
Gallinas liliputienses, segundo premio—Elena Bunge.
Un gallo Calcutta, tercer premio—Ernesto Lyx Klett.
Patos del Chaco, tercer premio—Gabriel Bouchez.
Avestruces africanos, diploma de 1a. clase—Hill, Protheroy y Ca.

Productos vegetales no elaborados

Trigo de varias clases, primer premio, Escuela Nacional de Agronomía de Mendoza.
Trigo de varias clases, segundo premio, Antero Barriga.
Arroz de maiz, primer premio, Mariano Villarino y Ca.
Maiz blanco y amarillo, tercer premio, Antero Barriga.
Arroz, segundo premio, Escuela Nacional de Agronomía de Mendoza.
Arroz, tercer premio, Eduardo Haynes.
Porotos, primer premio, Escuela Nacional de Agronomía de Mendoza.
Caña de azúcar, primer premio, Crisóstomo Mendez, de Tucuman.
Caña de azúcar, segundo premio, Clodomiro Hilebert.
Caña de azúcar, tercer premio, Avellaneda y Teran, de Tucuman.
Semilla de sésamo, tercer premio, Emilio Martinez de Hoz.
Tabaco de hoja, tercer premio, Antero Barriga, de Mendoza.
Un andullo de tabaco, tercer premio, Raymundo Heredia.

Vinos y licores

Vinos, tercer premio, Julio Mestre.
Vinos, segundo premio, Verdaguer.
Vinos, primer premio, José Otero.
Vinos, tercer premio, A. Roncoroni.
Vinos, segundo premio, Escuela Nacional de Agronomía de Mendoza.
Alcohol, segundo premio, Julio Mestre.
Diversas preparaciones alcohólicas, segundo premio, Teófilo Demarest.
Alcohol, tercer premio, Guillermo Lemhan.
Aguardiente de caña, tercer premio, Justiniano Frias.
Aguardiente de caña, segundo premio, Manuel Mendez.
Vermouth, tercer premio, Juan B. Meretta.
Licor de menta, tercer premio, A. Roncoroni.
Rom, segundo premio, A. Roncoroni.
Hesperidina, tercer premio, M. S. Bagley y Ca.
Cerveza, segundo premio, Conrado F. Peters.

Diversos productos

Aceites, segundo premio, A. Laverne y Ca.
Aceites, segundo premio, V. Siccard y Ca.
Harina, tercer premio, Gaspar Droz.
Harina, tercer premio, Isaias Crespo.
Harina, tercer premio, Felix Aguinaga.
Harinas, tercer premio, Angel Ceretti.
Azúcar, tercer premio, Clodomiro Hileret.
Azúcar, segundo premio: Crisóstomo Mendez.
Azúcar, primer prémio, Juan M. Mendez.
Azúcar filtrada y molida, primer premio, Juan C. Mendez.
1 coche-cuna, segundo premio, Juan A. Pastorino.
Miel de abeja, primer premio, José Otero.
Miel líquida y en panes, tercer premio, Leopoldo Leneven.
Miel, segundo premio, Eduardo Haynes.
Miel, tercer premio, Verdaguer.
Ceras, tercer premio, Leneven.
Cera blanca, tercer premio, José Otero.
Cera vírgen, tercer premio, Verdaguer.
Cigarros y tabaco de Virginia, tercer premio Juan R. Otero.
Plantas, primer premio, Adolfo Insiarte.
Coleccion de coniferas, tercer premio, Adolfo Insiarte.
Plantas, cuarto premio, Adolfo Insiarte.
Coleccion de helechos, primer premio, Eyhorn y Müller.
Muestras de multiplicacion y cultivo en general, segundo premio, Eyhorn y Müller.
Plantas, flores y ramos, primer premio, Eyhorn y Müller.
Arnes para carruaje liviano, primer premio. Jorge Güntsche é hijos.
Frenos de hierro, tercer premio, Federico Marty
Arado criollo, primer premio, Pedro Jacobsen.
Instrumentos de agricultura, diploma de primera clase, Miguel Lanús.
Sembradoras, diploma de primera clase, Miguel Lanús.
Sembradoras, diploma de segunda clase, Tomás Drysdale.
Rastras, tercer premio, Pedro Jacobsen.
Instrumentos de agricultura, diploma de primera clase, Miguel Lanús.
Recogedora y atadora, diploma de primera clase, Miguel Lanús.
Dos guadañadoras id id id id Miguel Lanús.
Divisora de semita, primer premio, Sixto Brunetti.
Limpiadora de trigo, id, id, Pedro Gasquet.
Máquina para picar pasto, id id Federico Marty.
Noria con represa y bebederos, id id Silvestre Zamboni é hijos.
Bomba de dos pistones absorbente é impelente, id id Federico Marty.
Perforadora argentina tercer id Alfredo Eloy.
Pulsímetro, diploma de primera clase, J. Mohr Bell y Ca.
Molino de viento, id id id id, Miguel Lanús.
Balde de hierro para sacar agua, primer premio, Bartolomé Colombo.
Id id codo id id id, segundo id, Miguel Lanús.
Bebederos de hierro y represas, primer id Federico Marty.
Dos bombas, id id, Federico Marty.
Motor vertical de dos cilindros, id id, Felipe Schwarz y Hnos.
Motor horizontal fijo, diploma de 1a. clase, Mateo Forrester y Ca.
Id id id id 2a. id Felipe Schwarz Hnos.
Malacate, primer premio, Silvestre Zamboni.
Id segundo id Federico Marty.
Id diploma de 1a. clase, Miguel Lanús.
Id id de 2a. id, Mateo Forrester y Ca.
Puerta-tranquera con cadenas, primer premio, Silvestre Zamboni.
Tranquera de cadena, segundo premio, Federico Marty.
Alambre tejido para corrales, tercer premio, Gustavo Dartigues.

Lanas y cueros

1 vellon lana Rambouillet, de cordero, tercer premio, Imaz y Rivero.
1 id id id primer premio, Narciso Vivot.
1 id id id segundo premio, Estanislao Peña.
6 id id id tercer premio, Eliseo P. Acosta.
1 id id Negrete id id Narciso Vivot.
1 mostruario de lanas id id id id.
Cerda de potro, diploma de 2a. clase, Adolfo Reyes.
6 cueros lanares lavados, id id id id.
1 id borrega Lincoln, tercer premio, Diego Cárman.
2 id curtidos, de vaca, segundo premio, Federico Minero.

Productos animales

Lenguas de vaca, cocidas, en tarros, primer premio—Parry y Ca.
Carnes ahumadas de vaca, ganso, carnero, cerdo, pescado y grasa, primer premio—H. Thole.
Aceite de patas refinado, segundo premio—Felipe Schwarz Hno.
Charqui, tercer premio—Antero Barriga.
Cola y gelatina, primer premio—Emilio Dandreau y Ca.
Cola fuerte, tercer id—Antonio Stebel.

Productos vegetales

Cáñamo, tercer premio—Penitenciaria de Mendoza.
Algodon, primer premio—Estanislao Salcedo.
Lino, tercer id—Gustavo Dartigues.
Seda, segundo id—Sebastian Coulin.
Id en capullos, tercer id—Vicente Gallegos.

Modelo de corral para ovejas, tercer premio—Gustavo Dartigues.
Dos id id puentes rústicos, id id—Escuela Nacional de Agronomía de Mendoza.
Modelos de colmenas, una vacia y otra con abejas, tercer premio—Leopoldo Leneven.

Instituto Geográfico Argentino

Publicamos á continuacion, cumpliendo lo que ayer prometimos, los trabajos leidos en la asamblea celebrada anteanoche por el Instituto Geográfico Argentino: el uno—"Temperatura y clima del Chaco"—del doctor Jorge Fontana, que hace poco exploró detenidamente ese vasto territorio, y el otro—sobre el Congreso Geográfico reunido en Venecia—del capitan Cárlos M. Moyano, comisionado por el Instituto para presentar algunos objetos enviados de Buenos Aires á ese Congreso.

Hé aquí esos interesantes trabajos:

Temperatura y clima del Chaco

El clima del Chaco, como el de todo pais colocado cerca de los trópicos, es tanto mas caluroso y uniforme, cuanto que corresponde á una superficie inmensa y á una llanura poco elevada y desprovista de montañas.

Por esto, tenemos dos estaciones perfectamente caracterizadas y á las cuales se halla sometida la temperatura; estas es, el verano, ó la época de las lluvias, que dura los siete meses que median entre Octubre y Junio, y el invierno, ó la época de las seca, que reina durante los cinco meses restantes.

En este último periodo del año, la *temperatura* se mantiene templada y solo se altera sensiblemente cuando durante dos ó tres dias se hace sentir el viento del Sur; sin embargo, estos cambios, si bien son tan violentos, solo nos han ofrecido una observacion termométrica bajo cero (2° en la noche del 16 de Junio de 1881) descendiendo de ordinario, cuando mas, á *tres* sobre cero, del mismo modo que nunca, en el espacio de cinco años de observacion constante, hemos hallado la columna mercurial sobre el máximum de *cuarenta* centígrados y hemos notado que se detiene muy corto tiempo en tales extremos, en el verano, durante los meses de Noviembre y Diciembre, desde las 12 hasta las 3.30 p. m. y en invierno en el mes de Junio y hasta mediados de Julio, durante las primeras horas de la mañana, no obstante lo cual tenemos constatado en las observaciones repetidas en cinco puntos distintos, que la temperatura media diaria del Chaco, durante estas dos estaciones, en los meses mas calientes y en los mas frios, es siempre uniforme, no pasando de un grado y medio, siendo siempre el mínimum á la salida del sol, y el máximum de dos á tres de la tarde, en el clima de este país.

Las lluvias son tambien periódicas, principiando en Octubre y terminando en Mayo. Por este tiempo la atmósfera se mantiene constantemente cargada de vapores acuosos y contiene poca electricidad; las tormentas no son frecuentes y el viento sopla con suavidad durante dias enteros en que la lluvia se desploma á torrentes, inundando los campos y haciendo desbordar los lagos y los rios.

Pero durante los meses de Abril á Setiembre, las tormentas se hallan distribuidas de otra manera; el tiempo es generalmente sereno y agradable, los vientos varian con frecuencia de Norte á Nor-oeste y solo cuando cambian al Sur puede contarse de fijo con una tempestad mas ó menos violenta. Las observaciones de *presion atmosférica* tambien comprueban cuanto dejamos dicho con referencia á la regularidad de la temperatura en este territorio. El barómetro alcanza siempre al máximum de su altura en el instante de la salida del sol, sosteniéndose hasta las *siete* a. m., hora en que empieza á descender lentamente hasta llegar al punto mas bajo entre *dos* y *cuatro* p.m., volviendo á subir nuevamente á la puesta del sol.

En cuanto al término medio de la mayor altura del barómetro, tiene lugar en los meses de Noviembre y Diciembre, y la mas baja en los meses de Junio y Julio; corresponde esta altura á la inversa de la temperatura, relacionándose siempre el máximum al viento Norte, y el mínimum al Sur, que casi siempre produce una temperatura bastante fria.

De este modo, las oscilaciones barométricas dependen exclusivamente de los vientos, pues si el *Sur* hace bajar rápidamente la columna de mercurio, el *Norte* la hace subir violentamente y estos cambios son siempre acompañados de grandes movimientos atmosféricos, vientos fuertísimos, tempestades y copiosas lluvias.

Sin embargo, puede afirmarse que el barómetro no es en este clima el mas fiel indicador de la lluvia; si él marca presion bastante baja, se puede asegurar un temporal con lluvia ó sin ella, segun la estacion; pero si éste tiene lugar y la lluvia continua con viento Sur, la presion atmosférica es siempre muy fuerte y solo se modera si la lluvia dura algunos dias, y entónces se puede contar inmediatamente con el viento Norte y los fuertes calores que aceleran la evaporacion de las aguas caidas, saturando con ellas las capas inferiores del aire.

Los puntos del litoral en dónde, cumpliendo instrucciones del Sr. Dr. B. A. Gould, se han practicado observaciones meteorológicas bajo nuestra direccion durante los últimos cinco años, han sido Villa Occidental, Formosa, Isla del Cerrito, Colonia Resistencia y Rivadavia.

Comparadas estas observaciones cuyos cuadros demostrativos han sido oficialmente publicados en nuestro libro titulado *Descripcion física del Chaco*, con las observaciones sistemáticas que desde mas de ocho años vienen anotándose en la capital del Paraguay, encontramos, que con el clima en la zona de Villa Occidental y de Formosa, no existe otra diferencia que la de ser algo mas frecuentes las lluvias en el Chaco, pues la de las vertidas entre la Asuncion y estas dos localidades, puede considerarse al fin de cada año como proporcion al de *cincuenta* á *sesenta* milímetros.

Los *rocios*, que tan poderosa influencia ejercen en cuanto se relacionan con el desarrollo de la vegetacion en esta region sub-tropical, son abundantes, aun en la época en que desaparecen las lluvias.

Tratándose de los resultados *higrométricos*, obtenidos mediante el aparato de Saussure, graduado y perfeccionado por el autor, nos indica que en este país, durante la época de mayor sequedad, la aguja marca siempre en dicha escala 35° y esto muy pocas veces durante el año y que cuando el aire se encuentra mas saturado de humedad, esto es, en el periodo de las lluvias, desde el mes de Octubre en adelante, nunca indica mas de 81°, de lo cual se desprende que la humedad del aire en este pais no es muy considerable, dadas las condiciones de su situacion geográfica, á causa sin duda de que los vientos mas reinantes son los del Norte y los que vienen ya considerablemente secos del lado de las Cordilleras; así, pues, el estado medio higrométrico del aire se halla entre 55° y 65° de la escala de Saussure con sujecion á las tablas de Gay-Lussac.

Segun estas consideraciones prolijamente anotadas desde el año 1875 hasta la fecha, resulta que la temperatura media de año en el litoral del Chaco Central es aproximadamente de 23°5, que es algo mas que la temperatura media de Rio de Janeiro (23°1) y 6° centígados mas que la de Buenos Aires (17°5).

En cuanto á la temperatura invariable, creemos haberla encontrado á tres piés bajo la superficie del suelo.

Aventurado seria suponer mayores datos por solo la observacion sistemática de cinco años, tratándose de un país tan exteso como desconocido.

No obstante, hoy cuando el Gobierno y tambien empresas particulares empieza á preocuparse de la colonizacion del Chaco, creemos que estas indicaciones pueden ser de utilidad positiva con respecto á la agricultura y á la física en general, tanto mas, cuanto que ellas han sido adquiridas voluntariamente con entera honradez científica.

L. J. FONTANA.

Formosa, Setiembre de 1881.

Informe del capitan Moyano

Venecia, Agosto 18 de 1881.

Señor Presidente del "Instituto Geográfico Argentino," Dr. D. Estanislao S Zeballos.

Buenos Aires.

Distinguido señor:

A mi arribo á Marsella tuve el honor de dirigirme á Vd. solamente para avisarle que hasta ese momento nuestro viaje no habia tenido la menor novedad.

En Génova fuí perfectamente recibido y eficazmente ayudado por nuestro Cónsul General, Sr. Picasso, el Cónsul en esa ciudad Sr. Calvari, y por nuestro distinguido amigo el teniente Bove.

En el primer momento hubo algunas pequeñas dificultades con la Aduana, que queria allí mismo verificar el contenido de los cajones con las colecciones, pero se hicieron algunos telégramas á Roma y todo fué arreglado, expidiéndolos directamente á Venecia, á dónde llegaron el 14 de este, sin otro entorpecimiento.

Entregué al Sr. Bove la letra de que era portador, de cuatro mil nuevecientos francos oro, la cual fué cobrada en tiempo, principiando dicho señor inmediatamente á comprar los instrumentos, etc., necesarios para la expedicion.

A mi arribo á Venecia fuí tambien perfectamente recibido por el Sr. Cónsul Argentino, Baron Stadler, y el señor Comendador Barosi, miembro del Comité, quienes me han proporcionado ocasion de conocer y cultivar relaciones con varios de los comisarios de otras naciones y miembros del Comité.

Despues que las colecciones fueron visitadas por la Aduana, se trasportaron al Palacio Real, en el local que se nos habia destinado, principiándose incontinenti los trabajos para su colocacion y debido arreglo.

La seccion Argentina será adornada como la del Canadá, con quien dividimos un salon y la Grecia, á cuyo fin me he puesto de acuerdo con sus encargados, los señores Conde de Vola y Tipaldos Forestis.

Todas las secciones tendrán un carácter mas ó menos uniforme, con escepcion de las de las grandes potencias, que ocuparán varios y vastos departamentos.

No me es posible dar una idea del aspecto que presentarán, por cuanto en casi todas recien se principian los trabajos de arreglo é instalacion, habiendo algunas cuyas colecciones no han llegado todavia.

El 15 recibí una atenta invitacion para hacer una visita al *Duilio*, que se encontraba accidentalmente en la próxima rada de Spignon. El 16 fuimos presentados al señor Presidente del Comité, el príncipe de Teano y poco despues asistimos á la sesion anual del Real Instituto Veneto de Ciencias, Letras y Artes, que se celebró en el mismo Palacio Ducal.

Hoy he tenido el honor de recibir una visita de S. A. el príncipe de Teano.

Me ha sido muy satisfactorio ver el interés que despierta nuestra pátria entre los varios hombres de ciencia con quienes he tenido el honor de tratar, manifestándose asombrados algunos del adelanto intelectual de un pueblo tan jóven y que ha pasado por tantas vicisitudes para llegar á consolidar su union y su organizacion política y administrativa.

La espedicion del teniente Bove á la Tierra del Fuego es considerada aquí como un verdadero acontecimiento geográfico, alabándose mucho al gobierno argentino por las ideas de progreso y proteccion á las ciencias, de que dá pruebas á cada paso.

La eleccion de Bove, como jefe de la espedicion, no solo se la considera como una amistosa prueba de simpatía á la Italia, sinó como acertada por el prestigio que lo rodea, debido á sus conocimientos y al feliz éxito de una de sus espediciones al Polo Ártico y á la isla de Borneo, dónde fué por encargo especial del gobierno italiano.

El conocido personal científico que lo acompañará, y que ustedes tendrán ocasion pronto de conocer y juzgar, dá desde ya una prueba de su mucha práctica en estos asuntos.

Exprofeso he tardado algunos dias en escribir al señor Presidente, á fin de no darle noticias truncas, esperando que las colecciones estuviesen instaladas y en vías de arreglo.

He recibido indicacion del Comité de hacer el programa en Español-Italiano, al igual de las otras naciones, que han empleado el mismo idioma.

Puede, en fin, el señor Presidente tener la seguridad de que no quedará nada por hacerse, á fin de contribuir al mejor éxito de nuestro cometido, á lo menos en aquello que dependa de mis pocas aptitudes, buena voluntad y patriotismo.

La verdad es que al ver nuestro humilde contingente, comparado con el inmenso material con que han contribuido varias otras de las grandes naciones, se siente en el primer momento una impresion casi penosa; pero la reaccion viene inmediatamente que se consideran las condiciones de una y otras, muchas de las cuales, quizás, son el sol que se pone, y nosotros, como un sol que nace apenas, pero con una poderosa irradiacion de luz y de vida.

Comparando proporcionalmente nuestra altura moral é intelectual, me considero verdaderamente orgulloso de tener una Patria como la nuestra.

Pero creo que me salgo de los límites de esta correspondencia y suprimo, por tanto, las mil reflexiones que me sugiere el órden mismo de las cosas.

Saludo al señor Presidente y Comision Directiva con mi particular respeto y distincion.

CÁRLOS M. MOYANO.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Octubre 5.

Relativamente á los cambios posibles en el gabinete por ocasion de la apertura de las sesiones de la nueva cámara de diputados, nada hay de positivo todavia; sin embargo, puede inferirse del lenguaje de la prensa oficiosa que los miembros del actual ministerio no tardarán en presentar su renuncia colectiva.

Las noticias de Argel y Tunez no ofrecen interés especial en este momento. No hubo encuentro con los franceses desde el combate de Taghouan. Prepárase todo para una ofensiva enérgica contra los revoltosos, necesitándose para eso elementos muy considerables.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Octubre 6.

A "LA NACION".

Mucha paralizacion en los negocios de bolsa.

La redaccion del diario *La España* puso en manos del Ministro español un pliego, cerrado con el sello, en lacre, del Ministerio de la Guerra, pliego que contenia una amenaza y una injuria soez.

El Senado sancionó un proyecto de ley reprimiendo el delito de vagancia.

En la clasificacion del delito no se distingue si el acusado tiene ó no domicilio.

El Corresponsal.

Concepcion del Uruguay, Octubre 6.

A "LA NACION"

Hoy á la 1 p. m. ha fallecido el eminente naturalista Dr. D. Pablo S. Lorentz, profesor del Colegio Nacional de esta ciudad.

El Corresponsal.

Montevideo, Octubre 6, 3 1/4 p. m.—A la Bolsa—Ninguna entrada—Deuda amortizable á 15 1/8—5000 cueros americanos á 75 1/4—50 fardos cueros lanares de 1/2 lana arriba á 130 1/4 y 1/3 á 108, y desechos á 88—Los cargamentos de pino al llegar por *América Susana* y *Nave King*, vendidos á precio reservado—La salida del *Cosmos* dudosa, á causa del pampero.

NOTICIAS

El Dr. D. Pablo S. Lorentz—Nuestro corresponsal en la Concepcion del Uruguay nos comunica telegráficamente, como lo verán los lectores en la seccion correspondiente, el fallecimiento acaecido ayer en esa ciudad, del Dr. D. Pablo S. Lorentz, naturalista distinguido que vino de Alemania á nuestro país con sus antiguos colegas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, cuando ese establecimiento se fundó.

Hombre de reputacion europea, profesor hábil, explorador valiente, deja numerosos y concienzudos trabajos sobre la flora y la fauna de la República Argentina. Ellos atestiguarán siempre la asiduidad con que se dedicó al estudio de nuestro suelo y sus producciones, arrancando los secretos de la madre naturaleza.

Perdemos en él á una ilustracion de primer órden y su muerte es para la ciencia argentina un duelo nacional.

La ordenanza sobre el Domingo—La Seccion de Higiene de la Municipalidad está citada para hoy á la una y media de la tarde.

Se ocupará de la ordenanza relativa á la clausura de las casas de comercio los dias Domingo.

La Seccion de Higiene, á fin de proceder con mayor acierto en este delicado asunto, ha resuelto pedir al Asesor de la Municipalidad, Dr. Beláustegui, su asistencia á la reunion de hoy.

Sabemos positivamente que entre los establecimientos que van á ser exceptuados de las disposiciones de la ordenanza, figuran las fotografias, las cocherias, las caballerizas, los tambos y algunos otros, aparte de las boticas, cafés y demás casas de abasto que estaban ya exceptuadas.

Senado Nacional—La falta de espacio nos obliga á reducir á una noticia la crónica de la sesion celebrada ayer por el Senado Nacional.

—Se señaló un plazo de cinco dias para que la comision de Legislacion se espidiera en el proyecto sancionado ya por la otra Cámara, sobre organizacion del gobierno municipal de la capital.

Vencido ese plazo, si la comision no se hubiese espedido, la Cámara, constituyéndose en comision, entrará á tratarlo.

—Se dejó para la sesion próxima la consideracion del proyecto aprobando el decreto del Poder Ejecutivo que creó el Consejo Nacional de Educacion.

—Se sancionó el proyecto que en anteriores números publicamos, creando escribanias de marina en los principales puertos de la República.

La sesion terminó con esto.

Juan Antonio Rodriguez—Ayer á las 5 de la tarde fueron llevados al Cementerio del Norte los restos de Juan Antonio Rodriguez.

Marchaba tras ellos un crecido cortejo, formado por centenares de personas conocidas, comerciantes, abogados, médicos, periodistas, dándose así alto testimonio del sincero y general cariño que rodeó siempre á aquel jóven tan desgraciado como estimado.

Sobre su tumba pronunció el señor Héctor C. Quesada algunas cariñosas palabras, interpretando el dolor que embargaba á todos los presentes y dando el último adios al amigo y compañero de trabajo.

Dándose noticia de su trágica muerte, se ha dicho que la causa originaria del fatal suceso era la Bolsa.

En presencia de informes fidedignos, que hemos recogido; ante declaraciones merecedoras del mayor respeto, que hemos escuchado,—podemos afirmar que en la conducta comercial de Juan Antonio Rodriguez no queda la mas tenue sombra, ni originó nunca la mas leve queja, como jamás dieron lugar á reproche alguno sus procederes de hombre y de caballero.

Ha bajado á la tumba querido y respetado de cuantos le conocieron; llorado como un hermano por sus amigos.

Descanse allí en eterna paz!...

Los premios de la Exposicion—En la seccion especial que hemos consagrado á la Exposicion Rural, publicamos íntegra la lista de los premios ayer discernidos á los animales, productos y objetos allí exhibidos.

Hemos retirado otros materiales para poder dar cabida á esa lista, cuya lectura es para todos del mayor interés.

Tierras nacionales—Interesa á los que se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando suscribirse al Empréstito Nacional de Tierras la lectura del siguiente Acuerdo:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—Teniendo en cuenta: 1° Que el plazo fijado para presentar solicitudes por suscricion al Empréstito Nacional ha llegado ya á un término prudencial para que pudieran presentarse aun los jefes que se encuentran ausentes de la capital; 2° Que se han llenado los fines que se tuvieron en vista al reabrir la suscricion; y 3° Que actualmente existe pendiente de la resolucion del H. Congreso un proyecto de ley para la enagenacion de tierras; y considerando:

Que es conveniente y necesario á los intereses del gobierno adoptar una medida definitiva sobre la suscricion á dicho empréstito, desde que han sido acordadas todas las peticiones de jefes del ejército, fundadas en consideraciones atendibles y habiéndose presentado numerosas solicitudes de personas que no tienen derecho á la concesion acordada, y á fin de impedir abusos y recargos inútiles en el despacho.

El Presidente de la República, en acuerdo general de ministros: Resuelve: Art. 1.°—Desde esta fecha el Ministerio de Hacienda no admitirá solicitud alguna pidiendo suscribirse al Empréstito Nacional de Tierras y las que se encontraren en tramitacion y aun no resueltas en el dia de hoy será suspendido su despacho, cualesquiera que sean, en ambos casos, las causales que alegaren los recurrentes.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*Juan J. Romero—Antonio del Viso—Bernardo de Irigoyen—Benjamin Victorica—Manuel D. Pizarro.*

La "Cabo de Hornos"—Ayer se hizo un telégrama al gobernador de la Patagonia con el objeto de que ordenase el regreso á este puerto de la corbeta "Cabo de Hornos," que se encuentra en el puerto de San Antonio.

Como el coronel Barros se halla practicando algunos estudios hidrográficos en San Antonio, el telégrama le será llevado desde Patagones por un chasque.

Una vez que llegue á este puerto la corbeta "Cabo de Hornos," sufrirá importantes reparaciones á fin de darle todas las comodidades que requiere para servir á los espedicionarios á la Tierra del Fuego, de que es jefe el teniente Bove.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. pide que el proyecto sobre reformas á la ley orgánica del Banco Hipotecario que hemos publicado en números anteriores, y que equivocadamente fué introducido por la Secretaria del Senado, sea pasada á la Cámara de Diputados. (Así se resolvió).

—D. Mariano H. Olivera solicita ingresar en el cuerpo de taquígrafos.

—Se sancionó en seguida una minuta de comunicacion al P. E. pidiéndole una lista completa de los créditos suplementarios pedidos á la Legislatura para dictar una resolucion general sobre ellos.

Se pasó á la órden del dia con un despacho de la Comision de Peticiones, aconsejando la sancion de un proyecto por el cual se autorizaba al P. E. para suscribirse á cien ejemplares de La *Revista de Ganadería*, que publican los señores D. Godofredo Huss y Ca.

Este proyecto dió lugar á una ligera discusion, despues de la cual se votó y fué rechazado.

Se continuó la discusion, pendiente desde la sesion anterior, del proyecto que acuerda una pension mensual de cuatro mil pesos m|c, por el término de 10 años, á la viuda del ex-camarista doctor D. Eduardo Lahitte.

El senador Bengolea, miembro de la Comision, defendió el proyecto.

El senador Demaria no dió cuartel. Enemigo acérrimo, encarnizado, intransigente, enemigo rabioso, en una palabra, de cuanto proyecto de pension vá á la Cámara, combatió este como ha combatido todos y como combatirá cuántos se inicien en adelante.

No disentimos en manera alguna con las opiniones del senador Demaria. Unicamente queremos hacer notar que primero le arrancarán una muela ó un colmillo antes que arrancarle su voto para una pension.

Votado el proyecto de pension á la viuda del Dr. Lahitte, fué aprobado en general y particular.

La sesion terminó á las 4 p. m.

Garfield—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió ayer el siguiente acuerdo:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1881—Habiendo comunicado oficialmente el Exmo Sr. Ministro de los Estados Unidos de Norte América, el infausto fallecimiento del Exmo Sr. Presidente General James A. Garfield, y correspondiendo al Gobierno Argentino demostrar el profundo dolor de esta República, por la muerte del ilustre ciudadano que la Gran Nacion Americana llamó á presidir sus destinos.

El Presidente de la República acuerda:

En testimonio de duelo por la irreparable pérdida que han sufrido los Estados Unidos del Norte en la persona de su primer magistrado, las oficinas y establecimientos nacionales en la capital y en todas las provincias enarbolarán el pabellon de la República á media asta, durante el dia 8 del corriente. Igual manifestacion harán en el mencionado dia todos los buques de la armada nacional.

El presente acuerdo se pondrá en conocimiento del Exmo. señor Ministro de los Estados Unidos, manifestándole el sincero pesar del pueblo y Gobierno Argentino, por el infausto suceso que ha enlutado al pueblo americano.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen—A. del Viso—Juan J. Romero—M. D. Pizarro—Benjamin Victorica.*

Cámara de Diputados de la Nacion—En la sesion que celebró anoche esta Cámara, adoptó las siguientes resoluciones:

Rechazó vários créditos extraordinarios por no reputarlos pertinentes á las sesiones de prórroga, con cuyo motivo resolvió tambien pasar una minuta de comunicacion al Ministro del Interior para que determine espresamente lo créditos suplementarios y extraordinarios que quiera se incluyan en la prórroga.

Sancionó dos proyectos, autorizando al P. E. para adquirir unos terrenos adyacentes á la Escuela Normal del Paraná, y para hacer refaccionar el Colegio Nacional de San Luis.

—Se resolvió aplazar para alguna de las sesiones próximas un proyecto sobre construccion de un edificio para Universidad en la capital.

El Sr. D. José Alcobendas—Este apreciable caballero, antiguo y honorable empleado de la Aduana de esta ciudad, que despues de mas de 15 [illegible] cido como rematador y comisionista en la calle de Reconquista núm. 39.

Cuando se cuenta con la laboriosidad, competencia y honorabilidad que caractizan al señor Alcobendas, puede esperarse confiadamente que el público, y, sobre todo, los amigos se apresurarán á aprovechar de tan recomendables prendas, en propio beneficio, toda vez que la oportunidad se presente, prestando al mismo tiempo una merecida proteccion.

Piccolino—Para mañana á la noche se anuncia en Colon esta ópera cómica, que vá á cantarse por la primera vez en Buenos Aires.

Se hacen grandes elogios de *Piccolino*, en cuyo desempeño toman parte casi todos los artistas de la compañia y en cuya exornacion escénica parece que se vá á desplegar el mayor esplendor.

En honor de Echegaray—La compañia dramática española dá el domingo próximo en la Alegría una funcion especial en honor de Echegaray, el insigne autor del *Gran Galeoto*.

Del producido de esta funcion se sacará lo necesario para mandar un álbum y una corona al gran dramaturgo.

Nueva organizacion del ejército—Los doce batallones de infanteria van á ser convertidos en seis regimientos.

Segun nuestros datos, quedarán formados así:

1° y 8°—1er. regimiento, al mando del coronel D. Antonio Donovan.

2° y 7°—2° id, al mando del coronel D. Ignacio Fotheringan.

3° y 4°—3° id, al mando del coronel D. Rudecindo Roca.

5° y 9°—4° id, al mando del coronel D. Máximo Bedoya.

6° y 10—5° id, al mando del coronel D. Liborio Bernal.

11 y 12—6° id, al mando del coronel D. Francisco Bosch.

Mensura de colonias—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto que dispone lo siguiente:

Art. 1.° Quedan nombrados para practicar, con arreglo á la ley de la materia, las mensuras integrales de las secciones que ocupan las colonias mencionadas, los siguientes agrimensores:

En la colonia "Formosa", don Julio C. Serna.

En la colonia "Avellaneda", don Domingo Orlandini.

En la colonia "Resistencia", don Cárlos Tassier.

Art. 2.° Los agrimensores designados tendrán la remuneracion que se crea equitativo fijarles, una vez que sus trabajos hayan sido apreciados por el Departamento de Ingenieros Civiles y por la Oficina Central de Tierras y Colonias".

Cuarentenas—Aproximándose la época en que los calores arrecian, facilitando el desarrollo de la fiebre amarilla en el vecino imperio, el Departamento nacional de Higiene trata de adoptar aquellas medidas que la ciencia aconseja para salvar esta poblacion del contagio.

Con ese objeto se ha dirigido á la Capitania General de Puertos, pidiéndole determine el fondeadero de los buques cuarentenarios en la época citada.

Aleccionados por la esperiencia, este año parece que se tomarán enérgicas medidas, tanto mas, cuanto que el estado higiénico de la capital deja mucho que desear.

Loteria nacional—Los señores Francisco Lezica é Ignacio Castilla se han presentado ayer á la Municipalidad haciendo una nueva propuesta para encargarse de la colocacion de billetes de la lotería que, segun se anuncia, trata de establecer la Corporacion en esta capital.

Las bases de la nueva propuesta son las siguientes:

1° En vez del 12 1/2 por ciento de comision de venta, la Municipalidad les abonará el 7 1/2 ó el 8 por ciento.

2° En vez de no tener derecho á devolver los sobrantes de los billetes no vendidos, la Municipalidad les reconocerá la facultad de devolver el 10 ó el 15 por ciento de los espresados billetes.

"Monitor de la Educacion Comun"—Ayer se repartió el primer número de "El Monitor de la Educacion Comun," publicacion oficial del Consejo Nacional de Educacion, que sale á luz cumpliéndose una disposicion de la ley sobre la materia, que impone al Director de Escuelas la obligacion de dirigir "una publicacion periódica en que se inserten todas las leyes, decretos, reglamentos, informes y demás actos administrativos que se relacionen con la educacion primaria."

El Monitor responde á estos propósitos, y su primer número viene lleno de documentos oficiales, aparte de un breve exordio esplicativo de sus fines y de una transcripcion de párrafos de una correspondencia que, hace un mes mas ó menos, se escribió de Buenos Aires á Montevideo, estudiando el estado actual de la educacion comun en ambas ciudades.

Oficiales de peluqueros—Los oficiales de peluquerias han resuelto reunirse pasado mañana, á la una de la tarde, en el café Tortoni, Rivadavia esquina á Esmeralda, para dirigirse de allí en corporacion al meeting de dependientes que saldrá de la plaza Lorea y llevará á la Municipalidad su nota de agradecimiento por la ordenanza sobre el dia domingo.

El catálogo de la Exposicion Continental—La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha contratado con el señor don Pedro Guillot la impresion del catálogo general de la misma.

Este mismo señor publica hoy un aviso, que vá inserto en la seccion respectiva, cuya lectura interesa al comercio y en el que se espresan las condiciones segun las cuales ha de hacerse la impresion del catálogo.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Juan Antonio Rodriguez, 28 años, argentino, herida; Josefa Pini, 68 años, italiana, apoplegía; Cárlos Bergo, 1 año, meningitis; Rosa Scazamilla, 6 dias, argentino, falta de desarrollo; Domingo Caferatta, cirrosis; Maria Rodriguez, 68 años, argentina, tísis.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea á Corrientes funciona hasta Bella Vista. Sud hasta Lavalle. Demás bien—Jefe Oficina.

La expedicion al polo Sur—Ocupándose de los trabajos referentes á la organizacion de la expedicion al Polo Sur, el Presidente del "Instituto Geográfico Argentino" comunicó á la asamblea celebrada anteanoche que aquella se pondria en viaje para la Tierra del Fuego, del 10 al 15 del mes de Noviembre próximo.

Tal era, por lo menos, la intencion del teniente señor Bove.

Debiendo llegar dentro de breves dias los profesores italianos que tomarán parte en esa expedicion científica, se ha autorizado á la comision directiva del "Instituto" para designar las personas que deben ir á recibirlos á bordo del paquete.

Correos—La Direccion General de Correos ha remitido á la Administracion del Ferro-carril del Sud, con destino á las estaciones de San Vicente, Gándara, Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Adrogué, Dolores, Maipú, Ayacucho, Ranchos y Azul, doce buzones de fierro para el servicio postal.

Para que sea mas rápida la espedicion de las cartas que se recogen de los buzones urbanos con destino á la campaña, etc., se ha dispuesto que dos buzonistas las dejen en las sucursales Parque, Once, Lima, Constitucion y Estacion Central, en vez de llevarlas á la Administracion Central de Correos.

Los carteros de Almagro y pueblo Alsina, harán su servicio en adelante saliendo de la sucursal "Once", en lugar de la Administracion Central. Se ahorrará tiempo con esto y se evitará que se estropeen las cabalgaduras en las cincuenta y cuatro cuadras de empedrado que importa cada viaje redondo entre ambas oficinas.

REMITIDOS

Farmacias

Los siguientes documentos, que se refieren á la reclamacion interpuesta por la Sociedad Nacional de Farmacia, de medidas contrarias á la ley dictadas por el Consejo Nacional de Higiene, evidencian la justicia que asiste á los farmacéuticos.

Basta su lectura: no se necesita de comentarios.

ESPEDIENTE

República Argentina—Jefe de Policía de la Capital—Al señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.

Me dirijo al señor Presidente, á fin de poner en su conocimiento un hecho que, al mismo tiempo que denuncia la falta de cumplimiento por parte de las farmacias á deberes imperiosamente reclamados por la humanidad y la justicia, viene á servir en parte de obstáculo al procedimiento de la accion policial.

Habiendo sido encontrado á la 1 a. m. del dia 2 del corriente en la calle de Acosta entre Charcas y Santa Fé, el jóven suicida Arístides Caldentey, vivo aun y presentando una herida de bala en la cabeza, fué conducido por el auxiliar de la comisaría 17a. á la botica, situada en la calle... "A FIN DE PRACTICARLE LA PRIMERA CURA," lo que no pudo efectuarse, por haberse negado el farmacéutico á abrir la botica; esto mismo sucedió con otras situadas: una en la calle de.................. y la otra en la calle de..................; viniendo el herido á fallecer á las cinco de la mañana, sin haber podido recibir auxilio alguno.

En consecuencia, pido al señor Presidente se sirva tomar alguna medida al respecto, *para que en lo sucesivo no se repitan hechos análogos al que he referido.*—Dios guarde á Vd. (Firmado): *Márcos Paz.*

Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—Hay un sello que dice: República Argentina, Jefe de Policia de la Capital.—Al señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.

Remito al señor Presidente para los fines que haya lugar, la nota pasada por el comisario de la Seccion 1a. en la que le comunica que el dueño de la farmacia situada en la calle de.......... manifiesta no querer cumplir la disposicion comunicada por ese Consejo, en nota fecha 10 del corriente, para que las farmacias estén en la obligacion de abrir sus puertas en cualquier momento que fueren solicitadas.—Dios guarde á Vd.—*Márcos Paz.*

Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—República Argentina, Comisaria 1a.—Policia de la Capital.—Al señor Jefe de Policia de la Capital.

Para los fines que V. S. estime mas convenientes, pongo en su conocimiento que el dueño de la farmacia situada en la calle de.............. que fué llamado para ser notificado, el contenido del artículo 2 de la órden del dia fecha 12 del corriente, ha manifestado: *"que no considerándose obligado á cumplir con lo dispuesto por el Consejo de Higiene,"* no creia deberse notificar de dicha disposicion.

En su consecuencia, me firmó una exposicion que contiene lo que queda expuesto.—Dios guarde á V. S.—*A. Suffern.*

NOTA—Agosto 22 de 1881—Pase al señor Presidente del Consejo de Higiene, á los fines que haya lugar—*Paz.*

Ministerio del Interior—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—A los efectos indicados por la nota del Sr. Presidente del Departamento de Higiene, pase al señor Procurador General de la Nacion.—*A. Del Viso.*

Señor Ministro:—Creo conveniente oiga V. E. á la Sociedad Nacional de Farmacia, para el mejor esclarecimiento de los hechos, y mas ámplia dilucidacion de este asunto.—Setiembre 7 de 1881.—(Firmado): *Costa.*

Ministerio del Interior—Setiembre 14 de 1881—A los efectos indicados por el señor Procurador General de la Nacion, pase á la Sociedad Nacional de Farmacia.—*V. Alvarez*—Es cópia.

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE FARMACIA

Setiembre 25 de 1881—Exmo. señor:—La Sociedad de Farmacia Nacional Argentina, que tengo el honor de representar, insiste en combatir la resolucion adoptada por el Departamento Nacional de Higiene, de fecha 10 de Agosto, por considerarla, no solo contraria á la Constitucion y á la ley reglamentaria del ejercicio de la medicina y de la farmacia, sinó tambien porque desconoce un hecho que es público, y coloca al gremio de los farmacéuticos en una posicion que puede considerarse vejatoria.

Pocas consideraciones, Exmo. Señor, bastarán para comprobar lo que dejo establecido; debiendo, en primer lugar, hacer notar al Departamento, quien pretende negar personeria á la sociedad que represento, que esa personeria está reconocida por el Gobierno, hace próximamente veinte años, como lo comprueban el decreto y nota que transcribo á continuacion:

"Buenos Aires, Enero 5 de 1863—Siendo la Asociacion Farmacéutica una institucion científica que hace honor á la República por la elevacion de sus objetos, y por la importancia real que ha recibido de la inteligente consagracion de los miembros que la forman, y considerando que el cultivo y la difusion de las ciencias es, en efecto, uno de los medios de vigorizar el vínculo de union nacional; el Gobierno de la República reconoce que se debe toda proteccion y fomento á la referida Asociacion, la cual llevará en adelante el nombre con que desea ser distinguida, es á saber: "Sociedad de Farmacia Nacional Argentina."—*Mitre—G. Rawson.*

Ministerio del Interior—Al Sr. Presidente de la Sociedad Farmacéutica.

Tengo la satisfaccion de acompañar á Vd. con el decreto en ella recaido, la nota que á nombre de la Asociacion que preside dirigió Vd. á este [illegible] nobles deseos de la Asociacion, se hace un deber de tributarle por su conducto sus agradecimientos por los patrióticos propósitos que la animan.

Dios guarde al Sr. Presidente—*G. Rawson.*

Por otra parte, al indicar el Sr. Procurador General, la conveniencia de oír á la Sociedad de Farmacia Nacional Argentina, y proveer V. E. de acuerdo con esa indicacion, ha quedado resuelta negativamente, como era de esperarse, esa primera pretension del Departamento.

I

Ante todo, debe tomarse en consideracion los antecedentes de este asunto; es decir, la causa que ha impulsado al Departamento Nacional de Higiene á adoptar esa resolucion.

Esa causa no es otra que la queja contenida en la nota del Departamento de Policía, que encabeza este espediente—y en la cual se dá cuenta que habiendo sido encontrado á la 1 a. m. un suicida, vivo aun, y presentando una herida de bala en la cabeza, fué conducido á varias farmacias para practicarle la primera cura, cuyos dueños se negaron á abrir, sus establecimientos, falleciendo aquel á las cinco de la mañana, sin haber recibido auxilio alguno.

Que esta es la única causa, lo dice el Departamento en su nota al Ministro del Interior, de fecha 23 del pasado.

Y bien, Exmo. Sr.: basta enunciar esto, para comprender que tal disposicion es insostenible.

La Sociedad de Farmacia Nacional Argentina, compuesta por la gran mayoría del gremio farmacéutico, de esta capital, ha averiguado lo que ha habido de cierto en el incidente mencionado—no resultando otra cosa que lo que se desprende de la misma nota del señor Jefe de Policía.

Los propietarios de las farmacias, á que se alude en esta, se han negado únicamente á asistir, como se pretendia por la Policía, á un herido de gravedad, que tenia alojada una bala en la region craneana y de cuya resulta falleció á las pocas horas.

Esos farmacéuticos han procedido perfectamente bien—y el Departamento Nacional de Higiene, al tomar la resolucion, ha violado la misma ley reglamentaria de la medicina, farmacia, etc., que él está encargado de velar y hacer cumplir.

Los farmacéuticos no podian prestar socorro á ese herido, porque el caso estaba fuera de sus conocimientos, y porque la ley les prohibia terminantemente.

No es un farmacéutico quien puede prestar socorros á un herido como el suicida en cuestion. Son otros empleados que tiene la Policía á sueldo, y que son competentes. El Departamento ha debido, pues, poner el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice: ha debido ver dónde estaba el mal, tan visible, que el ménos perspicaz lo nota desde el primer momento: ha debido, en fin, contestar á la queja de la Policía:—"Los farmacéuticos no saben ni pueden curar, sobre todo tratándose de un caso tan grave, como el que Vd. indica; Vd. tiene empleados pagos y competentes, que son los obligados á prestar ese servicio."

II

La ley á que aludo, es la de 18 de Julio de 1877.

En su capítulo primero, que contiene las disposiciones generales, espresa que nadie podrá ejercer ramo alguno del arte de curar, sin título espedido por el Tribunal competente; y, á efecto de hacer efectivas sus disposiciones, manda dar conocimiento inmediatamente al Consejo de Higiene de los profesores que hayan sido aprobados; y en el capítulo séptimo, que trata de las disposiciones penales, se determina (art. 41) que el que ejerciese algun ramo de la medicina sin título alguno, será llamado por la primera vez ante el Consejo para ser apercibido, y en caso de reincidencia probada incurrirá en una multa de cinco mil pesos por la primera vez, de diez mil por la segunda, y de veinte mil por la tercera.

Y tan terminante y severa es la ley al respecto, que otro artículo (el 44) espresa que los que teniendo títulos en algun ramo de curar, ejerciesen otro que no les corresponda, sufrirán una multa de cinco mil pesos la primera vez y de diez mil la segunda, etc.

Estudiando ahora el capítulo tercero de la misma ley, que se refiere esclusivamente al ejercicio de la farmacia, no encontrará V. E. en él artículo alguno que permita á los farmacéuticos el curar, de manera que las disposiciones generales y penales de que antes me he ocupado, les comprenden tambien, pudiendo citar para mayor comprobacion el art. 27.

Solo puede, pues, curar el médico—el farmacéutico no tiene otra mision que despachar los medicamentos conforme á la receta que aquel dá.

Vé V. E. que tengo razon para haber dicho que el Departamento Nacional de Higiene ha violado la misma ley, por cuya observancia está encargado de velar.

El farmacéutico no puede, ni debe, ni sabe hacer el oficio de médico—y si lo hace, la ley fulmina contra él las penas que mas arriba he enumerado.

No se atendió, pues, el caso que motivó la nota del Sr. Jefe de Policía y la resolucion del Departamento, porque él correspondia exclusivamente á un médico.

Los farmacéuticos aludidos no dejaron de abrir sus casas—solo se negaron á exigencias que no podian ni sabian cumplir.

III

Pero el Departamento puede decir que no pretende que los farmacéuticos curen: ni ese recurso le queda, como voy á demostrarlo:

En primer lugar, por el fundamento de su resolucion, del cual no es permitido apartarse.

El Departamento comunica á V. E. que ella ha sido motivada por la queja de la Policía—y por esta se vé que, lo que el comisario pretendió, fué que se asistiera un herido mortal, no que se negaran los propietarios de estas farmacias á abrirlas para despachar una receta del médico.

En segundo lugar, porque el Departamento, al mandar abrir las boticas en cualquier hora de la noche, (para lo cual no tiene derecho, como lo probaré despues) desconoce un hecho que conocen todos los habitantes de esta ciudad.

El gran número de farmacias ha traido naturalmente la competencia y la principal manifestacion de esta consiste en que todas rivalizan en la mejor organizacion del servicio nocturno, al extremo que puedo decir, sin temor de ser desmentido, que no hay en el mundo ciudad alguna, en la cual el servicio nocturno de farmacias sea mejor que en Buenos Aires.

Basta recorrer la ciudad, y observar las farmacias; y en todas ellas se encontrará el aviso de una manera bien visible anunciando ese servicio.

No se citará un solo caso de un enfermo que haya necesitado, á cualquier hora, el servicio de las farmacias, y este le haya sido negado.

IV.

Voy á demostrar ahora que el Departamento carece de derecho.

En su nota al Sr. Ministro del Interior, de fecha 23 de Agosto, trata aquel de demostrar la legalidad y necesidad de la medida.

Debo ser franco al manifestar la impresion que ella ha causado á la sociedad que presido: ella ha sido en extremo desagradable, pues ha comprendido que el Departamento, quizá por un amor propio mal entendido, no ha querido volver sobre sus pasos, prefiriendo aducir razones insostenibles.

Comienza su nota el Departamento repitiendo lo que es su principal condenacion—que esa resolucion se ha tomado porque los farmacéuticos se niegan á curar.

Agrega que la adopta en uso de sus atribuciones, entre las que se cuenta la de poder interpretar la ley en la parte que se refiere al ejercicio de la Profesion. El Consejo está solo encargado de velar por el cumplimiento de la ley, no de interpretarla, sobre todo en la forma en que lo hace.

La ley es bien clara y terminante; y la interpretacion que le dá el Departamento es tan violenta, que por la misma razon podria mandar que los farmacéuticos estaban obligados á decir misa.

El Departamento, que se declara con facultades para interpretar leyes (!!!) quiere deducir de los artículos 18 y 19 la obligacion de servir de noche.

Esos artículos solo prescriben que los farmacéuticos están obligados á dirigir personalmente sus establecimientos y á vigilar el despacho de los medicamentos y las recetas, que no podrán ausentarse por mas de quince dias, sin solicitar préviamente el permiso del Consejo de Higiene, que lo acordará, exigiendo las garantias que el caso requiere, y que para las ausencias de ménos tiempo que las necesidades del negocio, de la familia y de la vida social puedan exigir, están obligados á tener un dependiente idóneo, el que deberá ser mayor de edad, con tres años de práctica cuando menos, y cuyo nombre será inscripto en un registro especial que llevará el Consejo de Higiene.

Ni mas, ni menos, que lo que dejo espresado, prescriben los artículos en que el Departamento se ha apoyado—y que solo por una interpretacion forzada, pueden servir de fundamento á la disposicion por él tomada.

Si esos artículos pudieran citarse en este caso, ellos servirian precisamente para combatir lo que el Departamento sostiene, pues prescribiendo ellos que los farmacéuticos dirijan personalmente el establecimiento y vigilen el despacho, no se les puede exigir el trabajo constante, de dia y de noche, pues los dependientes idóneos á que se refiere el artículo 19, son solo para las ausencias momentáneas de la familia, de la vida, etc., que no impiden que aquella vigilancia y direccion se ejerzan.

La ley, pues, al reglamentar los distintos ramos del arte de curar, se ha limitado única y exclusivamente á deslindar las atribuciones y deberes de cado uno de los que esos ramos ejerzan, en la parte facultativa de cada uno de ellos, estableciendo la penalidad para las infracciones; no ha entrado, no ha podido entrar á establecer prescripciones humanamente imposibles de cumplir, exigiendo al farmacéutico el trabajo constante de dia y de noche, como no lo ha impuesto tampoco al médico, porque ello, además de no corresponder á una ley de esa naturaleza, importaria ir á un terreno vedado y atentatorio de la libertad consignada en nuestra carta fundamental.

El Departamento habla en su nota del privilegio exclusivo, que los farmacéuticos tienen en este género de comercio.

Si hay privilegio, es el privilegio de todas las profesiones; los médicos, las parteras, los flebótomos, etc., tambien lo tienen en su ramo; y entónces, segun el parecer del Departamento, estos caerian tambien bajo su reglamentacion, obligándoles á abrir sus puertas á todos los que lo solicitasen, y á salir, porque, segun las mismas palabras de que el Departamento Nacional de Higiene hace uso, "los enfermos no tienen horas fijas para indisponerse."

V.

He dicho antes que el Departamento no ha querido poner el dedo en la llaga, prefiriendo, por no herir ciertos intereses, adoptar una resolucion vejatoria para el gremio farmacéutico, como si este pudiera tener responsabilidad por un hecho que escapa á su competencia.

Se ha visto que ella fué adoptada por la queja de la Policia, sobre negativa de varios farmacéuticos á atender un herido mortal.

El Departamento de Policia tiene cuatro médicos llamados "Médicos de Policía," rentados y cuya obligacion, entre otras, es la de prestar sus servicios en estos casos.

Y bien; á pesar de existir esos empleados, puede decirse que ese servicio ha sido siempre prestado casi exclusivamente, y sin remuneracion alguna, por las distintas farmacias de la ciudad.

Sea por mala organizacion del servicio médico policial, sea por otras causas, el hecho cierto es que los heridos que son llevados á la Policia ó á las comisarias, son conducidos inmediatamente á la farmácia mas próxima, á fin de que el farmacéutico le preste sus auxilios, es decir, ejerza el arte de curar, que le está prohibido por la ley.

Los farmacéuticos, aun cuando infringiendo la ley, han curado por humanidad siempre, cuando sus conocimientos y la naturaleza de la herida se lo han permitido—muchas veces se han encontrado en sérios apuros por la gravedad del caso, obligados por la Policía, teniendo que mandar hasta los dependientes y otras personas en busca de un médico; mientras tanto, el de Policía no ha aparecido.

Cuando el herido ha fallecido, su mision se ha reducido al reconocimiento del cadáver.

Mientras tanto, el farmacéutico ha prestado servicios prohibidos, urgido ú obligado por la misma autoridad—y sin remuneracion alguna, pues en tales casos solo se le dá un vale por el importe del medicamento empleado, que raras veces pasa de doce ó quince pesos, y que raras veces tambien cobra, pues tantos viajes se le obliga á hacer, que conviene mas renunciar al cobro.

Podria nombrar varios farmacéuticos que conservan en su poder muchos vales por tal causa.

Es este un hecho público y notorio; pero para mayor comprobacion, acompaño un periódico en el cual se encuentra publicado un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario para el pago de varios créditos, encontrándose entre estos algunos por la causa que he espresado.

Al hacer estas observaciones, no ha sido mi ánimo atacar al cuerpo médico policial: quizá su mala organizacion, ú otras causas, hacen que sus servicios sean negativos en este caso; pero teniendo que defender al gremio de farmacéuticos, me he visto forzado á entrar en este órden de ideas, para probar que, no solo ha cumplido siempre con estricta religiosidad los deberes de su profesion, cada vez y cualquiera que sea la hora en que ellos han sido requeridos, sinó tambien que han ido mas allá, urgidos por la misma autoridad, y sin interés de ninguna especie, violando, es cierto, una ley, pero llenando deberes de humanidad, y quizá impidiendo algunas veces que sus escasos conocimientos en la medicina y su celo, hayan mejorado la situacion de muchos infelices.

Pero si bien los farmacéuticos han prestado siempre [illegible] policial no sea establecido como corresponde, no pueden hacerlos estensivos al caso del suicida, que ha dado márgen á todo esto.

Criminal seria el farmacéutico, por mas aventajado que fuera, que se atreviera á pretender curar á un herido de esa gravedad. Un caso semejante exige conocimientos especiales,—y tan mortal era el caso del jóven suicida, que indudablemente los médicos, una vez reconocida la herida, hubieran ordenado que se dejara morir tranquilo al desgraciado, en la conviccion de que todo procedimiento, lejos de mejorar su estado, solo contribuiria á aumentar su sufrimiento.

Los farmacéuticos á que la Policía alude, cumplieron, pues, con su deber; y, lejos de merecer el reproche del Departamento, que se hizo estensivo á todo el gremio, debieron encontrar en él su mas celoso defensor.

VI

En la nota, infundada y vaga, del Departamento Nacional de Higiene al señor ministro del Interior, se lee el párrafo siguiente:—"Por lo demás, señor Ministro, estos y otros deberes, que las leyes de todos los paises imponen á los farmacéuticos, son el resultado necesario del privilegio exclusivo que ellos tienen en este género de comercio, privilegio que los compensa ámpliamente de las cargas que acabo de señalar".

El Departamento ha debido préviamente imponerse de las leyes de todos los paises á que se refiere. Si lo hubiera hecho, estoy seguro de que no las citaria para fundar una resolucion referente á las horas en que las puertas deben abrirse, detalle indigno de leyes reglamentarias de una profesion científica, y que solo es dejado al arbitrio de cada uno, ó, mas bien dicho, al interés que tiene el farmacéutico en acreditarse en el público, al que presta sus servicios, á fin de que aquel le dispense la mayor suma de confianza y proteccion.

Las leyes de todos los paises, como la nuestra, que el Departamento viola con su resolucion, solo se ocupan de aquellas medidas tendentes á garantir al público en cuanto es posible, del cuidado, vigilancia y exactitud en el despacho de las medicinas: lo delicado del asunto, puesto que los farmacéuticos son los que preparan los medicamentos para combatir las distintas enfermedades, han traido la intervencion de la autoridad, prescribiendo los conocimientos que el farmacéutico debe tener, el cuidado que deben prestar en su profesion, prescribiéndole sus obligaciones y las responsabilidades en que incurre si las olvida, considerando el asunto bajo el punto de vista de la profesion científica, la mas delicada por las razones que antes espresé.

El farmacéutico no puede despachar medicamentos compuestos, sinó con receta del médico; el farmacéutico no puede curar: hé ahí las obligaciones ó prohibiciones fundamentales de todas las leyes, incluso la nuestra.

En la magistral obra de Dalloz hubiera encontrado el Departamento dónde estudiar en todos sus detalles las distintas leyes sobre los diversos ramos del arte de curar, desde algunos siglos á esta parte.

Hubiera encontrado tambien algo muy importante en este caso, dado el fundamento de su resolucion: hubiera encontrado que la prohibicion de ejercer la medicina sin diploma, certificado ó letra de recepcion, es general y absoluta: ella se estiende á toda persona que practica la medicina y la cirugía sin título legal. Así, se ha decidido: 1.° Que la prohibicion del arte de la medicina sin diploma, se aplica á los farmacéuticos como á todos los otros individuos; y que en semejante caso, no es necesario indicar especialmente qué género de la profesion ha sido ejercida, de médico, de cirujano, ó de simple oficial de Sanidad. 2° Que ejercer la profesion de *bailleul*, es decir, el arte de reducir las bucaciones ó las fracturas de los huesos, es ejercer la medicina; que, en consecuencia, aquel que se dedica á este arte sin tener diploma, certificado ó letra de recepcion, es pasible de las penas señaladas por el art. 35 de la ley 19 vent. año 11, y no puede escusarse bajo el pretesto del uso existente de tolerar esta industria y de servicios que él hace á los indigentes (véase Dalloz, tomo 31 del R. de L.).

Y, mientras tanto, el Departamento cita las leyes de otros paises para fundar su atentatoria medida, porque los farmacéuticos se han negado á curar un herido de gravedad, mortal, que tenia una bala alojada en la region craneana!

Todo esto resulta, Exmo. Señor, de que entre nosotros, la farmacia no es considerada, ni se le dá el rango que en todas partes ocupa. Los progresos de las ciencias naturales han hecho de la farmácia una ciencia especial:—así se la considera en todas partes, en todas esas leyes á que el Departamento se refiere, mientras que entre nosotros se trata de deprimirla.

Pero, pretender imponer á los farmacéticos las horas en que están obligados á abrir las puertas de sus establecimientos, además de las consideraciones que he aducido en el curso de este escrito, importaria un ataque directo á la libertad de industria consignada en el artículo 14 de la Constitucion.

La reglamentacion de los derechos, que ese artículo enumera, no vá hasta dónde el Departamento pretende, porque esto importaria la negacion de estos derechos:—la reglamentacion, en este caso, no es otra cosa que lo que la ley, de que ántes me he ocupado, prescribe; lo que prescriben todas las leyes del mundo; estableciendo aquellas prohibiciones tendentes á garantir al público sobre punto tan delicado, de tan vital interés para la salud pública, como lo son las drogas y medicamentos. Es lo único que puede reglamentarse, y lo que se ha reglamentado, como, cuando se trata de la medicina, se espresa quiénes pueden ejercerla, cuáles son los deberes de la profesion, y nada más:—no puede entrar la ley á prescribir al médico si debe salir ó nó: si debe tener un trabajo contínuo. Esto es del interés del propio médico.

Así, pues, como una persona puede ser médico, y curará ó no curar, saldrá ó no saldrá, así tambien el que es farmacéutico puede prestar sus servicios cuando quiera. El propio interés, en uno como en otro caso, les obliga á estar siempre á disposicion del público—y esto basta.

"Los enfermos no tienen horas fijas para indisponerse," ha dicho el Departamento Nacional de Higiene. Verdad que, por sabida, debió omitir.

Pero los enfermos no sanan porque las farmácias se abran á toda hora, ó permanezcan abiertas de dia y de noche: ántes que la farmácia está el médico, pues sin la prescripcion de éste, el primero no puede despachar medicamentos.

¿Podrá el Departamento dictar una resolucion disponiendo que los médicos no puedan negarse á salir de sus casas, á cualquier hora que sean solicitados por una persona que necesite sus servicios?

No tengo necesidad de responder—limitándome solo á exponer, que el farmacéutico está en mejores condiciones al respecto que el médico; pues lo primero que un enfermo necesita es el médico: las drogas vienen despues, si es que son necesarias.

Muchas veces no lo son, como en el caso del jóven suicida Caldentey.

VII

Para no estenderme demasiado en este escrito, acompaño á V. E., además del periódico á que antes he hecho referencia, el último número de la "Revista Farmacéutica", órgano de la Asociacion que tengo el honor de presidir, en el cual esta cuestion está tratada estensamente, acompañándose todos los antecedentes, entre los que se encuentra la segunda nota pasada por la Sociedad de Farmacia Nacional Argentina al Departamento Nacional de Higiene, en la cual reitera el pedido para que revoque la resolucion dictada.

Solo agregaré que, la Sociedad que presido, fuerte en lo que ella considera su derecho, pensó desde un principio llevar esta cuestion ante la Suprema Corte de Justicia, por considerar esa resolucion, como lo ha dicho, contraria á la Constitucion y á la ley reglamentaria de la profesion.

La protesta unánime del gremio farmacéutico ha inducido al Departamento Nacional de Higiene, á dirigirse al Sr. Ministro del Interior, pidiéndole quiera solicitar del Sr. Procurador General, un dictámen que ilustre al Departamento sobre el punto.

La Sociedad de Farmacia Nacional Argentina se ha felicitado de esa resolucion del Departamento, porque confia que ella hará innecesaria su presencia ante la Suprema Corte, desde que el informe solicitado esprese que la medida tomada por aquel, respecto á los farmacéuticos, es insostenible.

Sin embargo, la Sociedad de Farmacia necesita una resolucion revocatoria de la del Departamento, pues bien puede este, aun cuando el informe del Sr. Procurador General le sea contrario, como es de esperarse, persistir en aquella; y entónces seria inútil el procedimiento seguido—por cuya razon, la Sociedad que presido se reserva el ocurrir donde crea conveniente, en defensa de sus derechos vulnerados, si el Departamento no retira su resolucion, despues del informe solicitado.

La peticion hecha por el Departamento á V. E., ha inducido á la Sociedad de Farmacia á desistir del procedimiento que habia decidido seguir—pero ese desistimiento solo tiene el carácter de temporal, si el actual no dá el resultado que ella persigue.

VIII

En resúmen, la resolucion del Departamento Nacional de Higiene, es insostenible:

1° Porque reconoce solo por causa una queja de la Policía, de haberse negado algunos farmacéuticos á prestar á un herido mortal servicios que solo pueden prestar los médicos.

2° Porque es contraria á la Constitucion y á la ley reglamentaria de la medicina, que señala penas severas contra los que ejerzan cualquier ramo del arte de curar, sin tener diploma de médico.

3° Porque es vejatoria para el gremio farmacéutico, desconociendo un hecho público y notorio, cual es que todas las farmacias ofrecen y prestan, por su propio interés, el servicio nocturno, como no es prestado mejor en parte alguna del mundo.

4° Porque la atencion del suicida Caldentey (causa única de la resolucion) correspondia á los empleados pagos que, para esos servicios, tiene la Policía.

Despues de estas esplicaciones dadas en virtud del parecer del Sr. Procurador General, que ha creido conveniente oír á la Sociedad de Farmacia Nacional Argentina, solo me resta saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—Firmado: *E. E. Cranwell*, Presidente—*Pedro Murray*, Secretario.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.

METALICO—Las operaciones en oro continúan siendo moderadas: la especulacion no interviene hoy para nada en ellas y los precios quedan estacionarios en el límite que les demarca el cambio internacional que ha fijado el Banco de la Provincia. Durante la rueda de operaciones oficiales se anotaron:

$f. 39730 al contado á 25,60.
" 5000 para el 8 de Octubre á 25,65 disponible.
" 165000 " " 31 id " á 25,60, 25,65.
" 20000 " " 30 de Noviembre á 25,60, 25,65.
" 85000 " " 31 de Diciembre á 25,60, 25,65.

En la liquidacion los precios estuvieron mas firmes, realizándose:

$f. 20000 al contado á 25,65.
" 100000 para fin del mes á 25,65.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La demanda que hay siempre de Cédulas al contado, hace que los precios no puedan menos que subir, como lo demuestran las operaciones anotadas ayer:

A $f. 36000 al contado á 99 3/4, 99 7/8, 100, 99 7/8 %.
" " 1000 para el 8 de Octubre á 99 7/8 %.
" " 20000 " " 31 " á 99 3/4 %.

Despues de hora hubo alteracion en el precio de fin de mes, anotándose:

A $f. 30000 para el 31 de Octubre á 99 7/8 %.
20000 " " 30 de Noviembre á 99 3/4 %.

Con anterioridad se habian vendido $f. 8100 de la série D, y $f. 7000 de la série C al precio de 98 % que se entregaron ayer.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Se realizaron:
100 acciones al contado á 1950 $ m|c.

TRAMWAY Á BELGRANO—Sin duda la noticia de haberse vendido la compañía del tramway en Lóndres que dimos ayer, ha venido á dar lugar á operaciones en este título. Se colocaron ayer:
87 acciones al contado á 50 %.
31 id para Octubre 7 á 50 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Los precios en estos títulos son un poco mas sostenidos que en los últimos dias; la especulacion viene haciendo esfuerzos por sostener los precios, pero parece que muchos de los que militaban en sus filas han desertado de sus banderas. Ayer se arreglaron:
296 acciones al contado á 120, 120 1/4, 120 %.
3550 id para fin de mes á 121 1/4, 121, 121 1/4, 121 1/2, 121 1/4.
Despues de hora se vendieron:
300 acciones al contado á 120 1/2 %.
1500 id para fin de mes á 121 121 1/2 %.

ACCIONES PUENTES Y CAMINOS—Se vendieron despues de la hora oficial con una baja de 2 % sobre la última venta unos $f 5000 al contado á 101 %.

DESCUENTOS—Se nota mas liberalidad en los descuentos. Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen corrientemente de 8 á 8 1/2 o/o al año y en oro sellado de 7 á 7 1/2 o/o. Las letras del Gobierno Nacional á 8 %. Sobre cauciones de títulos y acciones se hace de 10 á 10 1/2 o/o.

CAMBIOS—El cambio en suba. Varias operaciones se han realizado. Francia 5 fr. 24 á 5 fr. 25; Amberes 5 fr. 25 á 5 fr. 27; Lóndres 49 5/8 á 49 7/8 o/o.

Hoy cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2	49 5/8 á 49 7/8
Francia	5 fr. 18	5 fr. 25 5 fr. 26
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 26 5 fr. 27
Génova	5 fr. 19	5 fr. 26
Alemania		4 m 20
Montevideo		1/4 á 3/8 % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, 48 1/2; Francia 5 fr. 10; Amberes 5 fr. 11 y Génova 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—

Libras esterlinas	á	1/4 p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	3/4 p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18 1/4 $ m/c
Soles	"	82 á 81 1/2 c. oro

TITULOS Y ACCIONES—

Cédulas Hipotecarias, série A	á	99 7/8 %
Id id id B	"	99 "
Id id id C	"	98
Id id id D	"	98
Acciones del Banco Nacional	"	120 %
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	132 1/2 oro
Bonos Provinciales	"	la par.
Billetes de Tesorería Nacional	"	115 %
Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p% de amortizacion	"	nominal
Id id id id de 1863	"	93 o/o
Id id id id de 1876	"	90 "
Bonos Municipales de 1870	"	95 cpn muet.
Id id 1874	"	108 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	"	101 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1950 $ m/c
Gas Argentino	"	93 o/o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Empréstito Popular		á la par
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		á la par
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.		"
Telégrafo Trasandino		"
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 8 de Octubre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de..........................25 60

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente.

Se han recibido ayer noticias telegráficas de Londres; los Billetes de Tesoreria habian bajado 2 1/2 % y los Hard Dollars se cotizaban de 85 a 86 %.

La Municipalidad ha dispuesto desde ayer, y asi lo ha comunicado á la comisaria de la seccion correspondiente, que de hoy en adelante las carretas de la campaña que venian á la plaza de Setiembre, se situen en la plaza, al lado de la Estacion Lacroze, frente al puente del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos argentinos en Lóndres se cotizaban el 8 de Setiembre último:
Empréstito argentino del 6 % 1868 de 98 1/2 á 98 3/4.
Id id id 1871 de 95 1/4 á 95 3/4.
Id id de ferro-carriles 1881 de 93 3/4 á 94 1/4.
Id Hard Dollars de 85 1/4 á 85 3/4.
Billetes de Tesoreria 9 %, 125 á 126.

Vendieron ayer los martilleros Baltar y Quesada la propiedad calle Artes 176 y 184 con base de 800,000 ps. m|c en 930,000 m|c, siendo comprador don Estéban Larco, por intermedio del corredor don Leopoldo Gonzalez.

Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. comunicaron ayer por el panteléfono el resultado de las ventas efectuadas por ellos de los animales que estaban en la Exposicion Rural cuyo remate ha tenido lugar ayer á la tarde en el mismo local, debiendo continuar hoy y mañana.

1 caballo entero del Sr. Maclennan, 18000 $, comprador Sr. Rocha; 1 toro puro, del mismo 30,000, comprador N. Vivot; 1 id id con el 2° premio 20000, comprador Cabaná; 1 id id id 1° id 28000, comprador S. Lawry; 1 id id 16100; Grambill; 1 vaca Durham 26000, L. Pereyra; 1 id id 21000, S. Lawry; 1 id id 22000, R. Grambill; 1 id id 17000, Morell; 1 id id 17500, N. Vivot; 1 id id 13000, S. Lawry.

Los de Humprhy Smit—1 toro, 15000, comprador señor Delay; 1 vaca, 24000, comprador señor Contral; 1 id, 11000, comprador R. Grambill; 1 id, 10000, comprador R. Grambill;—1 potrillo del señor Cambaceres, 10000, comprador Gribell; 1 caballo del señor Saenz Valiente, 7500, comprador C. Roth.

Carneros de Macleunan—1 carnero en 4300, comprador Monasterio; 1 id, 4000, comprador L. Pereyra; 1 id, 4200, comprador L. Pereyra; 1 id, 5000, comprador Jorge; 1 id, 4300, comprador S. Lawry; 1 id, 3500, comprador L. Pereyra; 1 id, 4000, comprador S. Lauwry; 1 id, 4000, comprador Jorge; 1 id, 4000, comprador L. Pereyra; 1 id, 3500, comprador L. Pereyra.

Los ocho últimos obtuvieron el primer premio.

BALANCE DE LAS OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1881

DEBE

A Préstamos Hipotecarios	A	15630600
Id id	B	494400
Id id	C	227200
Id id	D	155700
Anualidades por cobrar	A	1107812 750
Id id	B	90225
Id id	C	22726
Id id	D	4065
Rentas Cédulas	A	9680970
Id id	B	407712
Id id	C	380508
Id id	D	148344
Cédulas Rescatadas	A	2688500
Id id	B	61000
Id id	C	85700
Id id	D	21200
Cédulas anuladas	A	11627650
Id id	B	597400
Id id	C	585500
Id id	D	132500
Id Grabado é impresion de cédulas		1334 920
Muebles		9893 240
Casa del Banco		866229 805
Garantias		3000
Cédulas compradas		9288 186
Ganancias y pérdidas		82450 810
Acciones personales		1325403 166
Gastos de tasaciones		1899 240
Gastos generales		51432 570
Cédulas en depósito		3567350
Caja		30597 994
Propiedades rematadas		971498 145
		51070090 826

HABER

Por Cédulas Emitidas	A	27258250
Id id	B	1091800
Id id	C	812700
Id id	D	288200
Amortizacion del Préstamo	A	2110115 544
Id id	B	53375 039
Id id	C	57597 639
Id id	D	19921 186
Intereses del Préstamo	A	9994085
Id id	B	417600
Id id	C	390276
Id id	D	154572
Anualidades por pagar cédulas	A	254806
Id id	B	9500
Id id	C	696
Id id	D	148
Cédulas Sorteadas á pagar	A	199800
Id id	B	5300
Id id	C	2500
Id id	D	1200
Cédulas del Tesoro	A	590450
Id id	B	7400
Id id	C	30800
Id id	D	1900
Banco de la Provincia — capital		1618086 456
Banco de la Provincia — intereses		341566 174
Alquileres		10172 840
Anualidades anticipadas	A	275
Depósitos		3608097 180
Comision		113484
Fondo de Reserva		1625416 768
		51070090 826

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente—JUAN F. DE LA BARRA, Contador—LUIS A. VIGLIONE, Tenedor de libros.

FLETAMENTOS—El corredor don A. M. Delfino ha puesto á la carga el vapor italiano *Centro América*, para el puerto del Havre, fijando 1,550 fardos á 25 francos, debiendo salir el 15 del corriente.

Frutos del país

LANAS NUEVAS—Sin entradas ayer:—el lote que tenia el señor Cassey, que no fué vendido por falta de oferta, fué enviado á depósito.

Se han hecho los siguientes contratos de lanas:

15,000 arrobas procedentes de tres establecimientos de Cañuelas á 78 $ arroba en la estacion. Las barrigas vendidas aparte pagándose por ellas la mitad del precio.

10,000 arb. del establecimiento «Los Cerrillos» en el partido del Monte á 80 $ arb.

5,000 arb. del establecimiento de Campbell en la costa del Salado á 75 $ arb en la estancia.

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 7—36 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos en su mayor parte con pieles.

En cuanto á la lana, el señor D. Eduardo Casey que quedó ayer sin vender, se ha realizado hoy á precio reservado, sin embargo se dice, que su precio es de ps 85 á 88. En cueros lanares y vacunos no hay variacion alguna, lo mismo en las demas clases de frutos.

VENTAS DE AYER—110 ar lana Lyncoln nueva por E. Casey precio reservado; 700 especial vieja Unzué ps 82; 250 superior Giraldo y M. 74; 400 buena Lynch y Costa 68; 82 borrega buena los mismos 62.

CUEROS VACUNOS—150 crs campo buenos 1 lb de tara por A. Pein ps 160; 100 M. Duggan 160; 250 nonatos buenos y superiores por varios 120, 125, 130.

CUEROS DE POTRO—63 potros campo buenos $ 34 35.

CUEROS LANARES—145 doc., campo, buenos y deshechos por L. Balleto 23 ½ 17 rls. libra; 210 id campo, regulares, y deshecho, Duggan, 22, 16 id id; 200 id id id id id id E. Casey, 22, 18 id id; 320 id id regulares fd id Ojea y Chilla-do 21 ½, 22 ½, 18; 120 id id id id id. Lynch y Costa, 22, 16 id id; 150 id id muy embarrados, E. Perez 19 id id.

CUEROS DE CORDERITO—350 doc. corderitos, regulares y buenos, $ 12, 13, 13½.

CERDA DE POTRO—48 arrobas buena y superior $ 140, 145.

TRIGOS—80 fanegas salado, bueno, á $ 140.

MAIZ—40 fanegas morocho en espiga, por Tarigo, $ 65; 45 id y amarillo, por L. Balleto $ 64; 120 id amarillo y desgranado por D. Perazo $ 53; 100 id id id J. Robbio $ 52.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 7 de 1881.—17 wagones entraron ayer por la mañana con distintos frutos y 900 arb. lana vieja. El mercado continúa con bastante animacion en las transacciones notándose en particular con mas interés en lanas y pieles lanares. Respecto de los dos lotes de lana nueva que quedaron ayer sin vender no ha sido efectuada su venta.

VENTAS DE AYER—1500 arrb. lana vieja algo defectuosa por F. Biasley á ps. 65; 1100 id id con carretilla por Arias Hnos. á ps. 65.

CUEROS VACUNOS—100 de matadero sup. 1½ lib. rebaja por Chapar L. y ca. á ps. 163; 200 id campo buenos 1½ lib. rebaja por G. Casaux á ps. 163; 80 id id 1½ lib. id y nonatos por V. Cosentino ps. 163, 120; 800 id id 1½ id id y becerros 1¼ lib. id por C. Leyte id 162, 155; 600 id id 1½ id id por Imaz, Berho y Ruy in id 162; 180 id id 1½ id idem por Patiño Hermanos á pesos 172; 180 idem 1½ idem becerros 1¼ id y nonatos id B. Ginochio pesos 162, 165 120; 200 id regs 1½ y 1¼ G. y Coulin 150 161 150; 60 id 1½ id Chapar L. y Ca 160; 20 id 1½ id Benitez y Ca 158.

CUEROS DE POTRO—37 id campo sup por J. Indarte $ 40; 100 id buenos G. y Coulin id 38; 55 id y potrancas B. Ginochio 38, 19; 40 id muy inf y deshecho Serrano y Ca 30.

CUEROS DE GAMA—52 dnas. libre de pintado J. Oliver y otros $ 105.

CUEROS DE NUTRIA—400 lib muy sup Patiño hnos $ 12; 280 id buena B. Ginochio 11 1½.

LANARES—460 dc. campo esp. y dcho. por C. Leyte á 27, 19 1½ rs lb; 180 id id muy sup. buenos y dchos. Chapar S. y Ca. á 26 1½ 14, 18 y 17 id id: 200 id id id dcho y cordero Serrano y Ca. 26 1½ 19 id id; 380 id id buenos y dchos por G. y Coulin 26 1½ 25 20 y 18 id id; 310 id id id por J. Indarte 26 25 19 id id; 200 id id y dcho por J. Bellocq 26 19 id id; 120 id id id Arias hnos 26 20 id id; 100 id id id id B. Ginochio 26 1½ id id; 230 buenos limpios y dcho por J. Cramer 25 20 id id; 100 id id livianas id id P. y A. Lanusse 25 18 65 id id id por J. Oliver 24 1½ 19 id id; 60 id id Patiño hnos 24 1½ 18 1½ id id; 100 reg. y dcho por G. Casaux 24, 18 id id; 64 inf. id id V. Cosentino 23 1½ 17 id id.

CUEROS CORDERITO—10 doc. superiores por P. y A. Lanusse $ 14 1¼; 740 G. y Coulin y varios $ 14 y 13 1½; 120 buenos V. Cosentino 14 $ 1¼; 700 Chapar, L. y Ca. 13 3¼; 250 Patiño hnos. 13 1½.

CERDA DE POTRO—50 arrobas al barrer superior por J. Indarte á ps. 155; 35 potro y vaca V. Cosentino 152, 115; 30 B. Ginochio 150; 45 Oliver y otros 145.

TRIGO—100 fanegas del Azul bueno por G. Casaux $ 155.

CORRALES DE ABASTO.—Entradas del dia 6 de Octubre de 1881.—R. Diaz de la Magdalena, 40; M. Alvarez de San Vicente, 7; L. Lirich y Ca. de Moron, 32; Id id id del Bragado, 92; Id id id de Matanzas, 51; S. y Mandia de Quilmes, 15; G. Almanza de San Juan, 250; Id id de id id, 182.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Octubre 6 de 1881.—Hacienda para matadero, carne y sebo 1er. aparte 400, 420. 450, 470, 490, 500, 550, 600; 2° aparte 360, 380; 3° aparte 280, 300, 330; cueros de novillo fresco 140, 150, 160; id de vaca 90, 100, 105; bueyes 840, 850, 900; cueros de buey 180; terneros grandes 220, 240, 280; id chicos 140; Matanza 337.

Despacho de aduana

DIA 6

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—Rocha hnos 100 c langostas 350 id aceite de olivo francés, 500 tercios yerba Paranaguá y 2 c salchichon; Arias 100 id sardinas; V. Alvez 80 fds tabaco bahia; F. Perez 75 cuñetes sardinas; M. Gamble 108 c aceite de olivo; M. Rodriguez 119 bts yerba paraguaya 14 fds tabaco id y 44 c cigarros; Aubin 52 cajones aceite de olivo.

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS—G. Roux, 100 tercerolas aguardiente; Sanjuan, 27 1/2, 4/4 y 13 1/5 de pipas id; Apesteguy, 200 c vermouth; Carlés y Massini 38 bts vino Burdeos, 24 c licores; Moreno y Fernandez, 500 c botellas vacias y 100 id vino Burdeos; A. Denegri 34 pipas, 4/2 y 16/4 vino tinto comun; G. Falcon, 150 bords vino Burdeos; Cibils hnos., 4/2, 7/4 y 76/8 vino comun, id seco y id garnacha; Rocha hnos., 200 bords vino Burdeos; Marcó del Pont, 10 id id; J. Etchegaray, 125 btos id id; F. Perez 100 id id; Necol, 200 bords vino tinto comun, 40 blcs ajenjo; Marini, 250 balas papel estraza; Bidart, 100 bords vino Burdeos ordinario.

MERCERIA LIBRERIA ETC—Ruiz hnos 1 c botones de hueso; Schlmeyer 1 c puntilla de algodon; Lochore 1 id bastones; Lagos Macgregor y Ca 2 c encajes y bolas para billar; R. J. Carlisle 1 bts lámparas; A. Hopmann y ca 1 c hilo crudo; Zorraquin 4 c acordeones, bolsitas, tijeras y cuellos para señoras; Dellazoppa y Ca 8 c libros en blancos; Verazzi y Larco 1 c álbums; G. Fernandez 1 id gorras para el sol; Dekaye 1 c guarnicion blanco; Burnichon 1 id agua para toilette; J. Darte 4 c coronas de mostacilla.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES Monsegur, 1 c. brin; F. Cueto, 3 btos. percalina, razo de lana y género de hilo; Snell, 2 c. pantalones de corderoy: Fernandez, 8 c. medias de algodon para señoras y niños, Macgregor, 75 c. coleta, uso doméstico, listados, lienzos, género de algodon, paño negro, muselina imitacion vicuña; fajas de lana, pañuelos de algodon, etc.; A. Hopmann, 2 c. género de algodon; Gagliardo, 11 c. casimir de color; C. Sommer, 4 c medias cortas; R. Brownel, 34 id bramante, coton de algodon, zarazas y mantas de algodon; Parlane 13 íllos lienzo comun; E. Tornquist y Ca. 5 c zarazas; Hardy y Ca., 2 id fichus y medias para señoras; B. Stokes y Ca., 9 c lienzo tabla, id azargado, medias de algodon, género de algodon para vestidos, pañuelos surtidos y brin de hilo; Gifford Hnos. 4 c brin de hilo y bramante; T. Blagden y Ca., 1 cajon listado de algodon; Ashworth, 9 idem bramante, zarazas y coco punzó; Ramella, 12 cajones camisetas punto de algodou Kohlstedt 1 cajon lustrina Artasa, 1 c muestras; Getting, 1 id lustrina; J. Best 6 c lienzo de algodon y bramante; Gifford hnos. 2 id cambray de algodon; Ambrosetti, 1 c con un mostruario de algodones; Guenon 1 c medias de algodon para hombre; T. Blagden y Ca. 1 c bramante; C. Sommer, 2 c calzoncillos surtidos, sombreros, chaquetones, quitasoles, medias cortas, etc., Moore y Tudor 43 bultos lona americana y loneta; Lezica y Ca. 6 c lustrina y casimir de lana mezcla; E. Tornquist y compañia 3 cajones género de algodon para vestidos, casimir de lana de color y medias cortas de algodon.

MERCERIA, LIBRERIA, ETC,—Lezica y Ca. 5 c seda para coser, papel pintado y dorado; E. Tornquist y Ca. 81 c pantalones, botones é hilo para zapateros; Quesnel é hijos 6 c papel pintado y dorado; C. Sommer, 2 c. dedales, abanicos, adornos falsos y guantes de cabritilla.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Montevideo, *Taraguy* para Asuncion, *Europa* para Génova, cerrándose la balija para éste á la una.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre	Destino	Agen
Octubre	7	Europa	Génova	Corrientes 75
«	8	Plato	Amberes	Reconq. 209
«	8	Orenoque	Burdeos	25 de Mayo 77
«	9	Donati	Nueva-York	Reconq. 209
«	10	Rio	Hamburgo	Rivadavia 259
«	10	Génova	Génova	San Martin 151
«	11	Leibnitz	Amberes	Reconq. 209
«	21	Kepler	Amberes	Reconq. 209
«	24	Sénégal	Burdeos	25 de Mayo 77
«	25	Baltimore	Bremen	Lavalle 105
«	27	Tycho Brahe	Nueva-York	Reconquista 209
«	27	Pampa	Havre	San Martin 151
«	28	Strabo	Amberes	Reconquista 209
«	28	C. Colombo	Génova	Corrientes 75
«	29	Elbe	Amberes	Reconquista 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Octubre	7	Neva	Southampton
«	10	Poitou	Génova
«	12	Strabo	Liverpool
«	15	Baltimore	Bremen
«	15	Pampa	Havre
«	16	Sénégal	Burdeos
«	18	Humboldt	Liverpool
«	19	Copernicus	Liverpool
«	20	C. Colombo	Génova
«	21	Kepler	Amberes
«	22	Tycho Brahe	Liverpool
«	23	Elbe	Southampton
«	26	Handel	Liverpool
«	28	Hohenstaufen	Bremen
«	31	Galileo	Liverpool
«	31	Equateur	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre	12	Iberia	Liverpool
«	20	Galicia	Pacifico
«	20	Ramses	Valparaiso
«	26	Magellan	Liverpool

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha		Nombre	Destino
O'bre	11	Iberia	Pacífico
«	19	Galicia	Burdeos
«	19	Ramses	Hamburgo
«	26	Magellan	Pacífico

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 6

Donati, vapor inglés de 1313 tons capitan Braithwaite de Lóndres el 26 de Agosto; Amberes el 1° de Setiembre, Rio Janeiro el 29 á E. Norton Ca con: A. Godet 6 bts merced; Arnaud ca 3 id id; Carlisle ca 9 c id; Shaw hns 400 tambores aceite; W. Robert 1 c ropa; Moller ca 6 c barniz; Fels ca 10 c tegidos; Barclay ca 5 fds id; Lagos ca 18 id id; Milligann ca 3 id id; M. Forrester 5 id id; Moller ca 1 fds id; Compañia Tramway Ciudad Buenos Aires 2 c libreria 5 c merced; Hardy ca 112 c hojalata; Mantels ca 5 c merd 50 rollos caballeria; D. Parodi ca 14 c 3 cascos 2 fds drogas; P. y Calzada 16 cascos merd; Badaraco 6 hijos 1 id id; G. Mattaldi 7 c id; Bossi ca 12 c 2 cascos pintura etc; Treima ca 2 cascos 5 c merd; W. Mac Kern 4 c libreria; R. Bullrich 7 c 2 cascos 6 fds merd; J. Mondelli 3 cascos 4 c merd; órden 1223 rieles 340 bts fierro 23 c merd 2 cascos 6 c art diversos 35 c 1 fd drogas 8 canastos 2 zurrones añil 114 c clavos; Parry ca 250 bts merd; J. O. H. 150 bts te; órden 1 c 1 casco merd 3 c maquinarias 1 caldera 2 planchas fierro 1 rueda 2 ganchos fierro 3 tambores aceite 1 at carretillas—*Carga de Amberes*—órden 6 c lanas; Wedekind ca 1 c algodones 1 c sedas; S. Baader 1 c cintas; Fels ca 2 c algodones 1 c mtras; Mallmann ca 3 c algodones 2 bts mtras 8 c paños; Villanueva ca 2 c cristaleria 4 c perfumeria; S. M. Giranlt 7 c ferreteria 2 cascos merd 300 rollos alambre; Buffin 19 c clavos; Bemberg ca 5 fd 2 c tegidos; Wedekind ca 12 c 2 fd algodones 2 bts mtras 1 c pieles 1 c calzado; G. Falcon 1 c armas; R. Fernandez 1 c id; M. Delage 1 c art de metal; Fels ca 7 c sedas; E. Barrie 12 c cartuchos; A. Rivolta ca 4 c merd; Nicholson 2 c máquinas; Mantels ca 19 fd papel; T. Drysdale ca 2675 atados alambre P. Dillemann Ca. 1 cajon cuchilleria 1 cajon mercaderias; L. Borel 30 c papel; W. Kirschbaum 1 c armas; H. Koch 5 fdos sedas, 25 c 5 btos ferreteria, 1 c cuchilleria, 2 btos mtras; Mallmann Ca, 1 c tejidos; L. Logegaray 65 c ferreteria, 1 c mtras; Bermann Ca. 12 fds 5 c papel; Logegaray 44 bts ferreteria; E. Tornquist 10 c sedas, 5 c cristaleria; Olasso 1 c merds; E. Mattaldi 53 id id; Boie hnos. 5 id id; E. Chayla 7 id id; Bossi 25 id id; E. Artaza 3 id id; Ramella Ca. 3 id id; Arijon hnos. 4 id id: J. P. Echevarria 1 id id; Lagos Ca. 1 id id id; Machain Ca. 2 id id; R. Lezica 2 id id; J. B. Dupuy 1 id id; B. Senet 12 id id; H. Bunge 150 c ginebra; Parry Ca. 500 id; C. Y. 230 btos merds; Moller Ca. 250 c ginera; B. Viale hnos. 25 c quesos; K. S. 28 id id; H. Bunge 8 c licores; H. Kock 12 c ferreteria, 1 c mtras; L. Logegaray 11 c ferreteria; Bergmann Ca. 100 c cerveza; Hammer Ca. 17 c gelatina; Mallmann Ca. 1 c merds; E. Paris 1 c armas; Kohlstedt Ca. 5 c algodones, 1 c mtras; J. Tornquits 1 c ferreteria; Challe y Bellon 1 c jabon; Alemany hnos. 2 c libreria; Jacobsen Ca. 1 c id; Jaccard 8 c cartuchos; B. Senet 2 c algodones. T. Hegembart 20 c cristaleria; Ashworth Ca. 6 c algodones, 1 c mtras; J. B. Dupuy 1 c perfumeria, 1 c algodones, 1 c juguetes; Jouvé hnos. 3 c articulos diversos; órden 6 c lanas, 1 c paños, 3 c brochas, 4 c merdt, 4 c tegidos, 5 c libreria; Montevideo á Buenos Aires: Hardy Ca. 9 c merds; A. C. Linck 500 bcas azucar, 4 c mtras; Rio Janeiro: Freedmann 1 c mtras.

Dorsy Boyton, Bca americana de 410 tons cap Appleyde Brunswick el 12 de Julio á Artagaveytia Hos con: 11798 piezas con 280,046 piés pino.

Onix, Vapor nac de 184 tons cap Deluchi de Montevideo á P. Risso con: Mallmann Ca 1 c. merd: E. Froge 1 baul encomds; L. Bardilla 1 pte 66 psfts. 15 cents 3 btos encds, J. Seijas 1 pte 110 psfts: J. Villanueva 1 bsa 4000 psfts; Errecart 1 bsa 1000 psfts; A. Jamet 1 fd encods; T. Blagden 1 c. id; Café de Paris, 1 c. id; E. Norton 1 bsa id; Apesteguy Hos 1 fd id; E. Barcker 1 pte id, Morillo 1 pte dinero; J. Lassalle 1 pte encods;—De tránsito 948 btos merd.

Pingo—Vapor nac de 92 tons cap Morse de Rosario á P. Risso con: A. Lopez 1 bolsa encomiendas; H. del Villar 5 c id; Inspector General de Telégrafos Central 1 fdo id; C. M. Escalada 1 pte 400 $f; P. Risso 2 ptes 1276 $f.

Tridente—Vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: 110 cueros 20 bords vino, 2 barriles id, 23 piezas madera; J. B. Cernadas 14 bts equipajes, al Agente 1 sobre 9050 $ m/c.

Litoral—Vapor nac de 100 tons cap Casinelli de Rosario á Torrado y Molero con: Machain ca 705 zuelas, 4 fds pellones; G. Cholat 8 fds cueros lanares; J. Lartigue 4 fds frutos C. S. Roberts 2822 cueros vaca secos; M. Goñi 2 c plumas, 2 fds cueros lanares—*Carga de Burdeos*—Machain y Ca 1 c tegidos; B. Stokes 15 fd. 10 c tegidos; 2 c mtras, 6 c algodones; E. Chayla 1 c algones, 9 c merd; Fulton Ca. 20 c quesos, 5 cascos jamones 1 c id; C. T. Getting 200 cascos soda; E. J. Klix 1 c merd; J. H. Kidd 8 c, 9 fd merd; R. Lezica 1 c, 9 fd algodones. 2 c sedas; Lochore Ca. 100 barriles cemento, 100 id tiza, 7 c ferreteria; Lagos Ca. 1 c, 1 fd tejidos; Milligann Ca. 5 fd bolsas de papel; Rosero y Ca. 1 fardo alfombras 1 cajon esteras; J. Shaw y Compañia 52 cajones, 20 fardos tejidos. 4 ruedas 1 palo, 1 carruage; Shaw hnos. 187 c mcs, Snell Ca. 1 fardo algodones, 1 c lanas, 1 c muestras; C. Thompson 9 c mcs. S. Zamboni é hijos 50 planchas fierro; Comision D. de las Obras del Riachuelo 8 c manufactura; Orden 40 c 5 bolsas mcs. 250 cascos cemento, 275 rollos cabulleria, 3 c mcs. 15 canastos 1 casco cristaleria, 28 c fierro galvanizado, 26 fds tegidos, 11 fds algodones, 10 cascos en pié, 1 palo, 2 ruetegidos, 11 fds algodones. P. S. 3 c vino jerez, Orden 29 das; Parry Ca. 80 c conservas, 50 c cerveza, 100 bts mcs. G. B. 200 cascos cemento; P. S. 3 c vino jerez, Orden 29 bordos tegidos — Carga de Burdeos—Machain y compañia 2 cajones mármol, M. O. 25 fardos suelas; G. Ruscheweych 3 c naipes, Jouve hos. 108 cajones licores Mussel hijo 80 c vino, orden 10 bds id, C. G. 50 id id J. Etchegaray 50 id id; Moore Ca 250 cajones cognac, A. L 25 c, bitters; Hutchinson, 10 cascos cognac, 50 bord vino; Echegaray, 20 id id; R. del Solar, 6 cj sardinra; Devoto Hnos., 250 bord vino; P. Curuchet, 8 casc cognac, 2 id rom, 20 btos madera para cajones, 2 cjs mercs, 8 btos id; Saulas y Ca., 52 bordalesas vino; R. Mrini y Ca., 45 cajones licores, 8 cajones conservas, 20 bolsas cacao, 35 cjs licores, 2 cajones muestras; A. Necol, 25 cajones licores; J. P. Allec, 5 cascos cognac; P. Nicolás, 2 bordalesas vino, 2 cascos cognac; P. Budin, 2 idem idem; J. Lassalle 6 bjo 1 c cognac, 25 c. ferreteria, 4 fuelles, 1 c. merd, 707 bord vino, Orden 10 cj merd; Dusao Hos 500 bord vino. S.

Ginochio 50 id id; Challe Ca 2 c. merceria; Darmal 1 cajon libros; Orden 1 c. paños, 5 c. merced; Monsegur 4 c. perfumeria, 11 c. articulos diversos; Caride Ca 100 c. bitters; Bullrich Ca 9 cascos porcelana; J. M. 152 bord vino.

SALIDAS: Dia 6—*Onix*, vapor nac para Uruguay. *Pingo*, id id id Rosario. *Proveedor*, id id id id. *Tridente*, id id id id.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital........................ 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva............ 750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista..........	3 p%
Con aviso de 30 dias...	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias..	4 p%

Oro

Sobre depósitos en oro sellado á la vista................	1 p%
Plazo fijo de 90 dias..	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........................	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Octubre 1° de 1881 JUAN TODD, Gerente.

CAMPO NEUTRAL

Pilar, Otubre 5 de 1881—Señor Director de LA NACION—Muy señor mio:—Agradeceré á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado diario al siguiente

ESCLARECIMIENTO

En *El Imparcial*, semanario que se publica en Moron, han aparecido unos escritos fecha 18 de Setiembre próximo pasado, en los que, de un modo esplícito, se ofende la susceptibilidad de varias personas de esta localidad, haciéndome aparecer como autor de semejante especie y en la que no he tomado ninguna participacion.

Como los rumores que circularon eran distintos, unos creian que era el autor César Lopez; otros, que Felipe R. Sanchez; y otros, que el que suscribe. Como yo soy franco y leal amigo, y como el público juzgará á César Lopez, me apresuré á escribirle el mismo 18 de Setiembre, manifestándole el mal efecto que, naturalmente, produjo á todo el pueblo la lectura del Reporter del Pilar, en la referida fecha y aconsejándole se viera con el Redactor á fin de que éste no descubriera al autor de esos escritos, juzgando en mi conciencia que él fuese el autor de ellos, procediendo así como lo hacen los que saben ser amigos, haciéndome quizá, con esta generosidad, cómplice en lo que jamás pensé, ni menos hice.

Seria el 20 ó 21 de Setiembre, que el señor Sanchez, agente del gracioso semanario en ésta, pasó á Buenos Aires, bajándose en Moron con el fin de descubrir el autor de tan perjudiciales escritos.

A los pocos dias regresó y el público ansioso con insistencia le preguntaba si habia descubierto el autor, á lo que contestó públicamente, en voz alta y clara porque no es griego, que el autor de ellos era yo, segun el Redactor y César Lopez le digeron.

Esto tuvo lugar en el café de "La Flor," de propiedad del Sr. Pagola, ante vecinos respetables de esta localidad.

Declaro, que los que han aseverado á Sanchez que yo soy el autor, faltan villanamente á la verdad y que Sanchez no ha procedido como buen amigo segun sus demostraciones, puesto que públicamente me culpó por lo que otros le digeron que á mí no me consta quizá si así fué lo hizo por salvarlos y salvarse él mismo en tan grave asunto.

Al Director del diario corresponde ahora despejar la incógnita para que el público conozca cuál es el que parapetado en el silencio, rehuye la responsabilidad que le corresponde, gozándose en ver que inmolan una persona completamente agena á este asunto que se ocupa diario y constantemente en sus faenas, que jamás ha alimentado propósitos tan insanos, que si alguna vez ha ocupado la prensa periódica lo ha hecho sin ofender; que siempre que tenga que recurrir á ella para decir alguna verdad, no usará el anónimo por ser arma vedada entre caballeros y del cual se ha valido el reporter del Pilar para ponerse á salvo de todo descubrimiento y vomitar sus ódios infernales y rabiosos.

Como el Redactor del diario y César Lopez pueden mentir lo mismo que Sanchez, me valgo de la prensa para hacer conocer cuáles son los que pretenden manchar mi honradez bajo el mísero velo de la hipocresia.

Finalmente, declaro que no he tomado ninguna ingerencia en este asunto ni jamás he ocupado con mi lectura las columnas del famoso *Imparcial*, porque me falta la inteligencia de que está dotado el reporter del Pilar, dejando por esta causa de ser suscritor desde hoy, poseido que seré secundado por los suscritores que tengan dignidad en este pueblo, puesto ven burlada la sociedad en que viven.

Un pueblo culto, moral é inteligente como el Pilar, debe demostrar una vez mas quién es, tomando una parte activa en descubrir al autor ó autores de tan mal proceder.

Enemigo acérrimo de la calumnia, pasionario exaltado por este pueblo, no puedo guardar silencio ante el calificativo tan deshonroso, como injusto que de él se han formado, poniendo de blanco esta sociedad.

Para los calumniadores el arrepentimiento; y la satisfaccion de haber cumplido su deber para—*Marcelo de la Riva*. 7344 p1 o7

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Dirigido por médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parages naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion y é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las escencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caústica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el envenenamiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con el mismo éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Exposicion Rural Argentina

Se avisa al público que la entrada gratis para las escuelas públicas y particulares, será el Sábado 8 del corriente.—Octubre 6 de 1881.—*La Comision*. 7351 p2 o7

Compañia Telegráfica ORIENTAL

(TERRESTRE)—EN COMBINACION CON LOS CABLES SUB-MARINOS DE LA «ANGLO-TELEGRAPH CO.» (Lim.) Y LA «EASTERN TELEGRAPH CO.»

Oficina Central—Montevideo, calle del Rincon 28, 30 y 32 **Agencia general**—Buenos Aires, calle Piedad 72

Al efecto de desvanecer las calumniosas insinuaciones propaladas por personas interesadas en perjudicar el crédito de esta Compañia, hacemos de pública notoriedad que nuestra línea sigue funcionando regularmente para las comunicaciones telegráficas con Brasil, Europa y cualquier Estacion Trans-Oceánica.

Continuando desde hace mucho tiempo la interrupcion del cable sub-marino, es debido á la *línea Oriental* si todavia el público de ambas orillas del Plata puede comunicar con el Brasil y demás partes del globo.

Tampoco no se debe atribuir á falta por parte de la *Línea Oriental*, si algunos telégramas llegan con fecha atrasada.

La culpa proviene de los cables sub-marinos que nos entregan á veces los despachos que tienen que seguir por línea terrestre, con tres y cuatro dias de demora!

Forme juicio el público, que en realidad es el mayormente damnificado.

Siguen en vigor nuestras tarifas muy reducidas tanto para el Brasil, como para los demás países.

BRASIL

Rio Grande...	10	palabras en portugués	$ 4.10
	20	«	« 5.90
Rio Janeiro...	10	«	« 7.75
	20	«	« 9.54
Pernambuco.	10	«	« 14.00
	20	«	« 15.80

EUROPA Y OTROS PUNTOS TRANS-OCEÁNICOS

Tarifa por cada palabra en cualquier idioma

Francia, Dinamarca, Noruega	$f 3.28	Alemania, Italia, Suiza	$f 3.31	España....	$f. 3.38
				Inglaterra	« 3.20

Por informes y tarifas se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascrito—*A. Bonafox Hill*, Piedad 72, Agente General—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. 7368 p 5 o6.

Meeting Popular de dependientes—El Comité que suscribe invita á los dependientes del comercio en general, y al pueblo que simpatiza con nuestra causa, á la gran reunion que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, en la Plaza Lorea, con el fin de acudir en corporacion á la honorable Municipalidad y hacer entrega de la nota de agradecimiento, con motivo de la última Ordenanza dictada.—¡A las 2, todo el pueblo obrero de Buenos Aires!—Pastor M. Carballido, Benito Chaves, José Falque, Luis V. Fernandez, Domingo Garcia, Alberto Marc, Feliciano Garcia, Juan Peyrú y Pereyra, Luis José Diaz, Teodoro Muñoz.—El Album se encuentra para firmar en la Secretaria, Piedad 189, altos. 7333 p 4o 6

El Mundo Médico, habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es de obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesto siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este país.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. 7164 p1 m o 2

IMPORTANTE

Patente de invencion en Europa y América



Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 50 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

108—Calle Piedad—108

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357. 5952 s13 d p. m, perm.

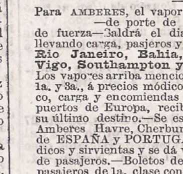
VAPORES

Para la Victoria y Gualeguay El vapor «Estrella de Gualeguay» hará un viaje semanal saliendo de este puerto todos los Miércoles (via Tigre),—Agente: *F. G. Sambianchi*—25 de Mayo 59. 7264 p8 o5

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dichos puntos del dia 10 al 12 del corriente, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—NOTA—Los peones en la Boca, para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahia Blanca, será por cuenta del vapor.—Para mas informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 7150 o2

Para Bahia Blanca Bergantin-Goleta Nacional **Puan**, saldrá para dicho puerto, el 10 de Octubre. Admite carga y pasajeros, prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 70. 7172 p8 o2

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS, á las 3 1/4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional *Proveedor*.—Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.—Los boletos del tren y equipaje, gratis.—Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.—Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á—D. BRUCE, 54—Cangallo—56



Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Guarany, Cisne, General Mansilla y Delta*. Vapor paquete nacional **Guarany** Capitan José Brugo —Sale de la Boca del Riachuelo el jueves 13 de Octubre, fijamente, para—ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conductor de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria—Agentes: *Mayer y Brugo*. Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensagero*.—El vapor paquete nacional **Taraguy** capitan Simon Gastaldi. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el Juéves 6 de Octubre de 1881.—Á los señores pasageros se les previene que el vapor saldrá este viage de Balizas á las 10 de la mañana. En este puerto no hará operacion de carga. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE, e magnífico vapor **Neva**, Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.**

Para AMBERES, el vapor **Elbe**, Comandante —de porte de 3063 tonelas y 650 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Linea de Vapores Italianos de G. B. LAVARELLO y Ca—El vapor **Europa** saldrá el 7 de Octubre para GÉNOVA, NÁPOLES Y ESCALAS—Por flete y pasages dirigirse á su único agente *Giovanni Lavarello*—Corrientes 75—

Linea directa entre Génova, Marsella y el Rio de la Plata.—El magnífico y rápido vapor **"GÉNOVA."** De 4,000 toneladas, 13/3 L. I. I. Veritas, su comandante D. Fco. GAGGNIO; saldrá para MARSELLA y GÉNOVA el 10 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de la., 2a., y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirigirse á *P. Christophersen*, San Martin 151.—Consignatarios, los SEÑORES ALEJANDRO MADERNA y Ca., calle de Artes núm. 38. 7310 o6

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y el Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Elbe.**—El vapor **Baltimore**, Comandante **Ph. BEDROW**, saldrá el 25 de Octubre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para el transporte de pasajeros, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades posibles, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá **VINO DE MESA GRATIS** á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos con estos vapores, desviándose integra la suma pagada.—Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler*.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **"ORÉNOQUE"**, Capitan MORTIMARD, **Saldrá el 8 de Octubre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos*.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	«Diana»	para	Rosario y escalas	
Martes	«	«Tridente»	«	«	«
Miércoles	«	«Diana»	«	Rosario S. Fé y escalas	
Juéves	«	«Tridente»	«	Rosario y escalas	
Sábados	«	«Tridente»	«	«	«

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viernes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escala, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Martes, id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, id *Rio de la Plata* id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Rio de la Plata* id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS: Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

FUNERALES

Ave María

La Cofradía del Santísimo Rosario, celebra en la Iglesia de Santo Domingo, el Lúnes 10, á las 10 ½ de la mañana, el aniversario general por el eterno descanso de sus finados hermanos, y recomienda á todos los fieles su piadosa asistencia para rogar á Dios por ellos. 7367 p3 s7

Gregorio Zuasnavar

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1880

Su familia invita á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año, que tendrán lugar el Sábado 8 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 7282 p3 o5

Francisco Portela

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1881

Josefa Casalins de Portela y familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en San Francisco, el Sábado 8 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, á cuya atencion quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 7219 p5 o4

TEATROS

Colon—Gran Compañia de Ópera Francesa.—Sábado 8 de Octubre, á las 8 en punto, 26a. funcion; por la primera vez en Sud-América: *Piccolino*.

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Sábado 8 de Octubre, á las 8 ½, 4a. funcion del 2° abono; la comedia en 3 actos, de Paolo Ferrari: *Per vendetta*.—La peti-pieza: *Un número fatale*.

La Florida—Domingo 9 de Octubre. Romeria Española.—Orquesta, bailes, jotas, fandanguillos, malagueñas, peteneras, seguidillas, Sociedad Euskara de bandurrias y guitarras con coros; gaiteros. Gran concurso de tiro con premio. Entrada para caballeros, $ 10; señoras 5.

Politeama—Temporada de primavera.—Nueva compañia ecuestre italiana de Natale Guillaume. Empresa A. Moreno y Ca.—*Elenco de la nueva compañia*: Director propietario, Natale Guillaume; Directora, Luigia Guillaume; Marchérita Guillaume, Mlle. Jenny, Miss Paolina Guillaume, Miss Adeline, Mlle. Lina, Mlle. Barberina, Miss Natalie, las 3 célebres hermanas Corini, denominadas en todo el mundo las mujeres artilleras; Miss Marietta, equilibrista sobre el alambre flojo; Miss Clotilde, intrépida acróbata de precision; Miss Ana, elegante caballerizza de gracia; Mlle. Adeline, Mlle. Anna, Mlle. Adele, caballerizas genéricas para maniobras y cuadrillas; por primera vez en la América del Sud, los únicos y verdaderos The Original Girards; los tres hermanos Kate, Joseph y Emily; Cesare Guillaume, Angelo Almasio, Victor Emiblo que despues de haber fanatizado al público de la grande City of London, en Hengler Circus, causó admiracion y espanto por 117 noches en Paris; Mr. Onorato, para juegos malabares, á caballo; Mr. Eugéne, para escenas cómicas y de disfraz á caballo; Mr. Theodoro, distinguido caballerizo grotesco; los tres célebres Clowns hermanos Amato, Ferdinando, Rodolfo y Emilio, gimnásticos, musicantes, campanólogos, violinistas y concertistas cómicos; las prodigiosas gemelas Adelina y Josefina, elegantes niñas en el trapecio aéreo; Umbertino, el gracioso diablito á caballo; Mr. Onorin, el amaestrador de perros sábios; la siempre aplaudida y victoreada familia Almasy y Arrigoni; el equilibrista japonés Tomy Kichy; Mr. Bartoletti, gran luchador, hombre de fuerza hercúlea, equilibrista y único para los ejercicios de precision con cuchillos, y su simpatiquísima Clotilde Bartoletti, que lo sirve de blanco humano; el nuevo Tony, Mr. César; 10 Clowns, 50 caballos, 4 perros, 1 burro, todo el personal necesario.—Sastres: Amadio Bighelli, Anna Bighelli; talabarteros:

Nenci Egisto, Viganotti Michele; maquinista, Siotti Tancredi; jefe de cuadra, Gatti Giuseppe; secretarios: Tajana Giuseppe, Del Drago Gaetano; 10 mozos de cuadra.—La Compañia llegará á Buenos Aires en el vapor *Neva*, de la Mala Real Inglesa, y se estrenará pocos dias despues.—El estreno se anunciará con otros avisos.—*La Empresa*.

AVISOS

CAJISTAS

Para diario, se precisan varios oficiales en esta imprenta.

CURA SARNA INFALIBLE

Extracto Carbólico tabaco y azufre

INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de especifico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendámos que se basen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intervalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:

En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires. En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte. En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca «Chancho»	2
3	Cerveza Blanca	Marca «Nato»	3
4	Real Holanda	Marca «Chancho»	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca «Chancho»	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca «Toro»	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Muchachos De 12 á 14 años, se necesitan; Chacabuco 98. 7373 p3 o 7

Mucamo Se necesita, en la calle de Cerrito, 281. 7376 p3 o 7

Ama de leche Se ofrece, Cuyo 4. 7343 p3 o 7

Mucamo Con recomendaciones, se precisa; San Martin 356. 7350 p3 o 7

Piezas Se desean tomar 3, en casa de familia extranjera, y casa alta; quien las quiera alquilar dará aviso Méjico 161. 7345 p3 o 7

Casa Se vende una, Temple 795; con todas las comodidades para una familia; para tratar, en la misma casa. 7355 p3 o 7

Dependiente de botica, que sea práctico; se necesita uno; Belgrano 740. 7361 p3 o7

Profesor y traductor. Idiomas: francés, inglés, castellano, aleman; lecciones y traducciones. Piedad 31, cuarto 23. 0349 p3 o 7

Se necesita Un embotellador de limonada gaseosa; ocurrir Progreso y Alsina, Barracas al Sud. 7365 p3 o7

Alpargatas De superior calidad; para hombre, $ 65 m/c docena; id para niño, igual clase, 55 id id. Rivadavia 515. 7363 p5 o 7

Se alquila Amueblada, una pieza, con comodidad de la comida en familia, en paraje muy central; Cangallo 92, 1er. piso. 7374 p3 o 7

Armazones, Vidrieras, mostradores, en perfecto estado, aparentes para cualquier negocio, se venden muy baratos en la esquina de Piedad y Maipú. 7380 p3 o 7

Cabras De Angora, de sangre pura, recientemente importadas de Africa, se venden. Verse con E. Honoré, Corrientes 111; con los Sres. A. Bullrich y Ca., Alsina 78. 7364 p10 o 7

Quinta En San Fernando, se alquila ó se vende; tiene 9 piezas y demás comodidades, algibe, rica fruta y carruajes; por mas informes, Florida 521. 7342 p15 o 7

Departamento Se alquila amueblado con elegancia y comodidad completa, en la linda calle Rivadavia 74, entre Perú y Chacabuco 74. 7371 p3 o7.

Se ofrece un jóven hijo de familia, como dependiente para algun negocio de almacen ó confiteria, escritorio ó registro; tiene quien garanta su conducta. Paseo 163, darán razon. 7360 p3 o7

Cocinera Se necesita una que sepa cocinar á la francesa; se paga buen sueldo; calle Independencia 271. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. 7369 p2 o7.

Se vende Un almacen de comestibles, situado en el pueblo de Moron, á 1 cuadra de la Iglesia, calles General Brown y Belgrano; el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa. 7339 p5 o 7

Dependiente de Farmacia; uno que pueda certificar su idoneidad, que sepa hablar y escribir el español y que no sea estudiante, puede presentarse en la calle de la Victoria No. 295, de una á tres de la tarde.

Se alquila En Belgrano la casa calle Chacabuco 259 de dos pisos, con diez piezas, cinco de ellas, en todas las habitaciones hermosas galerias, oficinas necesarias, jardin y huerta. Para verla y tratar en la Capital Belgrano. 7257 p3 o 7

Verdadera pichincha. San Martin 177, se venden los acreditados polvos de arroz á la «Veloutine» rosados y blancos, á 8 $ m/c la caja, 3 cajas por 20 $ y por docena 70 $ m/c. Horas de venta: todos los dias de 12 á 6 de la tarde. 7348 p1 m o 7

Avisador General Lavalle 40.—Carlos A. Rodriguez se ocupa de pegar carteles y repartir programas, anuncios, invitaciones, esquelas y repartir y colocar calidades.—NOTA: Todo trabajo se hace con puntualidad y esmero. 7379 p3 o 7

Cocinera Se necesita una buena cocinera, calle del Pilar, 95, avenida Bella-Vista; si presenta buenas recomendaciones de su honradez y competencia se le pagará buen sueldo. En las mismas condiciones se necesita una sirvienta formal. 7381 p3 o 7

A los peluqueros Se cita á los dependientes de peluqueros y barberos para reunirse el Domingo 9 del corriente, á 1 de la tarde, en el Café Tortoni Esmeralda esquina Rivadavia, para asistir á la gran manifestacion general de dependientes. 7362 p3 o7.

Casa-quinta en los suburbios. Se alquila una magnífica casa-quinta, con 9 piezas, cocina y demás dependencias, jardin y quinta con inmensa parral... 7347 p5 o 7

Se vende La casa Arenales 305; hecha en cal, maderas duras, cielos rasos y tirantes, con pisos de tabla; tiene 5 piezas, recien edificada; gana 700 $ de alquiler; su precio es de 68,000 $, al contado; habrá satisfaccion del comprador. Para tratar Bolivar 38, Tomás Tomay. 7354 p3 o 7

Kelly é hijos Unicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor, y depositarios por mayor de agua colonia de Atkinson; venden con garantía de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. 7346 p1 m o 7

Acciones El corredor que suscribe venderá al mejor precio el dia 12 del corriente mes de Octubre, á la 1 1/2 p. m., en la rueda de la Bolsa de Comercio, dos acciones de mil pesos fuertes cada una, de la Sociedad Anónima Depósitos del Norte y Muelle de las Catalinas, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz y en cumplimiento de lo ordenado en el juicio de los Sres. Bunge y Born contra los de su concurso: de los Sres. J. Ramos é hijos.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Pedro Fragueiro*. 7352 p5 o7.

Banco Nacional Se previene al público que, habiéndose extraviado un certificado de depósito, de 40 acciones de este Banco, expedido bajo el núm. 732, en 2 de Abril de 1880, á favor de D. Francisco Bollo (residente en Génova actualmente), la quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado, por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel, D. Francisco Bollo, el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881.—*El Secretario*. 7385 p15 o 7

Campo para ovejas.—Se arriendan varias fracciones, de una legua, legua y media, dos leguas ó todo el campo en un solo lote, compuesto de cinco leguas cuadradas, con una gran poblacion, quinta, potreros alambrados, galpones, otra poblacion tambien muy cómoda y como 30 poblaciones para puestos, corrales para ovejas y para vacas, útiles y todos los enseres necesarios para uno ó varios establecimientos.—Este campo está situado á 32 leguas de la ciudad al Sud.—El campo es alto y con los mejores pastos que se conocen, cardo, trévol, capiquí, flor morada y varias clases de gramillas.—Tambien se venden allí mismo, para entregar despues de la esquila, de 40 á 50,000 ovejas mestizas, de la mejor clase y en fracciones hasta de una majada.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 7384 p7 o 7

Gran Establecimiento de campo, para arrendarse, «La Amelia», entre el Bragado y Lincoln; queda entre las grandes estancias «La Delfina», del Sr. Lopez; «Santa Brígida», del Sr. Villa; «San Luis», del Sr. Ostendorff, y «El Moro», del Sr. Gonzalez.—4 Leguas cuadradas, todo cercado con postes enteros y 6 alambres de cerco, con sus portadas correspondientes; una hermosa casa de azotea, con altos, cochera y cuartos para peones, quinta con monte y alfalfa, una ensenada de 100 cuadras para animales finos, agua dulce permanente; tiene al lado de la quinta una gran laguna para cazar en bote. El campo es de primera clase para hacienda vacuna y ovejas, la mitad es pastos tiernos. Este establecimiento está poblado hace mas de 10 años. Se arrienda el todo ó por legua separada, desde 1 hasta 5 años. Para tratar; Victoria 428, de 11 á 12 del dia ó de 5 á 7 de la tarde. 7358 p1 m o 7

La moda en Buenos Aires, va siempre adelantando. Ya no se precisa pedir todos nuestros adornos en Paris. En la fábrica para preparacion y tintoreria de plumas establecida por E. Caillon y Ca., se tiñen se rizan, se adornan las plumas de todas calidades y en las dos estaciones últimas todas las señoras han llevado en sus sombreros plumas que salian de esta afamada casa. Para servicios fúnebres y en algunas de las mas acreditadas casas ya se ven modelos rectificados de penachos y raquetas, saliendo de la casa de E. Caillon y Ca. Esperamos que van ahora á desparecer aquellos feos y viejos plumeros de antes. Se hallan modelos y muestras de todas clases en casa de E. Caillon y Ca., calle Esmeralda. No. 118. 7366 o7 v 31.

AL COMERCIO

Participo al comercio que he establecido un negocio de barraca y frutos del país, bajo la razon de:

J. W. MÜLLER

en la calle Jujuy No. 17, Once de Setiembre. Buenos Aires, Octubre 1881. 7375 p3 o 5 JOH. WILH. MÜLLER.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

He obtenido de la Comision Directiva de la Gran Exposicion Continental, por medio de un contrato en forma, el derecho de la impresion del Catálogo General de la misma, y el único que se editará con tal motivo.

El referido contrato, á la par que me impone compromisos diversos, me concede privilegios entre los cuales la insercion de avisos es uno de los principales.

Por la transcripcion que hago á continuacion, de algunos artículos del contrato, el público podrá informarse del derecho que he adquirido para invitarle á poner los avisos de sus respectivas industrias y las ventajas que con ello obtendrá, en razon de la inmensa circulacion que obligatoriamente vá á tener el Catálogo.

Creo conveniente hacer notar, que si bien es cierto que de la insercion de los avisos depende la utilidad que me prometo obtener con la publicacion del Catálogo, tambien lo es que he calculado alcanzar ese resultado fijando al aviso un precio relativamente barato.

Hé aquí los artículos del contrato que conviene al público conocer:

«Art. 1° El Sr. Urien, en representacion y de acuerdo con lo resuelto por la Comision, cede á favor del Sr. Guillot el *derecho exclusivo* de publicar el Catálogo y Suplemento de la Exposicion Continental».

«Art. 7° Queda autorizado el Sr. Guillot para que intercale avisos industriales ó comerciales, despues de cada seccion del Catálogo, en el interior de la primera tapa y en toda la segunda.—Estos avisos deben ir en papel de otro color.

«Art. 8° Esta publicacion se hará con elegancia de forma y correccion esmerada».

«Art. 10 La Comision facilitará la venta del Catálogo por cuantos medios fuese posible».

«Art. 11 El *número mínimum* de Catálogos que se imprimirá será de 10,000».

Conviene igualmente hacer notar, que para el fiel cumplimiento de este contrato, la Comision Directiva de la Exposicion me exijió una fuerte garantía, la que inmediatamente otorgué en forma, mediante la respetable casa de los Sres. *Baltary Quesada*, que firmaron conmigo.

En virtud de todo esto, prevengo al público que quedará abierta desde el 20 del corriente la inscripcion para la insercion de los avisos en el cuerpo del Catálogo (que será un libro elegantemente editado) y los que quieran solicitarlos lo dirigirse á las personas que he encargado de recibirlos y cuyos domicilios van al pié; escusándome el encarecer las ventajas que ofrece esta publicacion, desde que el comercio no ignora que los catálogos de las Exposiciones se difunden por todas partes, sin esceptuar los países extranjeros, donde conviene siempre hacer conocer sus respectivos establecimientos é industrias.

En los diarios de la Capital, publicaré tambien, bajo el título de *Catálogo General de la Exposicion Continental*, todo lo que considere útil hacer conocer del público y del comercio—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881—*Pedro Guillot*.

Imprenta inglesa de J. H. Kidd, 117 Corrientes.—Severo Viñas, San Martin 88.—G. Nuñez y Ca., Cangallo 144. 7353 p3 o 7

Aprendiz Confitero se precisa Artes 277. 7317 p30 o6

Mucama Y cocinera con cama se necesita Belgrano 585. 7322 p2 o6

Chalet Se alquila la hermosa y cómoda casa Piedad 1220; al lado darán razon. 7210 p6 o4

Se vende Un billar completo; para verlo y tratar Corrientes 259 y 261. 7255 p8 o 5

Exequiel Dudignac Procurador y Comisionista, estudio del Dr. Bustamante; Perú 79, altos. 7256 p3 o 5

Se venden A los que se embarcan para Europa, billetes del Banco de Francia. Belgrano 46 de 12 á 4. 7300 p3 o5

Se necesita Un peon quintero, para la campaña; Estados-Unidos 706; de 6 á 8 de la mañana. 7254 p3 o 5

Hall's Sheep Dip Corralon Ingles Juan E. Turner y Ca., 335 calle Mendoza 335, Boca. 7251 p1 m o 5

Se precisa una cocinera del país, que sepa en su oficio y tenga buenas recomendaciones; General Lavalle 342. 7252 p3 o 5

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, para personas solas, á 250 $ m/c. cada una por mes; para tratar Venezuela 84. 7287 p3 o5

Balcon de fierro De 17 vs. de largo, se desea comprar tino; Moreno 997. 7284 p5 o 5

Oficialas Modistas, para vestidos, se necesitan buenas, General Lavalle 388; es escusado presentarse si no saben bien su oficio. 7270 p5 o 5

Se alquila una casa en las Lomas de Zamora, calle Gorriti 129; ocurrase para tratar en Buenos Aires, olivar 604. 7290 p3 o5

Tienda Artes 64, se alquila una, recien construida; the tienda, tras-tienda, y 2 piezas; para tratar, Artes 262. 7197 p5 o 4

Semilla De alfalfa—Se vende de muy buena clase á un bajo precio; Balcarce 176, depósito de Manuel Pios. 7208 p5 o4

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende almacen Piedad 640; para tratar en la casa misma á toda hora del dia, por buen despacho y poco alquiler. 7098 p8 o1

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata» Balcarce 42. 3264 perm. e20

Médico En no de los pueblos mas importantes de esta provincia, se necesita un facultativo; dirigirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 7189 p8 o2

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Eusebio E. Gimenez Escribano, ha trasladado su oficina al Cabildo, 2° patio, (altos); domicilio Rivadavia 951. 4068 p1 m s8

Dr. F. Balgorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Enrique Rich Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escitorio 21. 6984 p1 m s28

Una señorita Francesa, recien llegada, se ofrece para dar lecciones de francés y aleman, en su casa ó á domicilio; dirigirse General Lavalle, 19. 6884 p15 s25

Se alquila Una linda pieza amueblada, seca y ventilada, piso de tabla, celosias, con vista á la calle, en casa de familia; Cerrito 292. 7226 p4 o4

Solo 4 cosas buenas: trajes con cuellos para hombre, á 240 y 280, hechos sobre medida, y trajes para niños á 90, 140, 170 y 240 (valen 700); á «Gran Baratillo Universal», Belgrano 354. 7275 p6 o 5

Se precisan 10 oficiales costureras y 2 para coser á máquina, en el taller de modas «Franco Argentino», General Lavalle, 640. 7259 p3 o 5

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, con poco capital y buena clientela, en un paraje que promete; esta situado Cuyo 1058 y Andes 152; para tratar á cualquier hora del dia. 7265 p3 o 5

Profesora DE FRANCES.—Se ofrece una señora jóven, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casa de familia; posee diplomas superior; Defensa 41, Relojeria. 7002 p15 s29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Se alquila Un departamento de 4 lindas piezas con cocina, las dos salas con balcones á la calle; se alquilan juntas ó separadas, con ó sin muebles; Corriente 32, frente á San Nicolás. 7286 p3 o5

Se alquila Una linda pieza, elegantemente amueblada, para hombre solo, con gas y uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 7289 p3 o5

San Isidro En este pueblo se alquila una casa propia para una corta familia, se halla situada sobre la barranca, casi en la plaza; hay y contiene todos sus muebles; para tratar, Corrientes 126. 7262 p3 o 5

Lecciones De inglés y teneduría de libros.—Un caballero formal, nacido en Lóndres, desea encontrar algunos discípulos, á cuyos domicilios asistirá. Puede dejarse en esta Imprenta cartas, bajo las iniciales A. B. C. D. 7278 p3 o5

Consultorio médico Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6061 p1 m s 17

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Colegio ARAVENA.—Se ha trasladado á la espaciosa localidad, Tacuari 72. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *M. O. Aravena*. 7053 p10 s 30

Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

Casa grande Se alquila la casa alta, Defensa 82, recientemente refaccionada, compuesta de 17 espaciosas habitaciones, cuartos de servicio, etc.; para tratar, Belgrano 143. 7132 p6 o2.

Al comercio Se alquila la casa baja, Defensa 84 á 90, recientemente refaccionada, con dos grandes almacenes laterales, escritorio á la calle y habitaciones para familia en el fondo; para tratar, Belgrano 143. 7133 p6 o2.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 7313 p1 m o 6

Vacas lecheras Se venden baratas, mestizas, tarquinas, Durham y escocesas, de mucha leche y parida; para tratar, Méjico 310, de 7 á 9 de la mañana, de 11 á 1 del dia y de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 7311 p2 o 6

Nandubay Los estancieros que necesiten postes ó medios reforzados y quieran comprar en primera mano á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231.—En la misma se venden varillas para cercos y tirantes de lino y de ñandubay y engordes de animales finos. 7317 p1m o6

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 514, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jilperm.

Se desea comprar una casa de 6 á 7 piezas, de 9 varas de frente por 35 más ó menos de fondo, situada en las calles Esmeralda á Callao y Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no pase de 180.00 $ m/c. Dirigirse Artes 31. No se admite corredor. 7000 p15 s29.

Al comercio Participamos que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Segrestan y Zavala, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma D. Pedro Segrestan. Buenos Aires, Octubre 1° de 1881. *Segrestan y Zavala*. 7244 p5 o4

Gran LIQUIDACION DE LIBROS.—Libreria Europea, Florida 242; venta de existencias superfluas, á todo precio, durante 6 semanas solamente, desde Octubre 1° hasta Noviembre 15. 7171 p6 o 2

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Segadora Osborne combinada No. 3, La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora «Ja sin rival segadora y atadora de Osborne que se manejar accesible con un viento arado la para ata nada segadora y con una persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende O se alquila una casa quinta chica, con hermosos parrales y toda clase de árboles frutales; situada en la calle de Urquiza, esquina á la de San José de Flores, calle de la Union núm. 156.—Para tratar á cualquier Defensa 102, 2° alto de 10 a. m. hasta las 2 p. m.

Casas Se venden 2: 1, Estados-Unidos 786, tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo; otra en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle San Martin y Riobamba (esquina), 25 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; para tratar, Venezuela 210. 7035 p1 m s 30

Al comercio Se previene que desde esta fecha he vendido al Sr. D. Juan Podestá, las existencias del almacen de mi propiedad, sito en la calle Victoria 1412 y 1414, formando esquina á la del Ferro-Carril, por cuenta de quien corren desde esta fecha los créditos.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881—*Paulina B. de Casinelli*. 7260 p3 o 5

Club del Plata Se convoca á los señores Sócios, á Asamblea general extraordinaria, para el Sábado 15 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de someter á su aprobacion una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar-Concierto.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881—*La Comision*. 7253 p10 o 5

A D. Vicente N. Que tuvo establecida la confiteria en la esquina de San Juan y Defensa, se le suplica pase por la calle de Méjico 455, si aun conserva en su poder la nota de que hubo y remitir en su ausencia y por un expediente que le será noticia de un afio pasado y cuya carátula era «Severo San Pedro contra D. Pedro Carriquiriborda. 7272 p3 o5

Se alquila En el pueblo de San Isidro, una espaciosa casa formando esquina, que acaba de ser perfectamente refaccionada, situada en la calle Real á San Fernando y frente á la del Dr. Obarrio, tiene 10 espaciosas piezas, 2 patios, hermoso parral, jardin, etc.; para tratar Cuyo 62, ó en San Isidro, Molino de Fornero. 7285 p5 o5

Agencia De colocaciones—«La 1a. española», Alsina 126, se ofrecen peones, quinteros, cocineros, mucamos, muchachos, cociñeras, mucamas, amas de leche, dependientes de tienda y almacen, cocheros, porteros y toda clase de servicio para familias; para las con buenas recomendaciones; los sirvientes que no la presenten, no se colocan; Alsina 126. 7277 p3 o5

Se alquila Para 1 o 2 hombres solos ó matrimonio sin hijos, un departamento en el 1er. piso de una casa moderna y posicion centralísima; compuesto de: sala grande, dormitorio grande, un cuarto chico, cuarto de baño con aguas corrientes y cuarto para sirvienta. Darán razon Piedad 124. 7051 p15 s 30

Al comercio Estancieros, propietarios, etc; un negociante establecido en esta plaza, persona de responsabilidad y conducta probada, se ofrece en particular para administrar negocios ó cargos análogos. Dirigirse casilla correo No. 224, para N. N.—Buenos Aires, 1° de Octubre de 1881. 7225 p8 o4

Club "Union Argentina".—Se hace saber á los Sres. Sócios, que se ha fijado el Sábado 8 de Octubre para el tercer concierto-tertulia de la série que tendrá lugar por resolucion de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881—*La Comision*. 7103 p7 o 1

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Gran rebaja DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1° de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior, á razon de 85 $ m/c. la arroba.—Dirigir los pedidos directamente á los señores Sala, Jerry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **sucursal Remedios**. 6794 p1 mes s24

Fábrica DE CARRUAJES—Participo al público que acabo de abrir una fábrica de carruajes en la calle Buen Orden 331.—Largos años de práctica en la casa de Binder en Paris y 10 años en Buenos Aires trabajando con el Sr. Feheling, de quien acabo de separarme amistosamente, me autorizan á ofrecer mis servicios á los señores que deseen ocuparme.—*Augusto Wall*. 9932 p15 s27

A los confiteros De la campaña, á los particulares. Les prevenimos que en esta ciudad y á lo puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 10

Se advierte Que en el próximo mes de Octubre, se abrirá en la Boca del Riachuelo, en la calle General Brown 185, una sucursal de la Primera Sociedad Femenina Italiana Margarita de Saboya, representada por la señora Sofia Cavagnari, que generosamente desempeñará el quehacer del oficio. 7024 p8 p29

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende y se alquilan banderas de todas naciones—«Veleria del Porvenir», Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Se previene Que habiendo perdido mi señor padre Francisco Bollo, en Génova (Italia), un recibo de 40 acciones del Banco Nacional y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento un duplicado, quedando por tanto sin efecto el espediente del mes de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 188—*Horacio Bollo*, Artes 489. 4965 p20 s8

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado el cual se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Cementerio DEL NORTE.—Las familias de D. Santiago y Ángel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan citarlos dentro del plazo de 30 dias á contar de la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. 7049 p1 m s 30

Al comercio A los efectos consiguientes, participo al comercio y al público en general, que he dejado de formar parte de la razon social Arias y Ca., establecida en este partido, para la compra de frutos del país, así como tambien que el negocio de almacen y tienda que existe en mi casa, calle Lastra, esquina á la de Alsina, pasó á ser propiedad de D. Fermin Arias.—Chascomús, Octubre 2 de 1881.—*Jesús Arias*. 7314 p15 o 6

"Hotel del Comercio" De Aristide Dencausse, en la Concepcion del Uruguay.—Este hotel se recomienda por estar en el centro del comercio y en una de las mejores situaciones de la ciudad, por sus hermosas y ventiladas habitaciones, todos los pisos de madera, construcciones elásticos para las camas, de nueva invencion, bueno y esmerado trato, cocina á la francesa é italiana. Frente al antiguo hotel del Comercio. 7308 p4 o 6

A los suscritores DE DIARIOS—El infrascripto previene á las personas que por su intermedio reciben diarios en Flores, los Corrales, Barracas y La Boca, que don Eduardo Pacheco no está autorizado por él para percibir el importe de la suscricion á los referidos diarios, y que no reconocerá los pagos que se le hagan con ese motivo.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Aurelio Carbonell*. 7329 p2 o6

Casas-quintas EN FLORES.—Se alquilan 2: una de ellas en la calle Real, á cuadra y media de la parada del tramway, tiene 11 piezas, gas, algibe, pozo, cochera, jardin, gran palomar, etc., etc. La otra en la calle Circunvalacion Oeste, es mas chica y tiene los muebles necesarios para una familia; está situada á media cuadra del tramway. Pidanse las llaves en Flores, en el almacen del Dr. Ruiz de los Llanos, y para tratar ocúrrase á la casa de la calle Circunvalacion, é en esta ciudad, Talcahuano 237. 7326 p6 o 6

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Remate judicial Juzgado de Paz de Bolivar.—No habiendo tenido lugar el remate de la casa de D. Ludovico Ressia, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procede á su retasa, resultando valorizada en la suma de veintitres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de la fecha; previniéndose que no se admitirán posturas que no alcanzen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 7156 p30 o 2

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenupar V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pastelería; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campaña": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Centro Gallego La Comision Directiva, á pedido de varios señores sócios, ha acordado suspender desde el 1° de Octubre corriente la suma de la cuota de entrada que para la admision de nuevos asociados autoriza el Reglamento á exigir. Esta suspension, solo puede ser por corto periodo y debe ser restablecida otra vez.—Sirva este aviso para los que tengan interés en formar parte de este Centro Español. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—Por autorizacion: *El Secretario*. 7283 p1mes o5

Crédito Público Nacional *Ley de 16 de Noviembre de 1863*.—La amortizacion de estos Fondos Públicos tendrá lugar el dia 10 del corriente, á la 1 de la tarde, habiendo un fondo amortizante de fts. 70,603·70. *Ley de 19 de Octubre de 1876*.—El mismo dia y á la hora indicada, tendrá lugar la amortizacion de los Fondos Públicos creados por esta Ley, con un fondo amortizante de fts. 1,549·66. *Billetes de Tesorería*.—En la misma fecha y hora, se hará la amortizacion de estos títulos, con un fondo amortizante de fts. 150,929·27.—Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion, hasta la hora espresada y serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881—*El Tesorero*. 7273 p5 o 5

Municipalidad de Merlo.—Sácase á licitacion la obra de albañileria, carpinteria y pinturas, como asimismo los demás materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este partido; previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas en presencia de los interesados, en la sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaria Municipal, á cuya disposicion tambien queda el de la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa, ó rechazarlas todas.—Merlo, Octubre 2 de 1881.—*Justiniano Caminos Arévalo*—*Francisco Sullivan*, Secretario. 7309 p16 o 6

Profesor de armas Al público y á mis amigos, de regreso de mi viage á Europa acabo de llegar á esta ciudad y he abierto una sala de armas para dedicarme nuevamente á la enseñanza de diferentes armas, especialmente el palo, á una y dos manos, barra, sable con contra punta y la bola real, arma nueva en este país y que aventaja á todas por la facilidad con que puede uno solo atacar y defenderse de diez ó doce asaltantes á la vez.—Ofrezco pues, á mis amigos y á mis compatriotas de la esgrima, á todos los aficionados á la esgrima, mis servicios en mi sala de armas, abierta Perú 141, altos, y asimismo ofrezco tambien mis servicios profesionales á los que deseen recibir las lecciones en su casa particular.—*Pedro Rocca*. 7281 p15 o5

Club del Progreso Cumpliendo con lo que dispone el Reglamento; se convoca á los Sres. Sócios á Asamblea general ordinaria, para el Martes 11 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de imponerse del informe escrito que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores: Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Carlos Salas, Dr. D. Gervasio Videla Dorna, Dr. D. Carlos Roseti, Sr. D. Rafael Cobo, que han terminado su periodo. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*La Comision*. 7261 p6 o 5

La antigua fábrica de persianas y celocia de Pedro Moss y Hnos., situada en la calle Lima No. 228, entre Belgrano y Venezuela, antes Lima esquina á la de Alsina. Este establecimiento cuenta con un surtido completo de persianas de todas medidas, tanto de pino como de pople, las que ofrecemos al público en general. Los pedidos para las provincias y campaña son atendidos con la mayor prontitud. Como los materiales los recibimos directamente de Europa, es la causa por la cual trabajamos mas barato que en cualquier otro establecimiento. Los muchos años que cuenta de existencia la casa es la mejor recomendacion Lima 228, entre Belgrano y Venezuela. 6648 p15 s20

Interesante Á LAS SEÑORAS—En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Al comercio Francisco Lix Klett participa á este comercio que con esta fecha ha traspasado la barraca que ha girado bajo su firma, á los señores C. Lix Klett y Ca., quedando estos señores encargados de la liquidacion de los negocios pendientes.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—OTRO—Participamos al comercio de esta plaza que con esta fecha nos hemos establecido como barraqueros, bajo la firma de C. Lix Klett y Ca., siendo el sócio comanditario el señor don Francisco Olivero, dedicándonos con preferencia al negocio de frutos del país en plaza.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—*C. Lix Klett y Ca.*, "Barraca Juventud," Piedad 1466. 7083 p8 o1

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; cuerdas, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id; planchas de amianto para juntas, id id; empaquetadura blanca con tiza, id id amianto, papel de lija, meollard fino, limas, tohallas para Industria, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para máquinas, forjas, manómetros de presion y vacío, cátreas, tubos de caldera, toda clase de robinetes por mayor, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6363 m15 perm.

Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y de establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para venta y de propiedades de campo para recibir; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 90 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s16

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo género, de crea, hilo, crises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles usados y muy importantes que sean, Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por pedido de sus comitentes; puede pagar mas que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; por lo tanto dirigirse á ella á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos, se necesita que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; deseamos les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que mientras eso no tengan, el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Manteca fresca La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á proveer y surtirse de esta **manteca**, en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde hoy en adelante, y la mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano, dicha sucursal recibirá todos los dias manteca fresca, y establecerá siempre un precio acordado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose, para probar, media libra de ese artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que se precisa y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Para los hacendados Se arrienda un campo compuesto de 5 leguas alambradas, todo con aguada permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no gastar un real; 20 cuadras de alfalfares, montes, etc., etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres mestizos Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo, como ruanos crines blancas, bayas anaranjadas, id mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, sacando las haciendas si así conviene al interesado.—Por mas datos ocurran al escritorio de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 99. 5956 p20 s 13

Libreria HISPANO AMERICANA, Euen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Malleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario manual ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les prevenimos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Consejo General de Educacion de la Provincia.—Por resolucion del Consejo General, se piden muestras de los artículos siguientes, que serán licitados una vez que se elijan los modelos respectivos. Muebles, útiles y testos para las escuelas comunes—Armarios, bancas dobles y sencillas, mesas escritorios para maestros, sillones, sillas, relojes, perchas, carpetas para escritorio, pizarrones con pié (cuadriculados de un lado), cepillos borradores para pizarrones, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pintura para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculados, cuadernos de papel, papel de oficio (rayado), id liso, papel perta-plumas, plumas, cajas de plumas (Perry), vibles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, id chatos para maestros, transportadores, timbres-campanillas, tableros para dibujo, tableros contadores (de pié), termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo (por Krusi), parte analítica, id sombreados, id parte sintética con los manuales esplicativos, Libros de contabilidad, compases para tiza, escuadras varios tamaños, cartabones, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, lienzos, brújulas, cajas compases para maestros y niños, pizarra de piedra con cuadriculo en su frente, cintas métricas (de ¼ metro), metros de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos perimétricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, mapas de la República Argentina, id de la América del Sud, id de la América del Norte, id mundo, id de la provincia de Buenos Aires, id de colores, id anatomia y fisiología, cuadros de historia natural, globos terrestres (de relieve y lisos), id inductivos, telurios, planetarios, anagnosia por M. Sastre (libros 1°, 2° y 3°), colecciones de carteles murales (Santa Olalla), cartillas para aprender á leer (libros 1°, 2° y 3°), para la enseñanza de la lectura (por Sarmiento), libro 1° de la Infancia (por Delapalme), id 1° La Adolescencia (por id), las ciencias naturales (por Nadal y Gayoso), economia doméstica (por Da. Pilar de San Juan), jardin de infantes (por Mantilla), lecturas populares (por Nata Gayoso), raudal de la lectura (por T. y Sabates), mosaico manuscrito (por Pui y Bustillos), id por (Santa Olalla), diccionario de la lengua castellana (por una Sociedad literaria), id rudimentos (silabario por E. Caprile), gramática castellana (por Márcos Sastre), id por G. Marti, id por Marquez, id por Bello (para maestros), id, para niños, geografía por A. Smith, id Nacional (por Gutierrez), id id (por Grondona), id id (por Vallin y Bustillos), id id nociones (por Cosson), id elementos (por id), id cursos completos (por id), aritmética (por Wiedemann), id física experimental (por Ortiz), id id física (por Asmas), id (por Balcarcel), id (por Vallin y Bustillos), Caligrafia (por Bergmanns), Esplicaciones de los cuadros de Schreibes (por Van Gelderen), Lecciones de Pedagogia (por Van Gelderen), Himno Argentino (por Pesera), Higiene Escolar (por Delpeche). Lecciones sobre objetos (por Calkins), id de moral (por Echeverria), id id (por Franche) id (por Alcantara), Historia Argentina (por Gutierrez), id (por J. Manso), id Universal (por Mantilla), Cartilla de id (por Pauiza). Coleccion de pesas y medidas métricas. Las muestras se recibirán hasta el dia once del próximo mes de Octubre y deberán venir, no con el nombre del autor ó dueño, sinó usando un signo ó seudónimo, del cual conservarán los interesados en su poder para justificar la propiedad de los artículos cuando le hayan de ser devueltos. Aprobados los textos ó útiles se dará un plazo de tres meses, para hacer la primera entrega de los tomados en la licitacion, que oportunamente se verificará—*El Secretario*—Setiembre 30 de 1881. 7274 p8 o5

FERRO-CARRIL DEL NORTE

NUEVO ITINERARIO

Desde el 15 de Octubre inclusive, regirá un nuevo itinerario, el cual podrá obtenerse en las estaciones—Véaso tambien la Guia Mensual de Kidd.—*Henry Crabtree*, Administrador General.—Estacion Central, Octubre 5 de 1881. 7320 p9 o6

Licor de Vichy Preparado con sales naturales, por los Padres Celestinos, del Monasterio de Vichy. El único depósito y venta por mayor, es en casa de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145. 7203 p1 mes o4

"Juegos Florales"

Las familias que deseen hacer tomar localidades para el gran torneo literario *Juegos Florales*, que debe celebrarse por primera vez en esta ciudad el 12 del corriente, á las 8 de la noche, en el teatro de la Ópera, en conmemoracion del descubrimiento de América, pueden dirigirse á la Secretaria del *Centro Gallego*, Rivadavia 366, de 12 á 3 de la tarde, todos los dias, hasta el 10.—Octubre 6—Por autorizacion, *El Secretario*. 7334 p4 o 6

CORRALON INGLES

De Juan E. Turner y Ca.

335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Secomm, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 7250 p1 m o 5

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores Hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos, para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 7271 p11 o5

Cuidado con el engaño

Las máquinas de segar de Wood están á la vista en la Exposicion Rural y tambien en los pueblos principales de la República. Así es que, pidiendo las Segadoras de Walter. A. Wood, se tendrá la máquina mas liviana y durable hecha hasta hoy; parece que las demás máquinas de otras fábricas, son hechas para matar los animales y el alma del comprador, siendo tan pesadas y complicadas. 8268 p1 mes o5

Policia de la Capital

Se previene al público que, necesitando comprar caballos la Policia, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábado de cada semana, aunque fueren de fiesta, de dos á seis de la tarde, á la Comisaria de la Seccion 12. situada en las calles de Rioja y Garay, á objeto de presentar los que tengan en venta, á una comision encargada de examinar su estado y condiciones, compuesta de los señores Comisarios don Enrique Fernandez, don Casimiro Villamayor y el administrador de la caballeriza, don Pedro Casas.

Las compras se harán al contado.

Los caballos que se ofrezcan en venta deben tener las condiciones siguientes: alto, de seis cuartas arriba, pelo oscuro, sanos de todo, cortados de freno, no mas de ocho años, prefiriéndose con cola y crin larga.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Órdenes. 7380 p1 mes o5

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rápida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72

Entre PIEDAD y CANGALLO

6972 p1 mes s28

416 CANGALLO 416

Gran depósito de yerba PARAGUAYA

Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular........			2 $	libra
Id	id	id buena..........	3 «	«
Id	id	id muy buena.	4 «	«
Id	id	id superior........	5 «	«
Id	id	id extra............	6 «	«

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

CARONTI Y ZABALA

Primeros Rematadores y Comisionista

BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales, etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Tienen hoy para ARRENDAR Y VENDER varios lotes muy buenos, de campos, chacras, quintas y solares, en posiciones inmejorables.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—Á mas se hacen traducciones de francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m il 12

RESTAURANT Y POSADA DEL COMERCIO

117 ARTES 117

En esta acreditada casa se siguen dando comidas desde 400 $ m/c mensuales, todo á la española.

Tambien se alquilan cuartos amueblados, para familias decentes.—*Francisco Maz*. 7091 p15o 1

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las Cédulas série A. y B., con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 6958 p15 s28

THE COMMERCIAL

Union Assurance Company, London

Oficinas 19 y 20 Cornheill, Lóndres E. C.

INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO

CAPITAL £ 2.500,000

Seguros contra incendios y sobre la vida

Agentes en la República Argentina

Adolfo Hopmann y Ca.

PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses s 7

VINOS ESPAÑOLES

DEL

Puerto de Santa Maria

CADIZ

JEREZ ORO

EN CAJONES Y BARRILES

MANZANILLA

Y OTRAS CLASES EN CAJONES

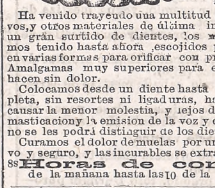
Reciben constantemente LAWSON Y Cía. Maipú 83

6805 p1 mes s24

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EXPOSICION RURAL ARGENTINA

Parque de Palermo.—Inauguracion: Juéves 29, desde esta fecha hasta el 9 de Octubre, en el **Restaurant de la Exposicion**, serán servidos por J. C. Kämer, Börsenhalle ALMUERZOS Y COMIDAS, al precio de $ 20 por persona. La carta contendrá todo plato de la estacion, vinos, cervezas, etc., de primera calidad. 6970 p10 s28

Carbon de piedra

Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de Maderas, Fierro, Carbon oke, Baldosas, etc.

D. ROSETI Y Ca

8931 a 29 perm



RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

FLORIDA 125

ESPECIFICO VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✧ ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

Francisco T. Mañé y Cia

389 VICTORIA 389

REPARTO A DOMICILIO

DE

COMESTIBLES, CONSERVAS, VINOS Y LICORES

Dará principio la venta el 1° de Octubre. Se mandarán precios y detalles á domicilio, por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell, perfeccionado.

6853 p18 s 25 2a. páj.

A los que venden HACIENDAS EN REMATE

Participamos á los hacendados que nuestra casa quedará en breve lista para dar remates de haciendas, y así que estén totalmente concluidas las obras que efectuamos, lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas.—*Basail y Constenla*. 7038 p8 s 30

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA

«Campana Extra», No. 6	resistencia	2136	lib.
De Acero No. 6	«	3307	«
« « « 7	«	2772	«
« « « 8	«	2306	«

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.

perm. 297 Defensa 303

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; la que ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles, véanse los horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estaciones, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Schultze, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Coope*, Gerente. 4977 p3m s 9

Venta por mayor y menor

BOTICA INGLESA

en Chascomus

CASA DEL AUTOR

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Los específicos sin su marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi

PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matauras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ar 2 perm

Banco Hipotecario

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de cédulas hipotecarias con interés de 8 %; debiendo exceptuarse de esta resolucion las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaria hasta la fecha.

A contar desde el 1° de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas série E, con interés de 6 %, 2 de amortizacion y 1 de comision; debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamos, presentarse con arreglo á este aviso—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881—*J. M. la Fuente*, Secretario. p29 s30

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

"LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno*. perm.

La Sociedad Anónima

"GRANEROS Y MUELLES DEL ROSARIO"

Debiendo procederse al nombramiento de Gerente, las personas que soliciten este puesto, pueden dirigirse por escrito al señor Presidente, en el Rosario de Santa-Fé.—Rosario, Setiembre 28 de 1881. 7031 p15 s30

EXTRACTO

De la rifa de la SOCIEDAD DE MISERICORDIA, sorteada el 30 de Setiembre de 1881:

Suertes	Núms. premiados	Suertes	Núms. premiados
13	0182	29	3434
14	0232	28	3504
26	0358	5	3543
10	0371	9	3583
39	0495	47	3621
2	0791	38	3655
8	0985	6	3717
37	1201	16	3853
46	1493	27	4355
36	1597	32	4561
3	1699	22	4587
19	1745	21	4640
45	1915	7	4683
15	2155	24	4826
31	2239	4	4941
11	2279	25	5239
41	2406	30	5476
17	2505	52	5587
50	2528	42	5866
1	2554	23	6048
34	2675	20	6069
35	3012	33	6109
12	3048	40	6197
18	3050	49	6279
44	3142	51	6280
43	3206	48	6404

Se entregarán las suertes de los números premiados, en la calle Tucuman 209, hasta noventa dias despues del dia del sorteo.—Pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno sobre las suertes. 7170 p8 o 2

Grandes Carreras

EN EL AÑO 1882

EN LUJAN

Ú otro Circo que se designará oportunamente

PREMIO ARGENTINO

UNA VUELTA

Para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en la República Argentina, desde el 1° de Julio de 1879.—Peso de corredores: potrillos 120 lb., potrancas 116.

Premio $ 110,000, al segundo 10,000 y al tercero 5,000, que se pagarán del premio.

Entrada $ 2,000 (mitad forfait si es declarado antes del 1° de Abril de 1882) por cada potrillo ó potranca de los señores criadores que contribuyan con dinero para establecer este premio y de $ 5,000 sin forfait para los animales de otros criadores.

Las entradas se harán por escrito, en la forma exigida por los reglamentos de los circos de Lujan y Palermo. Las cartas pueden ser dirigidas al infrascripto y serán abiertas el dia Sábado 22 de Octubre, á las 8 y 30 p.m., en «La Minerva», Florida 76.

No se admitirán vales sino dinero ó cheque bancario.

El que hiciera correr un animal puro será considerado como estafador y no podrá jamás apuntar caballo en esta carrera. El que presente un animal de mas edad que la fijada, será multado en $ 10,000.

Esta carrera será corrida en Setiembre.

LA PORTEÑA

MEDIA VUELTA

Para potrancas mestizas nacidas en la República Argentina, desde el 1° de Julio de 1879.

Premio $ 50,000, 7,000 á la segunda y 3,000 á la tercera, que se pagarán del premio.

Peso de los corredores: 100 lb. Entrada 2,000 $ (mitad forfait si es declarado ántes del 1° de Marzo de 1882) para las potrancas de los criadores que contribuyan con dinero á la formacion del premio y $ 5,000 sin forfait para los animales de otros criadores.

Esta carrera será corrida en Abril ó Mayo de 1882. Entradas, etc., las mismas condiciones del premio Argentino.—*Eduardo Casey*, Reconquista 80.

NOTA—Los interesados encontrarán en «La Minerva», Florida 76, una lista de los señores criadores que han contribuido á la formacion de los premios. 7204 p5 o4

CARMEN DE LAS FLORES

EL Dr. D. HAROSTEGUY

MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Carmen, núm. 22.

Hora de consulta, gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. 4096 p1 m s 10

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

CIGARRERIA



POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.

282 Florida, esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que no hay pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Aviso á las señoras elegantes

Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris el mas lindo, rico y elegante surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niños, de las primeras casas de modas de Paris.—La casa recibe las mas grandes novedades por cada paquete.

Á LA MODA ELEGANTE—FLORIDA 11 y 13

6761 p15 s 23

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.

Capita 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151 SAN MARTIN 151

Perm.

Dr. Jaime Carrillo

MEDICO

416—GENERAL LAVALLE—416

Horas de consulta de 1 á 3

6927 p15 s27

¡Estancieros!



¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 1 PESOS la botella y cura 100 ovejas. p3m

Secretaria de las obras del RIACHUELO

La Comision Directiva ha resuelto sacar á licitacion el adoquinado de 4200 metros cuadrados, comprendidos al costado de los 350 metros de muelle construidos últimamente á continuacion del antiguo muelle de la cal.

Las propuestas se abrirán por la Comision, en su oficina, el dia 25 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Para imponerse del pliego de condiciones, ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—*El Secretario*. 7113 o1° v25

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224

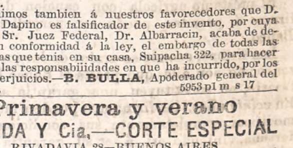
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.

Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y varon 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.



NUEVA INVENCION

DE BRAGUEROS

Prevenimos al público que el único inventor patentado por el Gobierno Argentino y Oriental, de este nuevo y conocido sistema, es el Sr. D. José Seraffino, que tiene los talleres en esta ciudad, Buen-Orden 431, y en Montevideo, Rio Negro 74.

Prevenimos tambien á nuestros favorecedores que D. Bautista Dapino es falsificador de este invento, por cuya razon, el Sr. Juez Federal, Dr. Albarracin, acaba de decretar en conformidad á la ley, el embargo de todas las existencias que tenia en su casa, Suipacha 322, para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido, por los daños y perjuicios.—**B. BULLA**, Apoderado general del inventor. 5953 p1 m s 17

Primavera y verano

J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL

RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias misetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de icos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Colegio en Familia

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

GUILLERMO PARODI (PADRE)

CASA-QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda dos sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

¡A los agricultores!

¡MAQUINAS! ¡MAQUINAS!

¡Para cortar el lino! ¡Para cortar el trigo!

LA ULTIMA INVENCION

¡¡NINGUNA MAS MODERNA!!

FABRICADAS POR **BAMLETT**

Introducidas recientemente

Por el señor Santiago Amaral é hijos

Unicos introductores y agentes

EN EXHIBICION EN NUESTRA CASA

51--SAN MARTIN--51

7306 p8 o5. BALTAR y QUESADA.

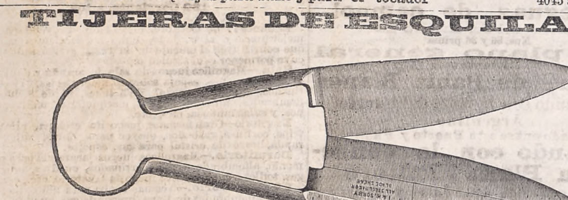
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

TIJERAS DE ESQUILAR



DE JOHN SORBY

MARCA **OVEJA**, NUMERO 50 Y 51

LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia seluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles**, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, **gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad**, los excesos, las calenturas, la disentería, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los viajes y largas **fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* Vino de Peptona pépsica *la marca de fábrica y la firma* Chapoteaut.

Depósito en casa de GRIMAULT y Cᵉ
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Casa **PINET**, fundada en 1852 en **PARIS**

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clistérios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E MARCASSIN y Cᵉ, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de París.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cᵉ.



POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

PEPTONA DEFRESNE

(Carne asimilable)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion, | Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.

Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA.

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

- JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
- ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
- POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
- VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
- AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
- EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos

Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.

El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; ademas no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*

Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.

Depósitos principales en Paris: **13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.**

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.

Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; —ZINERONI y Cᵃ; — A. EASTMAN y Cᵃ.

PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,

Bridas, Espuelas, &c.



ALMACEN: 691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS: Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFÉ** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis.*

Depósitos en todas las Farmacias.

AVESTRUCES AFRICANOS

Se venden cazales de avestruces garantidos, todos criados en su nido y sin artificio.—Se garante una resistencia y una cria segura, con un 50 p. % de ventajas en la calidad del plumaje, comparados con los artificiales, (es decir, los criados por incubadoras.)—Las personas que se interesen, pueden verse con su dueño, Ambrosio Sapello, en Montevideo, que tiene dos cazales en su casa, calle Médanos núm. 174, y su depósito en las Piedras, á 15 cuadras de la estacion; son los avestruces que Sapello ha cargado en Port Beaufort, en el buque "Mathilde", y que los ha traido el mismo, y tambien los que ha traido el buque "Cape of Good Hope".—Sapello dará á los compradores, todos los datos necesarios, desde el nacimiento de los pichones hasta el desplume y cria de los mismos, pues los ha adquirido en los principales establecimientos que hay en el Cabo, por haber hecho ya dos viages á dicho punto. 7003 p8 s29

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTISIMO REMATE

HOY

Por cuenta de la casa introductora de los señores

BARON, BAHRE Y JANSEN

En nuestra casa, Perú 27. **HOY VIERNES** 7 del corriente, á las 12 en punto

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS PARA

TIENDA Y MERCERIA

Que puede verse en nuestro almacen.— El detalle no se publica por su mucha extension. 6 2

REMATE POR DUARTE Y WRIGHT

MUY IMPORTANTE

CALZADO! CALZADO! CALZADO!

Todo el espléndido y variado surtido de la casa del Sr.

C. F. BALLY

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 113

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE, A LAS 12

Venderemos á plazos todo el surtido de la casa, en lotes al gusto de los compradores.— NOTA: El surtido de muestras estará en nuestra casa, el Lúnes á primera hora. 7328 p4 o 6

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA

DE

Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebraho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

3711 miérc., viérn. y dom. ag 5

DEPOSITO DEPOSITO

Motores y Máquinas de Agricultura

981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y a.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado.
Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad

20 d17 p m jl 1

ALAMBRE ESPECIAL DE **ACERO**

del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & CA.

LA **VELOUTINE**

ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINERONI y Cᵃ; A. EASTMAN y Cᵃ. y en las principales Droguerias y Perfumerias.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX

recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS,** etc.

Depósitos en todas las principales Farmacias

EXIJIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION

PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dʳ CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mʳ SWANN. *Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de S'WANN.



Se espenden en las principales Boticas

ATENCION

La cigarreria del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba.

6885 p1 mes S25

VINO DE PAPON ANTI-DISPEPTICO y RECONSTITUYENTE

con la IGNATIA AMARA y HIERRO

VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE

El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres sintomas.

Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la **Anemia** ó el **Empobrecimiento de la Sangre**, la **Dispepsia**, los **Males del Estómago**, la **Palidéz del Color**, los **Flujos blancos**, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL EN **PARIS**, EN EL Nº 25, RUE RODIER, CASA DEL Dʳ MENU.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; — ZINERONI y Cᵃ; — A. EASTMAN y Cᵃ.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dʳ DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dʳ DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dʳ Cléry**

Depᵗᵒˢ en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; ZINERONI y Cᵃ.

Estracto de Yerba Picante del Dʳ PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desintería, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de,

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

OCTUBRE

Sábado 8—En nuestra casa, á las 3—De 1448 cuadras cuadradas de campo en Santa Fé testamentaria Lopez Osorio. Base $ 693,964 m|c.
Sábado 8—En nuestra casa, á las 3 1|2—De 2 leguas de campo en Santa Fé. Base $ 150,000 m|c por legua.
Domingo 9, á las 3—De un terreno en la calle Santa-Fé frente á la quinta del señor don Tulio Mendez.
Mártes 11—En nuestra casa á las 12—De la biblioteca del señor Prado.
Mártes 11 á las 3—De la finca calle 25 de Mayo número 306. Base $ 130,000.
Miércoles 12 á las 12—En nuestra casa—De la biblioteca del señor Prado.
Juéves 13 id id—Id id id.
Juéves 13 id id—Id id id id id.
Viérnes 14—En nuestra casa—De vinos, conservas, etc. etc.
[illegible] casa á las 3—De 14 leguas de campo en Lincoln.
Sábado 15—En nuestra casa á las 12—De terrenos en el Pilar. Base $ 8,000.
Sábado 15 á las 4—De la finca Santiago del Estero 469, 471. Base $ 218,000 m|c.
Domingo 16, á las 1—Remate féria en la estancia del Medio.
Domingo 16, á la 1—De una casa de campo en Las Lomas.
Lúnes 17, á las 1—Remate, Féria en la Estancia del Medio.
Lúnes 17, á las 3—Judicial. De la casa calle Santiago del Estero 395-401 y Estados-Unidos 439-447.—Tasacion $ 350,000, base $ 233,334 m|c.
Viérnes 21 á las 3—De la finca calle 25 de Mayo 366. Base $ 350,000.
Sábado 22 á las 3—De la finca calle Esmeralda número 612, 622. Base $ 750,000 m|c.
Domingo 23 á las 2—De una casa-quinta en Adrogué. Base $ 120,000 m|c.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

Un lindo terreno

Sobre la calle Santa-Fé

Con espléndida vista sobre el Rio de la Plata

Frente á las lindas quintas de los Sres. Tulio Mendez, Estman, Islas y otros

30 vs. de fte. á la calle Santa-Fé y 95 vs. de fondo, haciendo esquina y con calle abierta en el fondo

Terreno alto

Con tramway de ida y vuelta, gas, empedrado etc.

El domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno que sigue: 29 vs. 35 cent. de frente á la calle Santa Fé haciendo esquina á la calle 2ª Olvido, con 95 vs de fondo hasta una calle sin nombre. En el fondo tiene un martillo en otra de 20 vs por 30 de fondo.

El terreno es uno de los mas altos en la calle Santa Fé y se domina de el todos los alrededores de Buenos Aires y el majestuoso Rio de la Plata, así que se adapta por su situacion para edificar un palacete sui generis y de buen gusto. Títulos perfectos—Mas detalles Alsina 78. La venta es sin reserva alguna. 7032 o5

POR LOS MISMOS

Especial para particulares

De Vinos finos De Burdeos

Oporto

Licores de la Martinique

La gran Chartreuse y otros

Conservas

Estra-francesas é inglesas

Patés

Petit pois

Sardinas etc.

Por liquidacion

DE FACTURAS

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 13 del corte

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos, Oporto y Champagne, licores lejítimos y de los mas selectos que se introducen al pais, garantiendo las marcas y clases como Chartreuse verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.

Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la estacion de la salida y paseo al campo, pic-nic etc. los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. 7301-o5.

POR LOS MISMOS

OJO! Sres. bibliófilos

5,000 volúmenes

é infinitos folletos etc. etc

Que componen la Biblioteca

Del finado Sr. Dr. D.

Aurelio Real y Prado

Reputada una de las mejores y mas completas del pais

SE REMATARAN EN LOS DIAS

11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre

En nuestra casa Alsina 78

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que están en uso, catalogadas alfabéticamente; nombres de autores:

ANONIMO—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español.

SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras en francés, español é inglés y anónimos.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y anónimos.

SECCION CUARTA—Numismática, Heráldica, Arqueologia y Bibliografía de autores conocidos y anónimos.

SECCION QUINTA—Historia y Biografia.

SECCION SEXTA—Geografia.

SECCION SEPTIMA—Miscelánea.

Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc. El todo de la biblioteca estará colocado en sus correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad, para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. 7105 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial

De 1448 cuadras

CUADRADAS

En la Magdalena

CUARTEL 6º

CAMPO FLOR

Conocido por "Las Invernadas"

Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio

Base 693,964 ps.

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 8 de Octubre

A las 3 p. m.

Venderemos á le mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena, con sus poblaciones, corrales, plantaciones, etc., etc., el campo es cruzado por un arroyo, estando todo tasado en $ 693,964 m|c., y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material y con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y unas chico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque etc. En vista de la baja tasacion; el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. 7073 s30.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa esquina

Calle Santiago del Estero núms. 395 á 401

Y Estados Unidos Nos. 438 á 447

AD-CORPUS

El Lúnes 17 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 varas 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina, ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, algibe, pozo medianero, 1 patio embaldosado, 1 corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 varas de largo por 5 de ancho, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 350,000 $m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 $m|c.

Para imponerse de las tasaciones, ocúrran á la escribania de don B. Martin (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
Judicial

Buena casa de campo

En las Lomas de Zamora

CALLE DE ACEVEDO No. 219

A media cuadra de la estacion

Testamentaria de D. Benito Vergara

15 vs. de frente por 50 de fondo

Tasacion 45,000 ps.

Base 2|3 partes 30,000 ps.

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78

Dos buenos lotes de terreno

En el pueblo del Pilar

SOLARES No. 7 y 14

Frente á la plaza del mismo Pueblo

Testamentaria de D. Benito Bergara

Tasados en ps. 12,000 m|c.

Base 2|3 partes $ 8,000 m|c.

El Sábado 15 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada, y por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno, compuestos de:

Solar núm. 7—Cerca del Rio de las Conchas, 17 metros 320 mes. de frente al Sur-Oeste por 43 metros 300 mes. de fondo al Nor-Oeste.

Solar núm. 14—17 metros 320 mes. de frente al Nord-Este por 43 metros 300 mes. de fondo al Sur-Este.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la Escribania de don B. Martin, (Cabildo.)

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

PROPIEDAD Central

DE ALTOS

Calle Santiago del Estero Nos. 469 al 471

Testamentaria de D. Benito Vergara

10 VARAS POR 60

¡Muy cómoda para familia!

Tasacion 325,000 ps. m|c.

Base 2|3 partes 218,000 ps.

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la base fijada, y por órden del señor juez Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, esta buena propiedad, excelente para habitarla una familia, y que la constituyen 7 piezas altas, 9 bajas y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Dr. S. B. Martin, (Cabildo.)

POR LOS MISMOS

De 155.200 cuadras cuadradas

O sean próximamente

100 leguas de campo

En Mendoza y San Luís

Los mejores campos en esas Provincias

Sobre las márgenes de algunos rios

Y atravesados por lineas férreas

Inmediatos á centros productores

Con magníficos pastos, aguadas y bosques

Bases bajísimas

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradios de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferrocarril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes, S. señores Moreno del Manantial de Ochoa y O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3 unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas, sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que traitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujies; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero, en cuyos parajes se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres. Victor Lucero y Raimundo Barroso.

Farmillosta ó quijadas—10.684 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados, por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.

Nogolí—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

Guanaco ó quebrada—1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. Inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

Yuelo é Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y haciendados.

Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24,320 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 o1.

POR LOS MISMOS

Una linda area de campo

Dos leguas cuadradas

En la Provincia de Santa-Fé

LINDANDO CON LA DE BUENOS AIRES

Con cañadones como para ovejas, hacienda vacuna o labranza

Base ínfima ps. 150,000 m|c. legua

Distante 12 leguas del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 8 de Octubre

A las 3 y 1|2 de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado y con la ínfima base de $ 150.000 m|c. por legua cuadrada, por órden de su propietario.

Esta área de campo compuesta de 5,180 mts. de frente por 10,170 mts. de fondo, equivalente á 2 leguas cuadradas.

Estos campos lindan con los del señor Dr. D. Diego de Alvear. Herederos de Urquiza, Armstrong y otros, distando únicamente doce leguas del Pergamino que será cabeza del ramal del Ferro-Carril del Oeste y que estará abierto al público en Junio del año entrante, así es que podrá llegarse en el dia á estos campos.

Su calidad es muy superior á los famosos campos del "Venado Tuerto" que están mas distantes y que fueron vendidos á 200,000 pesos término medio la legua.

Creemos escusado entrar en mas detalles y recomendaciones sobre la bondad y el valor de estos campos; mencionaremos únicamente que en estos dias han ofrecido por los campos de la testamentaria de Alvear, que distan seis leguas de estos, 300,000 pesos por legua.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. 6845 s24

POR LOS MISMOS

Atencion

Notable remate Feria

VACUNO { DURHAM, HERESFORD, ALDERNAY
CABALLAR { CARRERA, TRAKENEN, MORGAN, CLYDESDALE, NORMANDO
LANAR { RAMBOUILLET, NEGRETE, LINCOLN, COSTWOOL

De 500 á 5000 cabezas

Vacuno al corte

Majadas al corte

En la estancia del **MEDIO**

(Arrecifes)

Por cuenta y órden de su propietario Sr. D.

Juan Angel Molina

El Domingo 16 y Lúnes 17 de Octubre, á la 1 en punto del dia y despues de la llegada del tren; (ramal de San Antonio de Areco) venderemos á la mas alta postura y al contado, notables animales de la raza vacuna, caballar y lanar, finos y mestizos, importados y nacidos en el pais, cuyo detalle es mas ó ménos el siguiente:

Vacuno

Toros y vacas importados cuyos pedegrées se presentarán los compradores.
Un lote de 300 á 400 cabezas mestizas Durham.
40 animales mas ó menos mestizo Heresford (cara blanca)
Vacas Aldernay (lecheras) importadas.
Vacas, vaquillonas y toros especiales.
Un lote de 500 cabezas, muestra de las que tiene el señor Molina en su estancia de Junin, y las que venderemos hasta 5,000 cabezas; toda esta hacienda dotada de puros mestizos Durham.

Caballar

CAMPEON } puros de carrera.
ASHANTEE }
GLAUCO—Puro Morgan.
Yeguas y potrillos Trakenen, de carrera, Clydesdale y Normandos.
20 potrancas 1|2 sangre, servidas por "Ashantee", varias manadas mestizas de carrera y Trakenen.

Lanar

Carneros puros, importados de las cabañas Nacional y Bailleau.
Ovejas Rambouillets puras y mestizas, carneros y ovejas Negretes del mas puro origen. De animales importados por Oldendorff y Perez Mendoza).
Carneros y ovejas Lincoln, importados.
Id id id Costwool id.
Majadas Lincoln 3|4 y 7|8 sangre.
Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5; majadas enteras.
Carros de caballos para cargar 250 arb. etc., etc.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado, y no dudamos que los Sres. hacendados aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradables, pudiendo al mismo tiempo adquirir algun de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la estacion San Antonio de Areco habrá carruajes para conducir á los interesados al establecimiento.

Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. 3170 s17

POR LOS MISMOS
Importante remate

De 14 leguas de campo

Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln

Tierras fertiles sin médanos

Base de venta ps. 84,000 m|c

Pagaderos en ocho anualidades

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Octubre

A las 3 p. m.

Venderemos 14 leguas de los mejores campos al Oeste de Lincoln, en lotes de 1000 hects. (593 cuadras mas ó menos) con opcion á tomar 10.000 hectáreas (diez mil) hects cada lote está mensurado y amojonado.

Base para la venta $4000 $ por legua cuadrada, pagaderos al gobierno en 8 anualidades sin interés lo que pase de la base deberá pagarse al contado.

Estos magníficos campos quedan mas ó menos á igual distancia de Buenos Aires que el famoso Venado Tuerto y se garante que son igualmente buenos; no hay arenales ni médanos, campos ondulados propio para todo lo que se quiera, no se presenta todos los dias ocasion tan favorable para hacerse de campos baratos.

Debido al enorme valor á que han llegado los campos centrales pobladores dueños de 2 ó 3 majadas adelantan con dificultad y no hacen mas que vegetar y trabajar, para los ricos propietarios; aquí tienen ahora la oportunidad de hacerse propietarios. A los agricultores europeos no hay que enseñarles cuan fácil es componer los campos, cuidarlos y hacer la tierra buena.

En inglaterra hoy el suelo seria *pasto fuerte* sino se trabajase la tierra y se sembrara con diferentes pastos. Un puestero con su peon pueden obtener campo para una majada en un año desparramando trévol, cardo y otros pastos.

Supongamos ahora, que mil hectáreas de las que ofrecemos se vendén por pesos 50.000 m|c, el comprador puede fincarlas en dos años capaces de mantener 4 majadas y de consiguiente su valor seria 1000 pesos cuadra ó sean 593000 $ m|c, por lo que para hoy dia que son campos casi inservibles como ejemplo el Partido de Rojas. Pocos años ha, todo en aquel partido era pasto fuerte y la tierra era casi invendible; hoy dia hay campos en Rojas que valen 2000 $ cuadra y habrá quizá 50 leguas cuadradas que valen 1500 $.

Lo mismo podemos decir del Pergamino, Chacabuco y otros partidos donde el terreno es arenoso.

La provincia de Buenos Aires no venderá mas sus tierras públicas, pues las que quedan serán destinadas para colonias y campos pasaderos en 8 años; que pueden considerarse como cosas del pasado.

Para que estos campos, valgan $ 250.000 m|c no hay mas que alambrarlos, para que valgan 500.000 $ un ferro-carril, para 1.500,000 $ m|c el arado, y para 300,000 $ la legua es una cuestion de tiempo.

Que cada uno se haga propietario sin perder tiempo, pues se acerca á grandes pasos el dia, en que los campos estarán fuera del alcance de los pobres.

La formacion de dos grandes compañías en Lóndres para la compra de tierras en Buenos Aires, es un hecho, y antes que pasen muchos años, probablemente la mitad de la República Argentina estará en manos de capitalistas ingleses. Miremos mas allá de la punta de nuestras raices, tenemos los ejemplos de los Estados-Unidos y Australia especialmente, donde la legua de buen campo vale 8.000,000 $m|c.

Cuando vendimos las tierras del Venado Tuerto por un término medio de $ 160,000 m|c legua, algunos sábios é incrédulos de esos que nunca faltan, decian: "han clavado á los ingleses", y apenas han corrido 7 meses, que aquellos "clavos" han aumentado un 25 % en valor. Muchas leguas se han revendido con pingües beneficios, y en la semana última el señor don Eduardo V. Murphy, comprador de 5 leguas, ha rehusado 200,000 legua, en la seguridad que cerrará el negocio por 250,000 $.

Los planos pueden obtenerse desde hoy Jueves 6 de Octubre, en nuestra casa Alsina 78 donde tendremos para el dia del remate el plano general de las tierras adyacentes. Las magníficas estancias de los Sres. Duggan, Samson, Sandford, Grigg, Ostardorp, Ham, etc. cuyas tierras valen de 250,000 á 300,000 $ distan pocas leguas de estos campos y tenemos presente que distan 85 leguas de la capital, de las cuales 45 leguas son recorridas por el Ferro-Carril del Oeste, que no tardará en llegar á estos parajes.

Los campos de Sauce Corto y Grande, Bahia Blanca, etc. distan mas de 150 leguas de Buenos Aires algunos de ellos

Los compradores que paguen al contado los plazos del terreno, gozarán de un 25 % de descuento.

POR LOS MISMOS

Gran negocio

Con poco dinero, como para pobres

UNA CASITA

Calle 25 de Mayo N. 306

Entre Parque y Tucuman

Renta garantida 2,000 $

BASE PARA LA VENTA

130.000 pesos m|c.

Ad-Corpus

El Mártes 11 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y por órden terminante de su propietario.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 10 1|2 varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo, con 18 habitaciones altas y bajas.

La casa está situada en un barrio muy céntrico, inmediato al puerto, á los depósitos de las Catalinas, etc., razon por la cual toda gente ocupada en esas localidades, busca siempre alojarse á sus inmediaciones, de manera que en esta casa nunca hay un cuarto desocupado.

Prueba de ello es que el actual inquilino está en esta casa hace mas de diez años, habiendo pagado hasta 3500 ps. de alquiler mensual, como podrá hacerlo ver por sus recibos.

La casa toda alquilada produce 2100 ps. m|c. quedando una habitacion para el que cuida la casa.

Como se vé este alquiler, que se garante, representa un interés de 1 1|2 p. % mensual, sobre la base de 130000 $ m|c. así que es inútil decir una palabra mas sobre tan brillante negocio.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Alsina número 78. 7242 o4

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial

En el Pueblo de San Vicente

CALLE DE RIVADAVIA

De 6 cuadras cuadradas y los edificios que contienen

Tasacion ps. 33,710 m|c.—Base 2|3 partes ps. 22,473

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.

6 cuadras cuadradas mas 34 cts partes de otra equivalentes á 106943 mts 522 mls cuadrados lindando con doña Rafaela T. de la Serna.

El edificio se compone de 5 piezas de material techo de paja, horno de ladrillo 3 pozos de agua jablon de alfalfa, parral y quinta etc.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7111 o1

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de San Vicente

De una suerte de chacra y sus edificios

Tasacion ps. 53,540 m|c.—Base 2|3 partes ps. 35,693

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.

De una suerte de chacra señalada en el plano de ese pueblo con el núm 44 con una figura trapezoide que consta de 13 cuadras cuadradas 36 cts partes de otra de 150 x 150 alambrada y cercada con cina cina.

El edificio se compone de 3 piezas paredes de material, techos de teja, [illegible] pozos de agua, 1 palomar de material 400 casillas y 3 cuadras de [illegible] monte de durazno etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7112 o1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De una suerte de quinta

Tasacion ps. 12,915 m|c.—Base 2|3 partes pesos 8,610

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia una suerte de quinta señalada en el plano del pueblo con el núm 12 de figura trapezoide que encierra una superficie de 2 cuadras 87 cts de otra, lindando calle en medio con D. Desiderio Lecherigue con alambrado. etc.—Títulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. 7110 o1

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de San Vicente

De 6 solares de tereno y lo en ellos edificado FORMANDO ESQUINA CALLES PESOA Y COMERCIO

Tasacion ps. 175,000 m|c.—Base 2|3 partes ps. 116,666

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta, mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Necol contra don Francisco Alasia.

6 solares de terreno contiguos, ubicados en la traza del pueblo, y señalados en el plano municipal de esa localidad con los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la manzana número 38, que constan de 17 metros 32 cts. de frente al Sud-Oeste cada uno por 43 varas 30 cts. de fondo al Nor-Oeste, haciendo una superficie de 4499 metros 736 mts. cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas con paredes de material, techo de paja, puerta, ventanas de reja y porton, horno de panaderia, techo de fierro, un gran almacen y galpon, letrina, jardin, arboles, etc., etc.

Por mas informes á la escribania de don Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. 7109 o1

POR LOS MISMOS
Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuarí Nos. 28 y 30

Entre Rivadavia y Victoria

ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES

Carretero, Garcia y Ca.

Tasacion ps. 217,690 m|c.

Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El Lúnes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su edificio de grandes almacenes y demás oficinas, contando su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente al Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.

Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.

Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. 6823 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuarí No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion $ 401,634 m|c.

Que será la base para la venta por ser muy baja

Compuesta de 10 habitaciones, algibe etc.

La venta se efectuará

AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde; consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Oeste por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Este, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.

Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de lineas de tramways.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 6824 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Importante propiedad

En el riñon de la Ciudad

Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129

Entre Cuyo y Cangallo

Altos y bajos

Tasacion $ 827.310 m|c 2|3 partes $ 551.540

SUMAMENTE BAJA

Compuesta de 20 piezas y un gran almacen

La venta se efectuará AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Llagos de Wilde constando su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demás oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 10 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.

Escusamos recomendar esta central propiedad con su situacion, á los señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra-venta. 6825 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De la importante y bien situada

Finca

Haciendo esquina á las de Juncal y Artes

Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parrales

Tasacion $ 305,188 m|c. 2|3 partes $ 203,458.

A una cuadra de la iglesia del Socorro

Frente á la magnífica propiedad de

D. Manuel Cobo

El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.

Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. á la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centímetros cuadrados.

Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta. 6827 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Esplendida propiedad

Frente á la Plaza de la Libertad

Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407

Tasacion $ 302.495 m|c.

2|3 partes $ 201,663 m|c.

Vale el doble

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da.

Candelaria Lagos de Wilde

El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sanz y como perteneciente á dicha testamentaria, esta importantísima propiedad haciendo esquina á las calles Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centésimos igual á 11 metros 95 centímetros de frente al Sud con 59 varas 80 centésimos igual á 34 mtros. 47 centímetros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centímetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica cómoda y por una cochería y buenos materiales duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, así que nos permitimos recordar á los señores capitalistas para que sen á visitarla.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 6816 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De un esplendido terreno

Calle de Artes pasando Juncal

Contiguo á la quinta

Paraje muy alto

Bajísima tasacion $ 63,512 m|c. 2|3 partes $ 42,342 m|c.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2|3 partes, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este magnífico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 16 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 cent. cuadrados.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 6829 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

Un buen terreno

Calle Artes pasando Juncal

Tasacion $ 62,712 m|c 2|3 partes 41.808

Perteneciente á la testamentaria de Da.

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor D Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 16 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.

Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta 6828 s24

POR LOS MISMOS
Judicial

De un lindo terreno

Calle Juncal No. 91

Entre Suipacha y Artes

Paraje muy alto

Tasacion $ 89,296 $ m|c. 2|3 partes $ 59,530 m|c.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2|3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria; este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centímetros cuadrados.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. 6831 S 24.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

3 cuadras cuadradas

De terreno

En el partido de San Isidro

Tasacion ps. 12,116 m|c.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Candelaria Lagos de Wilde

En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este lindo lote de tierra, compuesto de 1.050 varas igual á 909 metros 30 centímetros de frente al Nor-Oeste con 66 varas igual á 57 metros 156 milímetros de fondo al Sud-Este que hacen una superficie de cuadras y 029 milímetros de otra de 150 varas por costado. Títulos de primer órden.

El comprador abonará 2000 pesos al firmar el boleto. 7315 o6.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Una legua

DE CAMPO FLOR

EN ROJAS

Campos conocidos por

De Villodas

Tasacion ps. 400,000 m|c.

Base para la venta ps. 266,666 m|c.

Sumamente baja

[illegible] para

Campo aparente para vacuno y lanar

A 9 leguas de Rojas y 8 leguas del Pergamino, donde pronto llegará el Ferro-Carril

En nuestra casa Rivadavia 85

El Miércoles 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion, esta importantísima legua de campo, aparente para vacuno y lanar, rodeado de establecimientos de importancia, como ser el de los señores Dáfij, Morgan. Lapplacete, Brown, Waignes, Raybaud, Iriarte, etc. Hacemos presente que el señor Iriarte acaba de vender 1 legua, lindando con este campo, a razon de $ 450.000 m|c.

Las escrituras son otorgadas por el Gobierno de la Provincia en igualdad de condiciones que la de los Sres Barrenechea, que vendió á Mayon, Quirno, Acebedo, Gainza, Brown, Pizarro, etc.; los interesados pueden revisar los títulos, que están en nuestra casa, á su disposicion.

NOTA—El comprador abonará en el acto de ser vendido la cantidad de $ 20.000 m|c sin escepcion de persona. 7306 o7

Cárlos Quirno

El remate anunciado para el 12 del corriente, del campo de la testamentaria de Amaras, situado en las Heras ha sido suspendido hasta nueva órden.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la espléndida casa alta y baja

Calle de Brasil No. 209

Entre las de Perú y Chacabuco

Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2|3 partes, base de venta 81,494 ps.

AD CORPUS

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzesi, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 543 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 500 vs cuadradas con 23 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificada á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pizos entablados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina; tasada en 122,240 $ 38 cts 2|3 partes base de venta 81.494 $ m|c.

Títulos de primer órden, los que se pueden ver en la escribania de Victorica, en el Cabildo.

El comprador dará 3000 $ en garantía, escritorio del rematador Piedad 108. 6954 s28

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 5 lindos lotes de terreno sobre la calle Bermejo y Tucuman

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se ha de proceder por el martillero D. Cárlos Quirno, el dia 9 del entrante, a las 3 de la tarde en público remate de unos terrenos pertenecientes a D. Mariano Gomez, ubicados en la calle de Tucuman y Bermejo, siendo su estension y tasacion la que a continuacion se determina:

Lote 1º—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 30 vs 52 cts en su costado Este 41 vs 17 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo a 9 vs 23 cts; tasado en 10,500 $ m|c, 2|3 partes base de venta 7000 $.

Lote 2º—10 vs de frente al Norte calle Tucuman por 31 vs 17 cts en su costado Este 34 vs 92 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo a 9 vs 23 cts; tasado en 9000 $ m|c, 2|3 partes base de venta 6000 $.

Lote 3º—10 vs de frente al Norte calle de Tucuman por 34 vs 92 cts de fondo en su costado Este, 38 varas 68 cts en su costado Oeste, enangostando su fondo á 9 vs 33 cts, tasado en 9,000 $ m|c, 2|3 partes base de venta 6,000 pesos.

Lote núm. 4—22 vs de frente al Norte, calle de Tucuman por 47 vs 92 cs de fondo en su costado Oeste sobre la calle de Bermejo, 38 vs 68 cts en su costado Este y 20 vs 67 cts. en su costado Sud, tasado en 29,745 $ m|c 2|3 partes base de venta 19,830 $.

Lote núm. 5—10 vs de frente al Oeste calle de Bermejo, por 30 vs 13 cts de fondo en su costado Norte, y 39 vs 83 cts en su costado Sud; tasado en 11,250 $ m|c., 2|3 partes base de venta 7500 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada lote. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, donde tramita la ejecucion seguida por doña Candelaria Sacarra contra don Mariano Gomez, por cobro de pesos, en el que se ha ordenado la venta y se encuentran las tasaciones y planos, en cuya tasacion están designados dichos lotes con los números 8, 9, 10, 11 y 12.

El comprador o compradores entregarán el 5 o/o sobre el valor en el acto de firmar el boleto—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 6956 s28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la esplendida finca

Situada en la calle Independencia 490

AD-CORPUS

Tasacion pesos 135,230 m|c.—2|3 partes base de venta $ 90,186 m|c

El juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. instancia Doctor Don Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Rosa Chizinghelli contra don José Maggi, la finca arriba indicada, edificada en terreno de ocho varas noventa y ocho centivaras de frente al Norte por cuarenta y cinco varas y ocho centivaras de fondo al Sud, con siete piezas, cocina, letrina, algibe, maderas duras, pisos de tabla, patios con piedra de italia, umbrales de mármol, persianas en las ventanas, veredas de piedra y frisos de mármol á la calle, esta propiedad está tasada en 135,280 ps. m|c. siendo la base de venta las 2|3 partes que son 90,186 $ m|c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía; mas datos á la escribania de Sagasta en Cabildo.

Escritorio del rematador Piedad 108 ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7377 o7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA CASA

Calle Méjico 377

Ad-Corpus

TASACION 150,000 $

2|3 partes base de venta 100,000 $

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Fernandez contra Da. Adelaida y Benardino Zamudio la espléndida finca arriba indicada, edificada en terreno de 7 mts 49 cts de frente al Sud, por 31 mts 83 cts de fondo al Norte con 5 lindas piezas, cocina, letrina algibe, un gran parral tasada en 150,000 $ base para la venta 2|3 partes 100.000 $.

Por informes escribania de Miguel Repetto en Cabildo.

El comprador dará 5000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador Piedad 108 ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7378 o7

Manuel R. Celecias

Remate Judicial

EN GENERAL PUEYRREDON

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido procederé á la venta en remate público el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler, y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Ezequiel Cárdenas.

El remate tendrá lugar en la estacion denominada de los Ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:

1 poblacion conocida con el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con techo de fierro, paredes fuertes, y buenas maderas.
1 galpon con dos piezas, una de 12 vs. largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs. por seis, en iguales condiciones á las anteriores.
Dos ranchos, compuestos de dos piezas el uno y de una pieza el otro, con paredes de barro, techo de paja y buenas maderas.
1 cocina paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas.
189 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas.
355 palos ñandubay surtidos.
Tablason, útiles de labranza, de campo, etc. etc., y demas enseres, que no se mencionan por su mucha estension.

Por informes al Martillero, ó al Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon—Octubre 2 de 1881.

NOTA—En caso de mal tiempo, el remate será al siguiente dia.

Por mas informes ocurrir al martillero que suscribe ó al Juzgado de Paz donde se encuentran los autos. 7155 o2

Nevares y Ca.

El Juéves 27 de Octubre

A las 4 de la tarde

Base 400,000 pesos

La esplendida propiedad

CON TRES FRENTES ESTE, NORTE Y SUD

Ocupada hace 14 años por botica

Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferrocarril 29 vs de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones: que tiene al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas: cocina, letrina 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion cada 90 dias y con el 5 0|0 de amortizacion si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. 7027 s29

Martiniano Bonorino

De la finca

Calle de 25 de Mayo 191

Entre Cuyo y Corrientes

Base 300,000 pc. m|c.

El Domingo 9 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, bajo la base espresada la, finca indicada, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este, con 8 piezas de habitacion y demas oficinas precisas.

La localidad en que se encuentra esta propiedad le dá un mérito importante, pues se encuentra rodeada de grandes establecimientos de comercio, y con seguridad puede producir una renta de mas de uno por ciento mensual.

Los linderos por la parte Norte, son los Sres. Anchorena, por el Sud el Sr. Juan Madero, por el Este el Sr. D. Ramon Sardá y por el Oeste calle en medio con el Sr. Cichero.

Títulos en devida forma.

Por mas pormenores Defensa 43. 7313 o6.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albaracin

2 mástiles reales usados

2 vergas de cruzar id

Salvadas de la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre

A las 2 de la tarde. 4778 s4.

POR LOS MISMOS

De una casa central

Al Norte

Calle Tucuman No. 354

Entre las de Esmeralda y Suipacha

7 2|3 varas de frente al Norte

30 id fondo

Casa alta y baja

Con 12 habitaciones

Gana 1000 $ al mes (libre de contrato)

Sub-arrendada produce de 1,800 hasta 1,900 $ mensuales.

Base para la venta

120,000 pesos

El Domingo 9 de Octubre

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dicha finca siempre que el precio no sea menor de la base, que es menos de lo que vale el terreno pelado en aquella lindísima localidad.—La casa edificada en 6 mts 495 mls da frente al Norte por 25 mts y 950 mls de fondo, tiene 6 piezas altas y 6 bajas, cocina y letrina arriba y abajo, aguas corrientes con 4 llaves, cañería de gas, etc.—Títulos perfectos y por mas detalles á nuestra casa calle Perú número 80. 6974 s28

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL

De todo el mueblaje

Y menaje

De la casa habitacion

Calle Tacuarí No. 337

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Norberta Castro de Martinez

El dia Viernes 21 de Octubre de 1881, á las 12 en punto, venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el mueblaje y menaje de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demás enseres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas.

Al mismo tiempo un rico piano Pleyel No. 61,810.

Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle Perú N. 80 ó en la escribania del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar No. 21. 7207 o4

Ricardo Eastman

En la calle Belgrano 905

9 vs. de frente por 55 de fondo

Entre Sarandí y Rincon

BASE 55,000 pesos

El domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno único sin edificar en la manzana situado en el paraje mas saludable de la Capital, pues la calle tiene 60 vs de ancho, á mas tramway cada cinco minutos de ida y vuelta. Esta alhaja ha tenido muchos interesados particularmente, pero el dueño quiere quedar mas satisfecho, y esa es la razon porque la pone en remate; en cuanto á títulos son de primer órden y el comprador puede escriturar el dia siguiente de la compra. 7257 o5

POR EL MISMO

Calle Belgrano N. 961

Entre Rincon Pasco

15 vs. de frente por 62 de fondo

Base 90,000 ps. m|c.

El Domingo 9 del carriente

A las 3 en punto

Venderé este terreno mucho mas grande que el anterior y en las mismas condiciones como situacion, tambien es el único que se encuentra sin edificio en esa cuadra; creo inútil entrar en mas detalles porque se recomienda por si solo [illegible] informes á mi escritorio San Martin 151.

[illegible] comprador abonará el 5 % al firmar el boleto 7258 o5

NOTA—El comprador [illegible] de compra-venta.

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

10,000 ovejas con lan
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Sr. D. Teodoro Serantes
Animales superiores
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento «Las Rosas» del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1|2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo, causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base d venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra	510	$ 90	$ 60
Id Juan, orqueta y zarcillo una, orqueta y dos muescas la otra	937	45	» 30
Id del Puesto Chico orqueta y zarcillo una, agujery rajada otra	2385	»	» 30 45
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz	2333	» 45	» 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra	2285	» 45	» 30
del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz	1395	» 45	» 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra	181	» 250	» 125

Los padres proceden del Establecimiento LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyú.
Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.
Pues son inmejorables en su tipo y calidad.
Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán á, mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 696 S2

33 notabilísimos carneros
VARIOS DE LA RESERVA
Y UNO DE LA ALTA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
DEFINITIVO
El último lote y el mas selecto del año
¡OJO!
Conclusion de Ventas
El último lote y el mas selecto del año
Lote para cimentar gran reputacion
DE 15 Á 17 MESES
VENTA A TODO PRECIO
El Sábado 8 de Octubre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
A las 2 p.m.

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar ningun animal y por cuenta de su propietario, el inteligente cabañero don Benjamin Nazar.
33 notabilísimos moruecos, reservados como los mejores del establecimiento, para cerrar las ventas del año.
Todos ellos han sido esquilados á la raiz, ostentando con lana de 10 á 11 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por la finura y buen rizo, como por lo caracterizado del tipo é inmenso tamaño.
Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Llamamos la atencion de los estancieros que han quedado precisando padres, sobre esta última venta de notabilísimos animales, determinando de una manera precisa, que esta será difinitivamente la conclusion de las ventas de la Gran Cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Todo el lote estará en exhibicion, dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 6909 s28.

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño

Inscriptos para las carreras de Lujan.
STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua «Época» por Hobgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua «Sicomore por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua «Favorita» por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua «Molly» por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua «Mimi» por Ace of Dyamond y Old Warden 7|8 partes sangre.

Para alquilar
Varias preciosimas yeguas de las mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los hombres y órdenes de las que son consideradas superiores en el establecimiento. 5889 s13

En el local de la Exposicion Rural
EN PALERMO
VARIOS CERDOS DE CRIA
Raza Buskire
Por cuenta del Sr. D. Diego Carman
3 manadas mestizas
Trakenen unas y de carrera!
Y YEGUAS CHILENAS LAS OTRAS

El Viérnes 7 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por cuenta del señor D. Diego Carman *un lote de cerdos y lechones finos* como asimismo una manada compuesta de yeguas Trakenen mestizas de carrera y chilenas—servidas por un Trakenen que estará á la vista; además dos manadas servidas por los padrillos mestizos hijos del «Shico» y pertenecientes al malogrado
Sr. D Pedro Conde 7305 o5.

Padrillos puros
Yeguas de carrera
Un magnífico toro
RAZA DURHAM
7 carneros Cotswold
Introducidos en el vapor LEIBNITZ
Por el Señor J. M. Nash
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 p. m. en punto

Venderemos al mejor precio y por cuenta exclusiva del acreditado importador Sr. Nash.
FURLEENAN—Padrillo, nacido en 1872, por Dux (por Idle Boy) y Norah por Blarney y The Orphan por Dudan Dhurras. Registrado en el Stud Book, vol. 13 p 514.
UN POTRILLO (sin nombre)—Nacido en Abril de 1880 por Lord Gough y Hearthrug por Kidderminster y Vermicelle por Macaroni. Registrado en el Stud Boock vol. 14 p 526.
BLUE EYES—Yegua, nacida en 1877 por Mornington y Eleanor, por Kingston y Kate, por Auckland. Registrada en el Stud Boock vol. 14 p 132.
UNA YEGUA (sin nombre)—Nacida en 1876 por Owen Moore y de yegua hija de Pindus y de hija de Feramory y yegua hija de Langar. Registrada en el Stud Boock vol. 13 p. 516.
UN TORO—Rosillo, Durham, nacido en Mayo de 1878.
CARNEROS COTSWOLD—Siete magníficos animales puros y bien elejidos.
Todo en exhibicion desde hoy en nuestra casa San Martin 51, 7296 o5

Gran remate Féria
De los productos exhibidos
En la Exposicion
Rural Argentina
Pertenecientes á los Señores
Leonardo Pereira, General Martin de Gainza, Cárlos Casares, viuda de D. Pedro Conde, Miguel A. Lima, Diego C. Carman, C. Clark y N. Grant.
En nuestra casa San Martin 51
El Martes 11 de octubre
A las doce en punto de la mañana
¡La venta al mas alto precio!

POR CUENTA DEL SEÑOR MIGUEL A. LIMA, de su establecimiento «La Rosa» en Zárate—Tres terneros 7|8 raza Durham-Devon.
POR IDEM DEL SEÑOR PEREIRA, de su establecimiento «San Juan» en Quilmes—Catorce animales vacunos raza Durham y Hereford.
POR IDEM DEL SEÑOR GENERAL GAINZA—Catorce animales vacunos razas Durham y Hereford.
POR IDEM DEL SEÑOR GENERAL GAINZA, de su establecimiento «La Isabel» en el Baradero—Cinco potrillos Hunter raza de carrera y salto.
POR IDEM DEL SEÑOR D. CARLOS CASARES, de su establecimiento «Santa Rita» en la Magdalena—Tres potrillos de carrera y salto.
POR IDEM DEL SEÑOR DIEGO C. CARMAN, de su establecimiento «El Lago» en San Isidro—Un toro raza Durham.
POR IDEM DE LA VIUDA DEL SEÑOR P. CONDE—Tres manadas mestizas y criollas, con padrillos Trakenen y de carrera.
POR IDEM DEL SEÑOR N. GRANT—Un potrillo de andar.
POR IDEM DE LOS SEÑORES CLARK Y CARMAN—Varios caballos de cerdos.
POR IDEM DEL SEÑOR E. MATTALDI—Un padrillo Trakenen (mestizo).
Todos en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 7190

Preciosos potrillos
HUNTER
CUATRO ANIMALES ELEGIDOS
Hijos del célebre Duke of Lancarter
La mejor sangre de Inglaterra
Procedentes del establecimiento
«La Isabel»
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. General Martin de Gainza
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 11 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado cuatro preciosos potrillos de raza Hunter (carrera y salto) hijas del célebre puro inglés (importado) Duke of Lancarter y cuyo pedrigée es el siguiente:
Genealogía del caballo entero embarcado en el vapor «Kepler» el 27 de Enero de 1875.
El «Duke de Lancarter» es un hermoso caballo saino negro de tres años de edad, tiene 16 palmos de alto y ya ha dado pruebas de ser un buen reproductor.
El «Duke de Lancarter» es hijo de Westerminister, su madre es hija de Harry, su abuela de Whisker (hermano de Whallborne) vencedor del Derby en 1815, criado por el Duke de Ludo, su bisabuela es hija de Dick Andrels y de Garnner Gurton.
Garmnes Gurton es hija de Pharmond y América es hija de Marsha.
Westminister (padre del Duke) es hijo de Jonchstone Miss Beverley (madre Westminister es hija de Stokport Matilda (abuela de Westminister) es hija de Cormus (hermana de Sivinton).
Cornus es hija de Shuttle Delplini y Soubrouse Coubrouse es hija de Herard.
Stockport (padre de Miss Beverley) es hermano de Eliz é hijo de Jerry vencedor del gran St. Leger.
El Duke de Lancarter tiene en sus venas la mejor sangre del reino; sus antepasados han sido sanos, fuertes y hermosos, de sólida construccion y de un color sin rival, su genealogía se remonta hasta los famosos caballos del Norte Bachelor Old Wawick, Old England etc.
He aquí la carta en que fué remitido el caballo al señor Gainza.
Buenos Aires, 7 Diciembre 1875.
Sr. D. M. Gainza—Estimado amigo.
Ahora tengo el gusto de adjuntar la gene alogi ack cuyo nombre es realmente Duke of Lancaster, y Vd verá con gusto que sus antecesores son de la sangre mas Pur que tenemos en Inglaterra.
Youschstone Westminister Old Wawich etc etc.
Son caballos muy acreditados en Inglaterra.
Me repito de Vd aff, y SS. A. Ynglis Runciman.
Hé aquí los nombres de los potrillos
JUNPER—Saino negro entero, mestizo para carrera y salto, nacido el 10 de Abril de 1878, tiene 3 años y 5 meses; la madre es una preciosima yegua.
SALEM—Oscuro entero mestizo para carrera y salto, nacido el 27 de Abril de 1878, tiene 3 años y 5 meses.
HUMPHREY—Oscuro, entero mestizo para carrera y salto, nacido el 21 de Setiembre de 1878 tiene 3 años.
LIVY—Oscuro, entero, media sangre, para carrera y salto nacido el 15 de Setiembre de 1878 tiene 3 años.
NOTA—Este remate lo efectuaremos en nuestra casa, por desearlo asi los señores expositores y porque el local y vasta construccion de nuestro edificio se presta á ello. 7248 o4

Un padrillo y dos yeguas
Productos de Santa Rita
De propiedad del Sr. D. C. Casares
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 11 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor.
RHEA—Yegua saina pangaré Clydesdale, mestiza para tiro pesado, nacida el 1º de Setiembre de 1875—tiene 5 años.
MARIA STUART—Potranca alazana, mestiza, de carrera, nacida el 25 de Setiembre de 1879 tiene 2 años y es hija del celebre padrillo *Porteño* y de la preciosa yegua *Aida*.
GHAZZI—Caballo entero, colorado, de carrera, nacido el 1º de Mayo de 1878 de 3 años y 8 meses—La madre de este caballo es de raza *Trackenen* y se llama *Iris*.
AL MISMO TIEMPO
DUNEDIN—Caballo entero saino negro de carrera y silla; nacido en el establecimiento «Fortin Pereda», perteneciente al señor D. Gerónimo B. Grand, en el Azul. Nació el 5 de Enero de 1878 tiene 3 años y 8 meses. 7204 o-5.

3 notabilísimos terneros
DE 12 Á 13 MESES
Animales de cuero pesado
Raza Devon—Durham
Nuevo cruzamiento, hecho por seleccion
En el establecimiento LA ROSA
Del Sr. D. Miguel A. Lima
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 11 de Octubre

Venderemos al mejor precio y al contado estos 3 animales que han llamado la atencion lubiendo el Zaratiño dado 36 arb. de peso, en razon del gran tejido sólido de la masa de carne, y el enorme peso del cuero.
ZARATIÑO—Nació el 28 de Agosto de 1880: hijo de toro puro Devon y madre Durham de 7|8.
CONSTANTE—Nació el 20 de Julio de 1880 de igual origen peso 29 @.
VARIABLE—Nació 25 de Julio de 1880 de igual origen, peso 27 arb. 9 lib.
Asegura el Sr. Lima, vendedor de estos animales, que en los productos del próximo año, ninguno bajará de estos ps.
Están en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 7293 o5

Un lindo padrillo
RAZA CLYDESDALE
3 toros importados
RAZA HEREFORD
Introducidos por el Sr. H. Stevenes
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 11 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, estos animales recien introducidos de Inglaterra:
Jippler—Potro colorado, de 4 1|2 años, hijo del célebre puro Brown Stont y de yegua mestiza, y el cual ganó el primer premio de la Exposicion Rural de 1875.
TOROS «HEREFORD»
Herald 2º—Marcado con el núm. 1 y las letras E. G.- registrado en el tomo 12 del Herd Book; nacido en Junio 17 de 1880, hijo de Benjamin 7th. 4350 y de la vaca Hardey 2a. siguiendo así hasta la sesta generacion.
Danphin 22—Marcado con el núm. 2 y las letras E. G., registrado en el tomo 12 del Herd Book, nacido el 31 de Marzo de 1880, hijo de Chieftan 4427 y de la vaca Duckes 10 th. siguiendo asi hasta la séptima gederacion.
Wellington—Marcado con el núm. 3 y las letras E. G., registrado en el Herd tomo 12 del Book. nacido el 17 de Mayo de 1880, hijo de Prince Imperial 5518 y de la vaca Wily, siguiendo así hasta la octava generacion.
Estos animales están en exhibicion en nuestra casa, San Martin 51. 7339 o6

PRODUCTOR DEL ESTABLECIMIENTO
SAN JUAN
Del Sr. Leonardo Pereyra
5 toros y una vaca
Raza Durham
8 magníficos toros raza Hereford
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 12 de Oc'bre
A las 2 p.m.

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de dicho hacendado.
Durham
BAYARD No. 335—Rosillo overo, nacido en Mayo de 1878, hijo de Prince Lincoln y de la vaca No. 202.
MITRIDATE No. 339—Blanco, nacido el 16 de Junio de 1879, hijo de Prince Lincoln y de la vaca No. 280.
LAPIZLASULI No. 414—Nacido el 27 de Diciembre de 1879, hijo de Prince Lincoln.
Durham 7|8
TRAJANO No. 400—Nacido el 24 de junio de 1879, hijo de Prince Lincoln y vaca 3|4.
ZUAVO—Toro mestizo nacido en Mayo de 1879.
BETA—Vaca mestiza, nacida en Setiembre de 1875. Ha pesado en la Exposicion 1325 lib.
Puros Hereford
TOBA No. 117—Nacido el 10 de Marzo de 1878. Ha pesado en la Exposicion 1700 lib.
BARRABAS No. 191—Nacido el 25 de Marzo de 1879.
PILATOS No. 167—Id el 20 de junio de 1879.
CHICARO No. 177—Id el 15 de Noviembre 1879.
APIS No. 199—Id el 12 de Diciembre 1879.
Mestizos Hereford
MAMELUCO—Toro mestizo, nacido en Enero 1880. Ha pesado en la Exposicion 1300 lib.
QUICHUA—Vaca mestiza nacida en 1871. Ha pesado 1185 lb. y la ternera (su cria) de 6 meses, peso 475 lib.
DIANA—Vaquillona mestiza, nacida en Marzo de 1880, peso 735 lb.
Estos animales están en exhibicion en nuestra casa San Martin 51.
Al mismo tiempo
Un landó de cinco vidrios, forro de seda, en perfecto estado, forma muy elegante, construccion sólida y esmerada.
Un breck, lindísima forma, forrado en rico paño, fuerte y liviana.
Una yunta de caballos, espléndida pareja, de buen tiro y trote, mansos y sanos. 7304 o5

FINCAS

Propiedad central
Calle Cuyo 772
Entre Montevideo y Garantias
Casa para familia numerosa
12 varas de frente al Norte por 60 de fondo
CON ESCELENTE RENTA
Base de venta ps. 220,000 m|c.
ALQUILER 1,800 $ mensual

El Domingo 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, que se encuentra en condiciones de habitarla inmediatamente una numerosa familia, y la cual constituyen 16 piezas con pisos de tabla, algibe, gas, una espléndida huerta con tres magníficos parrales, jardin y demás comodidades.
El terreno mide 12 varas de frente al N. por 60 de fondo
Títulos perfectos; la propiedad puede verse todos los dias y por mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 6900 s25

La elegante y moderna
Propiedad
Sumamente bonita—Recien concluida
Estados Unidos 229. 231 y 233
Renta fija 2,500 pesos
AL MEJOR PRECIO

El Miércoles 12 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos 229 á 233.
Esta finca la constituyen 3 casas independientes, todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañerías de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.
La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.
La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.
Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 11 1|4 de interés mensual sobre una propiedad nueva y perfectamente bien construida.
De fondo previniéndose que la venta es ad-corpus.
Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 41. 848 s24

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.

El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por vs de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre «Ad Corpus», es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51. 6608 s25

Judicial
UNA BUENA FINCA
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CENTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m|c.—Base de venta 2|3 partes 86,666 m|c

El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.
El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha «Ad-Corpus».
Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5932 s11

Magnífica barraca
Gran terreno al lado
CALLES DE MORENO Y JUJUY
(Formando esquina)
Todo pronto para trabajar
Y para buena renta
BASES INSIGNIFICANTISIMAS
Por la barraca $ 150,000 m|c.
Por el terreno » 50,000 id
Por el todo $ 200.000 m|c.

El Viérnes 14 del corriente á las diez de la mañana, (hora en que se encuentran los consignatarios y corredores de frutos en el mercado) venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada; la magnífica barraca que mide 61 varas 10 de frente á la calle Jujuy por 29 varas 83 de frente á la calle de Moreno, con todo lo en ella edificado y que constituye un exelente establecimiento para trabajar.
Lindando hay otro terreno de 26 varas 57 de frente á la calle de Moreno por 61 varas 84 de fondo. Se venderá en dos lotes ó el todo.
No olvidar que esto quedará inmediato á la nueva estacion del Ferro-carril del Oeste en el 11 de Setiembre.
Títulos garantidos perfectos.
Por planos é informes á nuestra casa, San Martin núm. 51. 7178 o2

Una buena finca
En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuari y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m|c.
Dos terceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca

El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada «Ad Corpus», es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA 793
Tasacion $ 135,123
AD-CORPUS
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 90.082 m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exeda de las dos terceras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 cents. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milímetros cuadrados.
El edificio, hecho á todo costo, lo componen 5 habitaciones cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.
La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1|2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nnestra casa San Martin 51. 7173 o2

Buena propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
Calle Europa No. 262
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de José Arce
Tasacion $ 77,316 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 51,544 m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. José Arce, la casa calle Europa núm 262 cuyo terreno y edificio son los siguientes:
TERRENO—Se compone de 7 mts 50 cts de frente por 14 mts 66 cts de fondo, á esta distancia forma un martillo por el costado Oeste de 3 mts 50 cts de S á O por 4 mts 84 cts de N á S á esta distancia se aumenta el ancho del martillo de E á O de 2 mts 85 cts hasta los 1 mts 33 cts, hi mide de 14 mts 3.
El área del terreno así especificado consta de 182 mts 721 mls cuads.
EDIFICIO—Consta de una sala habitaciones contiguas y 1 sala cuadrando al patio dividida en 2 piezas por un tabique de madera muro del frente de 2 ladrillos de espesor, asentados en barro.
Las piezas de las habitaciones patios y zaguanes son de baldosa empapeladas cielo razos, umbrales de mármol en todas las puertas vidrieras en regular estado, puerta de calle regular y 2 ventanas con rejas de pino sencillo.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7179 o2

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No: 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion ps. 99,262 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 66,175 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don José Arce, la finca arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrinas, etc.
La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7176 o2

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 61,775 ps.
Base para la venta 2|3 partes ps. 41,184
Ad-Corpus

El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 mts 60 ctms de frente por 21 mts 78 de fondo al Norte: 5 mts 78 de frente al Este por 25 mts 78 de fondo de E á O cuya superficie rectangular es de 179 mts 755 mts cuadrados.
El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, etc las piezas zaguanes y patios con piso de baldosa y con otras comodidades.
Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es propia para ser habitada por una corta familia.—Mas informes á nuestra casa San Martin, 31. 7175 o2

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Señor D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos
De la finca
CALLE CHACABUCO Núm. 495
Tasacion ps. 67,284
Base de venta pesos 44,856 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda á las 2|3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milímetros cuadrados.
El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.
La base para la venta es por ser mas baja, la situacion es inmejorable, y con muy poco capital se puede hacer de una cómoda casa.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 7174 o2

JUDICIAL
Otra buena casa
BUEN BARRIO
Rodeada por espléndidos edificios
Calle de Europa No. 266
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Orden del Sr. Dr. Bustos
Tasacion ps. 51,265 m|c.—Base de venta 2|3 partes ps. 34,177

El Domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada y al contado, esta preciosa casa situada á la testamentaria arriba espresada, cuyo terreno y edificios son los siguientes:
El terreno se compone de 7 mts. 45 cts. frente al N. por 14 mts. 18 cts. fondo, en esta altura del fondo sigue por el lado Oeste un rectángulo de 5 mts. 13 cts. de fondo de N. á S. por 2 mts. 85 cts. de E. á O.
El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo con piso de baldosa como las habitaciones, sala empapelada y cielo-razos de lienzo, dos ventanas á la calle, puertas, vidrios en todas las puertas, etc. 7240

JUDICIAL
La buena casa
EN LINDO BARRIO
Calle de Europa No. 274
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion $ 131,543
Base de venta dos terceras partes $ 87,696 m|c.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la sucesion arriba indicada, la buena finca calle Europa núm 274 edificada en un terreno de 7 mts 35 cts de frente por 42 mts 65 cts de fondo, (en esta altura del fondo) 12 vs de fondo que segun escritura corresponde al corralon de la calle de Chacabuco.
El edificio consta de 6 habitaciones todas con cielos-razos, algunas empapeladas.
Los patios enbaldozados y el edificio es en general perfectamente bien concluido.
Puede visitarse cualquier dia antes del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7246 o4

Judicial
De 2 casitas centrales
597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion. por órden del Sr Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.
Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tiene por el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.
Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2|3 partes $ 127.990
Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992s13

JUDICIAL
Buena casita
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33.mts.
VENTA AD-CORPUS

El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.
Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.
Tasacion $ 110,459 m|c. 2|3 partes 73,736 $
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del señor Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL
Muy buena casa
CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cets. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.
Tasacion $ 175,609 m|c.
2|3 partes $ 117.080
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s18

JUDICIAL
DE UNA FINCA
CENTRAL
Venezuela 233
Tasacion ps. 85,000 m|c.
2|3 partes y base 56,667

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor juez Dr. Doctor Sauce y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste.
Un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros de frente igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milímetros igual á 15 varas 50 centésimos de fondo al N.
Con vereda de piedra alemana en el patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas; mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.
Tiene aguas corrientes.
Los títulos son perfectos pueden verse en la escribania del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 5'. 129 o5

CAMPOS

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 8 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.
Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.
El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar donde se quiera dentro de los límites de ma.
Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc, etc.
El Gobierno de Santiago no pretende con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:
A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.
Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.
El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.—
En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para tenacion de establecimientos de campo, ingénios etc,
No obstante de tener aquí en Buenos Aires, un apoderado general del Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

EN CHIVILCOY
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 45,000 ps. m|c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan Cuesta la casa situada como queda dicho á una cuadra de la plaza principal al Norte entre las calles núm 53 y 46, haciendo esquina.
Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs los cimiento y aun mas 1 vs de la pared es en cal, techos; embaldosado sobre tirantes de maderas duras.
Esta finca posee además, cochera, caballeriza etc y sus linderos son por el Nor-este y Sud-oeste con sus solares públicos y por el costado Sudoeste con el solar núm 101 y por Noreste con el solar núm 102.
Títulos perfectos,
El pago puede hacerse 1|3 parte al contado y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6898 s25

4 manzanas de terreno
EN CHIVILCOY
A muy pocas cuadras de la Plaza
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 30,000 $ m|c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno en Chivilcoy, compuesta cada una de 10.000 vs cuadradas; lindando por el Norte con las manzanas de D. José M. Barraco, por el Noroeste con D. Remigio Herrera y por el Sud con la quinta núm 188.
El pago puede hacerse 1|3 parte al contado y el resto á plazos; firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6898 s25

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
220 mas ó menos cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
BASE DE VENTA
Pesos 375,000 m|c.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 375,000 m|c los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:
Esta gran propiedad, es la perteneciente al Sr. D. Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.
El terreno de chacra mide 2250 vs de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 vs cuadradas (mas ó menos) ó sean 220 cuadras de 150 x 150 vs y 4500 vs.
Condicion de pago
Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 0|0.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate.—Previniéndose que la mitad del terreno y lo cor, está arrendado y pagan 20.000 $ anuales. 6898 s25

Media manzana
De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!

El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la ínfima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuarí; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadísimo.
Las tasaciones son las siguientes:

Lote núm	Tasacion	mide	Base de venta 2|3 partes
2	44422	10 ½ vs. x 42 vs.	29615
» 3	28603	» 10 ½ » x 43 »	19069
» 4	29194	» 10 ½ » x 44 »	19463
» 5	35987	» 10 ½ » x 55 ½ »	23998
» 6	42778	» 10 ½ » x 67 »	26519
» 7	37168	» 10 ½ » x 57 ½ »	24779
» 8	31557	» 10 ½ » x 48 »	21038
» 9	32114	» 10 ½ » x 49 »	21425
» 10	33737	» 10 ½ » x 50 »	21825
» 11	48233	» 10 ½ » x 51 »	32156
» 12	22640	» 10 ½ » x 42 »	15094
» 13	27807	» 10 ½ » x 52 ½ »	18538
» 14	32115	» 10 ½ » x 61 ¼ »	21410
» 15	30052	» 11 ½ » x 40 »	20035
» 16	36522	» 11 ½ » x 41 ½ »	24348
» 18	22640	» 10 ½ » x 42 »	15094
» 19	27807	» 10 ½ » x 52 ½ »	18538
» 20	32115	» 10 ½ » x 61 ¼ »	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.
El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El «Campo de Marte» está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial, y es ya notorio el aumento de estos valores.
No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que dé mejores interes, que emplear las economias en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.
Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, currir San Martin 51. 6217 s18

Judicial
Un campo en Santa-Fé
Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,050
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr Tedin; y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.
Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el «Departamento de San Gerónimo», parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51. 5931 s11

Hermosísima quinta
En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion
Lindo lote—Muy central
El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la base que se ha fijado (70,000 $ m|c) al contado y por disolucion de sociedad.
Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m|c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.
Los edificios los constituyen:—una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina etc.
El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.
Existen á mas 2 hermosísimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquísimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10.000 $ m|c.
El otro terreno es el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.
Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6996 s28

¡¡¡JUDICIAL!!!
Orden y ejecucion del Banco de la Provincia
Tres leguas de campo
Provincia de Córdoba
Departamento de La Union
¡Al mejor precio!!!
¡Por lo que dén!
Dispuesto así y ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia:
Un magnífico campo, compuesto de 5,106 metros 8 dec. de frente al Este por 15,860 m. 79 ct. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, han de vender en remate público los martilleros Baltar y Quesada, el dia 20 del corriente, un campo de propiedad de don Felix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de la Onion, Provincia de Córdoba, compuesto de 3 leguas, en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15860 metros 79 cts. de fondo al Oeste, linda por su frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba enagenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los Sres. Diehl y Ca.—Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y don Angel Plaza Montero, que tramita por la secretaria á cargo del escribano don Ramon Peralta, de la que es adscrito el que suscribe; y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interés. Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Pedro J. Cabrera*, Bolivar 21. Casa de Justicia.
Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7303 o5.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Base de venta ps, 375,000 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza
El remate se efectuará en la misma quinta

La mas grande, hermosa y variada coleccion de coníferos pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del «Caballito», al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costad con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m|c., suma que puede abonarse ventajosamente al comprador, por cuanto el pago puede hacerse 1|3 parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco lo consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, además de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. 6899 s25

Campo superior
Pastos tiernos
Dividido en fracciones
Buenas guadas—Parte del establecimiento
«Blandengues»
En el Partido de BIEDMA

Sobre la Estacion LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc, etc
Verdadera venta de oportunidad
CAMPO INMEJORABLE
Aparente para ovejas
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 25 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varia de 200 á 300 cuadras cuadradas formando parte de la conocida estancia denominada «Blandengues» en el partido de Biedma.
Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.
Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como esta.
En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía «exelente» la via férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 7247 O4

Por disolucion de una
SOCIEDAD
ORDEN TERMINANTE
14 LEGUAS
De inmejorables campos
Entre Bahia Blanca y Patagones
Forma regular, pastos de primer órden
A muy poca distancia del Puerto SAN BLAS y á 8 leguas del pueblo de Patagones
Base de venta 25.000 ps. por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 31 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la infima base fijada y al contado, este importante lote de rico campo compuesto de 14 leguas señalado con los números 105, 106 y 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Casallares.
La existencia de estos campos de pastos de primer órden y su magnífica situacion son evidentes, pasa por ellos la línea del Telégrafo militar, siendo los linderos los Sres. Don Tomás Gibsor, D. J. M. Martinez y D. E. F. Gringg.
Debemos hacer presente á los especuladores que la base fijada ahora es ínfima, pero es con el objeto decidido de su venta, puesto que hay necesidad forzosa de liquidar el condominio existente; las ventas de accion con derecho á ubicar valen 1000 y 1200 fuertes; ahora juzgue el público lo que deberán valer campos ubicados en puntos reconocidos por exelentes en todos sentidos.
Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 7382 o7

En la Provincia de ¡BUENOS AIRES!
¡6 leguas de campo!
Propiedad del Sr. Ataliva Roca
Nos. 36 y 36 prima
Del plano general
Distante solo
11 leguas de Bahia Blanca
Lindando con la zanja del Fuerte Argentino
Ubicado entre este Fuerte y Puan
Lindando con la concesion Plaza Montero
Con dos Arroyos de agua dulce y varias lagunas dentro del campo
Linda con la gran estancia de Tornquist que esta toda alambrada
Cruza el campo el Telégrafo y la diligencia para Carhue
Lean! Lean! Lean!
Los informes del General Garcia y del Coronel Dónovan
¡Lean todo el aviso!
Base de venta ps. 110,000 m|c.
HA HABIDO MAYOR OFERTA
En nuestra casa, San Martin 51

El de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base que se le ha fijado y por órden terminante de su dueño
Seis leguas próximamente de campo que como hemos dicho dista solo 11 leguas del pueblo de Bahía Blanca; y el cual está en la Provincia de Buenos Aires; lindando con la zanja del «Fuerte Argentino» lo cual lo garante mucho mas que á cualquiera otro y viniendo á quedar su ubicacion entre este Fuerte y Puan.
Al campo lo cruzan dos caudalosos arroyos el «Corta Pié» y el «Pelicurá» poseyendo á mas varias lagunas, por cuya razon, y por la escelencia de sus pastos tiernos, *reconocidos como los mejores de aquel parage*, resolvieron el general Garcia y el coronel Dónovan en la expedicion, establecer allí las grandes invernadas del ejército.
Por esta razon hemos rogado á estos dos gefes distinguidos se sirvan darnos sus informes, los cuales publicamos á continuacion.
Muy inmediata á este campo está la concesion Plaza Montero pero es lindero con el gran establecimiento del Sr Ernesto Tornquist, que como se sabe está todo poblado con edificios y haciendas y totalmente alambrado.
A mas todos los linderos que mas abajo se mencionan, tienen tambien, sin escepcion sus estancias pobladas y trabajando.
A este campo lo cruza el telégrafo y el camino real que vá á Bahía Blanca, Guamini y Puan, pasando por su centro la galera que va á Carhué.
Para probar elocuentemente que este es el mejor campo que se ha puesto hasta hoy en venta, basta decir que el Sr. Ataliva Roca lo adquirió hacen 3 años, cuando recien se abrió la primera suscricion por cuya razon el número de órden del título es el 12 lo que evidencia que el Sr. Roca fué el primero de los que eligieron por los escelentes informes que tuvo.
Hay otra razon para garantir que ningun campo se encuentra en mejores condiciones de venta que este, y el que, como se sabe, el Gobierno Nacional piensa hacer funcionar el puerto de Bahía Blanca muy pronto y en esta virtud que muy pronto tambien funcionarán dos saladeros que se construyen allí.
Este campo no tiene ningun gravámen, no adeuda nada al Gobierno.
En nuestra casa, se darán cartas órdenes para Bahía Blanca, donde estará una persona encargada de mostrir el campo.
Los títulos son de primer órden.
Los linderos y su ubicacion los siguientes:
Por su fondo al S. O. con el lote num 47 de D. A. Gonzalez Chaves; por el N. O. con el lote 35 de D. Luis A. Burgos; por el S. E. con el núm 48 del mismo Gonzalez Chaves, y por su frente al N. E. con el lote 37 de el mismo Sr. Roca.
El lote 36 y el 36 prima (que es el que está en venta) linda por el N. O. con la zanja de la línea de frontera, teniendo por consiguiente la ventaja de tener un frente de defensa impenetrable.
Mas informes á nuestra casa San Martin 51. 7383 o7

VARIOS

De la Aduana
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El VIERNES 7 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado.
NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate.
300 cajones velas estearina.
200 » sardinas.
100 » aceite francés en botellas.
250 » » » latas
25 » quesos.
17 » conservas.
20 » ciruelas frescas.
10 » alberjas en salmuera.
1 barrica tierra romana.
2 cajones agenjo.
8 docs. azucareras de vidrio.
48 mantillas españolas.
3000 piezas papel dorado de empapelar y varios otros artículos. 6049 s 14.

¡Zoologia!!
CUATRO AVESTRUCES
DOS AGUILAS
DOS CHAJAS
DOS FAISANES
CUATRO CASALES PAVO-REALES
UNA GALLERETA
UN PRECIOSO PATO
¡Lindísimos animales de jardin!
TODOS MANSOS Y EDUCADOS
¡No hablan!
SE VENDEN POR CUALQUIER PRECIO
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 8 de Octubre
A LAS 2 p. m. 7177 o2.

Cuarto remate mensual
Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la mueblería de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapicería del Sr. Bohigas Ferrer

Juegos de salones, juegos de salas, juegos de antesala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad en arañas de bronce doradas y nikeladas, alfombrados preciosos, pianos flamantes, piezas de Cristophel.
¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 17 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.
NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera. 5990 s13

De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. J. F. Zavalia
132 Corriente, altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Lúnes 10 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los escelentes muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala.—Magnífico juego de sala jacarandá y damasco, id id aplicaciones, espejo sobre estufa, galerias, ricos cortinados, arañas de cristal de 5 luces, id de 3 luces, alfombrados, chiffoniers, mesas, marqueterie, cuadros, adornos, y sillas fantasía, etc., etc.
Escritorio—Gran formato, juego de cretona, alfombras tripe, cortinas, grabados, etayer para libros, sillas jacarandá, brazos de cristal para gas, espejos.
Dormitorio.—Magníficos juegos jacarandá para matrimonio, alfombrado tripe, cortinados, cuadros, brazos de gas, toillet completo, rico juego de lavatorio, etc., etc.
2º dormitorio.—2 camas caoba para niños, mesas de noche, alfombrados de tripe, brazos de gas, cuadros, etc.
Comedor.—Espléndido juego de comedor para 15 personas, 15 piezas, araña cristal 3 luces, esteras, etc., etc., cristalería fina, menajería, porcelana Cristoffle, juegos de tenedores y cuchillos de rica clase, máquinas de soda.
Cuarto de baño.—Magníficos baños de invencion calentados á gas, guarda ropa, lavatorio, etc., etc.
Cocina.—Bateria completa y demas útiles de la misma, etc., etc. 6943 s27-

Un molino de viento
Para sacar agua
INMEJORABLE PARA ESTANCIA
Fuerte y sencillo
Construccion esmerada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 15 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un molino de viento propio para sacar agua en los establecimientos de campo construido sólidamente, de fácil aplicacion fuerte y sencillo.
Recomendamos á los señores estancieros esta clase de motores por su utilidad práctica reconocida, rogándoles la inspeccionen en nuestra casa San Martin 51. 6789 s21

¡¡¡Maquinas de labranza!!
Para cortar lino
Para cortar trigo
¡¡Ultima invencion!!
¡LO MAS MODERNO!
¡Lo mas útil y económico!
Fabricante—A. C. Ramlett
Introducidas recien de Inglaterra
Por los Señores
S. Amaral é hijos
Unicos introductores al
Rio de la Plata
En nuestra casa San Martin 51
A la 1 p. m.

El sábado 15 de Octubre, venderemos al mas alto precio y al contado y sin retirar lote, un buen número de máquinas de labranza cuya condicion exelente se ha conseguido en virtud de los estudios prácticos hechos por el Sr. Amaral (padre) y del viaje espresamente realizado por su señor hijo, á fin de adquirir las mas adoptables para nuestros agricultores.
La competencia que todo el mundo reconoce en el Sr. D. Santiago Amaral, hace que el se permita recomendar á sus antiguos compradores de esta República, de la del Uruguay y Colonias de Entre Rios y Santa Fé, se apersonen á tomar una de estas máquinas.
No es posible llegar á mayor perfeccion y economía en máquinas para cortar el lino y el trigo: la simple vista demuestra la solidez, practicabilidad y sencillez del procedimiento.
Condiciones de las máquinas
Sumamente liviana, sencilla en su mecanismo, é imposible de descomponerse. Corta á la altura que convienc.
Deja la gavilla tambien del tamaño que se quiere, y perfectamente dispuesta para atarse—se quiere que entre gavilla y gavilla no quedará en el rastrojo ni una espiga de lino ó trigo.
Corta por los cuatro costados del rastrojo y por enredado que esté ó tumbado el lino ó trigo: corta sin descabezar ni una espiga. Las vendemos perfectamente encajonadas y con los repuestos correspondientes.
Aun mas—Estamos autorizados para decir que si una vez en poder del agricultor no les diera un buen resultado se recibirán las máquinas devolviendo su importe.
Al mismo tiempo—Venderemos unos magníficos arados sobre ruedas, de 2 y 3 rejas, sistema muy moderno, de la fábrica de «Howard» introducidos de Inglaterra por los mismos señores.
Pueden inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6997 s28

B. O.

Rodolfo Martin
En Moron
De tres propiedades
Situadas en la calle del General Rauch Nos. 26 30 y 34
El Domingo 9 de Octubre
A las 2 de la tarde
Ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 9 de Octubre, se procederá á vender en público remate, por los martilleros Rodolfo Martin y Ca, 3 casas situadas en el partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue: La 1ra situada en la calle del General Rauch núm 34, cuyo terreno se compone de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 42,376 $ m|c, siendo sus 2|3 partes la de 28,251 $ m|c, la que se tomará por base para la venta. La 2a situada en la calle del General Rauch núm 26 cuyo terreno se compone de 9 mts 84 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 37,985 $ m|c siendo sus 2|3 partes la de 25,323 $ m|c, la que se tomará por base para la venta. La 3a. situada en la calle del General Rauch núm 30, compuesto su terreno de 9 mts 83 cts de frente al Norte por 43 mts 50 cts de fondo al Sud, tasado, incluso el edificio, en la suma de 36,678 $ m|c siendo sus 2|3 partes la de 24,452 $ m|c la que se tomará por base para la venta.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gabiño por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario: Bolivar 21, segundo Patio.
Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 49 6197 s18

Camilo Rivera
JUDICIAL—EN CHASCOMÚS
El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. retasa en aquella progresista ciudad.
De órden del Sr. Juez de la. Instancia enlo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura, 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado compuestas del modo que se espresan en el siguiente:
Detalles 1º—Un edificio nuevo, construido á todo costo y con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 mts de frente á la calle Alsina, por 42 á la de Lavalle, repartido en 6 piezas de material, techos de azotea, puertas de cedro, zaguan, cocina, letrina en las mismas condiciones, todo rebocado en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso patio embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad, tasado todo en 75000 $ m|c.
2º—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo tambien, que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud; lindando al Este con Da. Dolores Olivera.—Tasacion $ 12000 moneda corriente.
3º—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material.
No se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze dia hora indicados.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero via 55 en Dolores. 6225

Agustin Casá
De una linda y cómoda casa
AL NORTE—AL NORTE
Situada en la calle Tucuman 756 entre las de Garantias y Callao, á media cuadra del Colegio é iglesia del Salvador.
Base para la venta $ 120.000 m|c
El Domingo 9 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate al mejor postor la casa situada en la calle de Tucuman núm 756, edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 40 de fondo.
Tiene 6 hermosas piezas perfectamente construidas en el, pisos de madera, muy buena construccion en el ramo de carpinteria, techos de azotea, muy buenas cañerías, algibe.
Las personas que se interesen pueden pasar por la casa á cualquier hora del dia para verla.
La base para la venta es el ínfimo precio de $ 120.000 m/c.
Por mas datos al rematador, Reconquista 73 ó á Piedad 1169. 6858 s25

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m|c.—Base de venta $ 23,412 m|c.
El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centímetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

P. Coulin
Marevilla
EN QUILMES
Una monona casita para recreo ó renta ó como para pasar la luna de miel algunos recien casados, á una cuadra y media de la estacion del ferro carril, hácia el Sud á la derecha con 55 vs de frente al la via férrea por 100 de fondo y frente á otra calle, terreno altísimo, dominante, con dos esquinas, de mucho porvenir, en donde nadie hoy quiere vender.
El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataré por la mejor oferta por ausentarse su dueño del pais la preciosa casita de poco precio, compuesta de 3 piezas muy bien arregladitas y demás oficinas con el terreno de 100 por 55 vs todo bien cercado, riquisima tierra, calle por medio con la magnifica propiedad del Sr. Platero donde estará la bandera.
No olvidar que Quilmes es el punto que todos los higienistas recomiendan á las personas de débil salud.—Este es el parage para vivir feliz, inmejorable; se venderá por lo que dén.—Los títulos son superiores, la persona que quiera verlos dirijase á calle Méjico 215.
El comprador dará el 5 0|0 del precio de venta en el momento de firmar el boleto. 7153 o2

Andres Rolon y Ca.
El Sábado 8 de Octubre, á las 4
Espléndida propiedad
Cangallo No. 797
Renta mensual 1,200 $
Base para su venta la mitad de su valor [illegible] Por órden terminante de su [illegible] venderemos á la venta al contado esta casa, compuesta de una gran sala, antesala, comedor, tres dormitorios, cocina, letrina, algibe y pozo, gas en todas las piezas, cielo rasos y pisos de tabla, edificado todo en un terreno de 8 1|2 vara de frente por 39 1|3 varas de fondo.

La construccion es de las mas sólidas, siendo medianera ó das las paredes divisorias. La casa está recien pintada, y rodeada de suntuosos edificios. Mas títulos son inmejorables; por mas datos al martillero, Defensa 15.
Alerta especuladores y no faltar el sábado á las 4. 7048 s30

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

José C. Soto
Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea
El Viérnes 14 de Octubre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 48 vs. 30 cents. ó sean 41 metro 827 mils. de frente al Oeste, calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents, ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts.—Tasado en 62959 $ m|c.—Dos terceras partes 41980 $ m|c, base para la venta.
Por datos á la Secretaria del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 ó al rematador Lavalle 788. 5974 s13

POR EL MISMO
DE UN TERRENO
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta pos ura y al contado un terreno situado en la calle de Venezuela al lado del No. 949. compuesto de 6 metros 9 cents. de frente al Sud, por 27 metros 75 cents. de fondo al Norte. Tasado en 7814 $ m|c.. Base para la venta 5210 $ m|c. Por datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788. 6914 s27.

POR LOS MISMOS
De un terreno situado en la calle de Temple No. 973
El dia 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno calle Temple 973, compuesto de 7 metros 50 cent. por 34 metros 640 mil. sobre la calle de Temple y tasado en 22950 $ m|c. sobre la base de las dos terceras partes que son 15,300 $ m|c.
Por informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 18, seguido por la Municipalidad sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle 788. 7279o5

Basail y Constenla
Espléndido remate
De carruajes
El dia 31 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14
Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruajes y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. 7039 s30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Felisa Bellido de Onrubia
Calle Perú núms. 408 al 414
Tasacion bajisima 142,795
Base de venta 95,198
Alquilada en 2,000 pesos m|c. mensuales, garantidos
El mártes 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Felisa Bellido de Onrubia, y por órden del Sr. Juez de 1º. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene cinco piezas altas y cuatro bajas siendo una de estas para negocio; cocina, letrina, etc, techos de madera dura, pisos de madera y baldosas. El parage es inmejorable, con tramway para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y da la pingüe renta de 2,000 $ mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2,300.
Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la escribania de Miñones Faustino, ó á nuestra casa Bolivar 14. 7118 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria
De la señora Doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Buen Orden núms. 643 al 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70,69 $
Base de venta ps. 47,130 m|c.
Está ganando actualmente $ 1,000 m|c. mensuales
El Mártes 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba [illegible] de Onrubia [illegible]
El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldosas.
El terreno mide 7 metros 8 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.

Dá como se vé el 2 p% de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á escribania de Miñones, y á nuestra casa Bolivar 14. 7117 o1

POR LOS MISMOS
Espléndida oportunidad
Verdadera pichincha
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
La magnifica propiedad
Para renta
Calle de Méjico 863
ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS
Base 60,000 ps. m|c.
Produce mensualmente 1000 m|c.
El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y al mas alto precio que exceda de la base fijada la propiedad arriba determinada, con 9 piezas hermosas, cocina, pozo de balde, letrina etc.
Escusamos detalles sobre esta propiedad porque se recomienda por si sola y esta para inspeccionarse en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.
El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte, el parage es inmejorable, calle empedrada rodeada de tramways y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.
Nos permitimos llamar la atencion de los que deseen colocar bien su dinero con un interés crecido porque dificilmente se encontrará una mejor ocasion.
Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7116 o1

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
Por órden del Consulado Español y cuenta de quien corresponda
110 cuarterolas
Vino seco Málaga
Muchos artículos de ferreteria y metales
Conservas, comestibles, varios é infinidad de otros artículos
EN NUESTRA CASA
Bolivar 14
El Lúnes 10 del corriente Octubre, á las 12 del dia, venderemos en uno ó varios lotes, á gusto de los compradores, al mas alto precio y dinero de contado, los artículos arriba indicados y muchos otros, cuyo detalle daremos oportunamente.
Ojo los almaceneros!!!
Aquí pueden surtirse de buenos artículos. 7115 o1

Adolfo G. Salas
Judicial
De todas las existencias
De la sastreria, San Martin 180
El Viérnes 7 del entrante Octubre, á las 12 en punto de la dia, venderé al mas alto precio y al contado, todas las existencias de la sastreria calle de San Martin No. 180, como sistiendo en paños y casimires de varios gustos y clases, bramantes, percalinas, entretelas, ropa hecha, pantalones, levitas, sobretodos, chalecos, sacos, mesas de caoba, arañas para gas, espejos, muebles y muchos otros objetos que estarán á la vista, todo con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICAIL
Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. Pablo Chavanat se procederá á vender en remate público el dia 7 del entrante Octubre por el martillero Adolfo G. Salas todas las existencias de sastreria pertenecientes al fallido.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. *Juan A. Mazzini*, adscripto á la oficina de Eugenio Blanco Cabildo. 7014 s23

Manuel B. Laborde
Importante remate
De una gran tropa
De carros
La mejor de la República Argentina
Conocida por la marca de la Media Luna
23 hermosos carros elásticos
56 caballos nuevos y de tiro
En la calle de Solis 619
Donde estará la bandera de remate
El Domingo 9 de Octubre á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado la gran tropa de carros arriba indicada, compuesta de:
7 hermosos carros 4 ruedas
13 id id 2 id
3 id id 2 id (cola)
56 caballos de servicio nuevos y de tiro, entre ellos mestizos que varian en el valor de 5,000 á 10,000 ps. cu.
Cada carro se venderá con sus caballos y guarniciones correspondientes.—Además se venderán por separado caballos de andar y de tiro, monturas, guarniciones, pecheras, encerados, útiles de escritorio y otras muchas cosas que no se detallan por su estension.
Los carros y guarniciones son casi nuevos y los caballos se encuentran en un estado inmejorable.
¡Alerta especuladores! á la gran pichincha que se ofrece pues no se encuentra tropa de carros mejor montada—En mejor uso y venderé al mejor postor por toda la tropa, tambien caso de que hubiere [illegible] con todas las existencias bajo la de 10,000 $ ó en lotes de 3, 4 ó 5 carros al gusto de los interesados.
Al mismo tiempo
Un gran taller de herreria y carpinteria
De todos los útiles del taller de herreria y carpinteria que se encuentran en el mismo corralon, fierros, maderas carbon etc.
NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). 7057 s30

POR EL MISMO
Judicial
De una casa
En la calle de Saavedra No. 96
Tasada en la suma $ 75,485 m|c.
Base para la venta las 2|3 partes
Pesos 50,324 m|c.
El miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por D. José Borzone contra D. Lelipe Goñi ha de proceder el martillero D. Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa perteneciente á dicho ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre la de Potosí y Moreno edificada en terreno de frente al Este, de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa: esta casa está sin cocluir faltándole una puerta interior y los cotramarcos de todas las demás que son de pino, los cielos blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto D. Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c. y no se admitirá oferto que no esceda de las dos terceras partes de esta suma.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1881—*Faustino Miñones*—Escribano Secretario.
NOTA—El martillero entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolivar 81. 7276 o5.

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
Importante propiedad
En el centro de la ciudad
Cuyo 345 al 349
17 1|2 varas de frente al Sud por 36 1|2 de fondo al Norte
El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematár á las mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 31 metros 60 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion que son 500,077 $m|c.
En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sinó tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.
Para ver las tasaciones á la escribania de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros, Liber 615

POR LOS MISMOS
Judicial
Muy central
Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.—2|3 partes 266,730 $
El mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 88 cts de frente al Este por 20 40 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de fondo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m|c; 2|3 partes base para la venta 266,730 $ m|c.
Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488. 6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
FLORIDA
CORDOBA 153
10 vs. 85 cents. de frente al Sud por 69 vs. 70 cents. de fondo al Norte
El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. de Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba indicada, la cual se compone de 10 vs. 85 cts. igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 369,714 $m|c., siendo la base 246,476 $m|c., que son sus 2|3 partes.
Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jardin y Mercado Florida.
Para ver las tasaciones á la escribania de D. S. García, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488. 6153 s17

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA
Linda chacra
En Barracas al Sud
Situacion de mucho porvenir
159,305 mets. cuadrados
Ó SEAN
8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demás con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 $ 50 cets., no pudiéndose vender menos de las 2|3 partes que son 132,193 $ m|c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas por del Sr. Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Saturnino García, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. 698 7s28

Dalmiro Huergo
El Domingo 9 de Octubre, á las 4 de la tarde
De la finca calle de Lujan No. 19.
Su terreno se compone de 20 vs. 20 cts de frente por 14 75 cts. de fondo.
La venta se hará
AD-CORPUS
Base nueva 45,000 ps m|c.
Produce 600 ps. mensuales
Títulos inmejorables. Para otros datos Venezuela 342. 7168 o2.

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De dos manzanas
De terreno
En las calles del Parque (hoy General Lavalle) y Tucuman
A una cuadra pasada la calle Bermejo
Y á 2 de la plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion ps. 668,122 m|c.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
Ps. 445,415 m|c.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 9 de Octubre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado de los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, tan inmediata á la plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la estacion central del ferro-carril del Oeste y en donde igualmente se están construyendo los edificios para celebrar la gran Exposicion Continental en Febrero del año próximo 1882.
Títulos de primer órden; prevenimos á los compradores que exigiremos la entrega de un 5 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 6730 s22

POR LOS MISMOS
De una finca antigua—Calle Piedras núm. 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias de la Cruz
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Retasada en $ 220,570 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 147,050
El juéves 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ciento cuarenta y siete mil cincuenta ps. m|c.
De la finca arriba designada construida en un terreno de forma irregular con 27 vs. de frente á la calle de Piedras por 75 de fondo y 26 30/100 vs. contrafrente. Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor; uno á las 40 varas de 1º por 17 y en seguida otro de 20 por 8. En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20/100 vs. de frente por 36 70/100 de fondo, viniendo á tener por ese costado 111 70/100 vs. y dando por resultado una superficie total de 2740 94/100 varas cuadradas. Es un terreno alto, calle empedrada y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.
Exigiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7195 o4.

POR LOS MISMOS
De una casita—Calle Europa No. 644
Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 32,000 m|c.
El Domingo 16 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y dos mil ps. m|c.
La casita arriba designada construida en terreno de 10 vs. de frente por 30 de fondo con una pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde. Ademas entran en la venta como 11.000 ladrillos depositados allí por el propietario para continuar el edificio.
Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7196 o4.

POR LOS MISMOS
De 2 preciosas casitas
Flamantes
Calle Azcuénaga Nos. 416 y 418
A 30 varas de la calle Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta
Ps. 80,000 m|c. cada una
Ad-Corpus
El Domingo 16 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de 80,000 $ m|c cada una:
Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1|2 vs de frente por 17 1|2 de fondo cada una con 6 piezas, sala, comedor con sótano, escritorios, 2 dormitorios y 1 pieza en alto para el servicio, 2 patios embaldosados con baldosas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldosas finas asentadas en tierra romana.—Cada una tiene un algibe independiente de 60 pipas con brocal de mármol y gas en todas las piezas—el frente en cal y flatachado en cimento de Portland;—los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.
En resumen:—estas casitas gemelos, construidas con todo esmero y materiales especiales dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario con el cual los compradores pueden continuar si les conviniere.
Exigiremos la entrega de un 5 0|0, sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7130 o2

POR LOS MISMOS
De una linda casita
Calle Arenales No. 451
De órden del Sr. Juez de 1ra. Dr. D Virgilio M. Tedin

Por ejecucion de un credito á favor de la testamentaria del Sr. D. Victor Beláustegui
Tasada en $ 106,842 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 71,230 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de 71.230 $ m|c.
De la propiedad arriba designada construida en terreno de 8 8|10 mts ó sean 9 1|3 vs de frente por 41 4|10 mts ó sean 48 vs de fondo.—Tiene 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso 1 piezita en alto para el servicio, cocina, algibe en pozo de balde, gas, aguas corrientes, etc.—Está alquilada en 750 $ mensuales y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el tramway de la plaza 6 de Junio.
Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por 0|0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90. 7061 s30.

Manuel G. Rodriguez
En el Pueblo de Lujan
El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamenteria de D. Rudecindo García, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventánas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m|c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.
Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas. s4

Pedro A. Aveleyra
Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.
El dia 24 y 25 de Octubre procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.
A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9381 $ 4—2|3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1|2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfalfar de 80 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id.—5001 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F. y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 40 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id.—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesta de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 10 vs de largo por 5 de ancho 300 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfalfar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces grandes id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochavada, material techo de teja sobre tejuela, con ventana reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de material techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material, 100, 144 vs de pared corrida á la calle á 25 $ vs 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ id $450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs de vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos, 3 higueras 13 perosy manzanos, 25 duraznos, 12 acácias y 2 membrillos 43—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad en 50 vs por 50 de fondo en 4000 id, 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento «La Cabaña», venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes, 26 $ 4 rls una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó con nnosolo, tasadas á 90 $ 2|3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas, pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, baste decir, que el campo del establecimiento «La Cabaña,» es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen equedarse ó estar desde el dia antes.—NO-TA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0|0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una perona encargada de mostrarlas. 6232 s20

L. Mattaldi y Hnos.
Pianos, cuadros, ARAÑAS
Brazos cristal y muebles
En la calle Cangallo 94
El Viérnes 7 de Oc'bre
A las 7 1|2 de la noche
El detalle irá mañana. 733 0 o6

Antonino Vidal
JUDICIAL
Dos leguas cuadradas
De campo
Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada permanente, en la Provincia de Santa-Fé.
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ 50,000 m|c. legua, 2|3 partes
Base para la venta:
Ps. 33,333 m|c. legua
El remate se efectuará en la calle Piedad 103—Campos para lo que se quiera.
El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No. 33 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el Sr. C. Alda, por el Este con el Sr. Echevarria y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los señores compradores por la bajísima tasacion que, por lo que no tener aguadas permanente, montes, títulos garantidos y que produce un interés de $fts 4000 arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 5, y por los títulos, escribanía de M. Lacasa, Cabildo. 6799 s24

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De un lindo campo flor
Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de San Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Arguello.
El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m venderé en remate público, á la más alta postura y diner de contado, este magnífico campo que se compone del modo siguiente: tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas mas 127 varas; lindando por el N E. con Da. Venancia Gr de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gutierrez) por. el S. O. con la testamentaria de D. aFcundo Quiróga y D. Simon e por el S. E. con la testamentaria de Quiroga o Acosta y por el N. O. con D. Victor Olmos y D. Molina; tasado en todos sus ramos en la suma de 386,069 1s m|c., base de venta sus 2|3 partes que son 257,379 $ 4 rs. m|c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaria del Dr. D. Julio Ferz, en Cabildo, mas datos Piedras 84. 4920 s8.

Nazar, y Gonzalez Catan
Judicial
AL CONTADO
El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por Orden del Sr. Juez de Comerci Dr. Ortiz y perteneciente al concurso de la caja de crédi tos 2 lotes de terreno situados el 1ro. Lote No. 2, en la calle de Entre-Rios, al llegar á Independencia, con 8 me tros 584 milímetros de frente al Este, por 19 mts, 780 milímetros de fondo. Y el 2do. lote No. 4, situado en la calle Independencia, al llegar á la de Entre Rios, con 7 metros 430 milímetros de frente al Sud por 25 metros 754 milímetros de fondo.
Base para la venta el 1.º 16,000 ps. m|c., y el segundo 17,100 $.
Recomendamos á los Sres. interesados lo bajo de la base de venta así como la buena situacion de los terrenos.
Por mas datos á la Escribania del Sr. A. Julio Blanco 6 á nuestra casa Perú No. 87. 6767 s23.

Damian Cabrera
Judicial
De una casa situada en la calle San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, cuyo detalle se encuentra en el edicto judicial que á continuacion se transcribe:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá el dia 9 del entrante mes de Octubre á vender en remate público por el martillero D. Damian Cabrera la propiedad calle de San José núm 460 perteneciente á la testamentaria de D. Gerónimo Podestá compuesto el terreno de 7 mts 20 cts de frente al Oeste por 42 mts y 5 cts de fondo al Este y el edificio de 5 piezas de material, 1 pieza para cocina y 1 casilla de letrina tambien de material, algibe y pozo; se previene que este edificio ha sido tasado en la suma de 66,400 $ m|c y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de dicha tasacion que son 44,267 $, por mas informes ocúrrase á la Secretaria á cargo del que firma Bolivar núm 21.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*Eduardo Munilla*.—Mas datos al martillero Bolivar 5. 6836 s24

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De una preciosa quinta
En el partido de San Isidro
Paraje denominado
Punta Chica
56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fdo
Espléndida situacion
El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Marquez la quinta arriba indicada cuya área mide 56 vs de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y piso de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, 1 parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad.—Tasada en todos sus ramos en la infima suma de 45,000 $ siendo la base de venta las 2|3 partes que son 30.000 $ m|c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como ese todos saben es uno de los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables.—Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89 y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin en Cabildo. 7181 o2

POR LOS MISMOS
Judicial
De un magnífico terreno
Formando esquina
Calles de Córdoba y Larrea
59 vs. 80 centivaras á la primera
Por 33 varas 60 centivaras á la segunda
Tasacion $ 50,232 m|c.
2|3 partes, base de venta
ps. 33,488 m|c.
El Domingo 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia. Dr. D. Virgilio M. Tedin, y por ejecucion seguida por don Juan Barbieri, apoderado de don Pedro Barreira, cesionario de don Juan Justo C. Freire, contra las testamentarias de Don Antonio Illescas y doña Maria Agustina Freire, un hermosísimo terreno, situado en esta ciudad, y que mide 59 varas 80 centivaras de frente al Norte á la calle Córdoba por 33 varas 60 centivaras de fondo al Sud, ó sea frente Oeste á la calle de Larrea.
Esta espléndida esquina debe ser vendida sobre una base tan baja, porque fué tasada en 1876, época en que el valo de la propiedad habia decaido tanto.

El comprador dará el 5 p% como garantía al firmar el boleto.
Títulos superiores, para ver el espediente á la escetaria de don Mauricio Orsolan; en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 6046 s14

POR LOS MISMOS
Judicial
De un buen terreno
Formando esquina
A las calles de Córdoba y Azcuénaga
23 vs, 70 centivaras á la primera
Por 72 vs 80 centivaras á la segunda
Tasacion $ 54,425 40 m|c.
2|3 base de venta pesos 36,283 61 m|c.
El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por ejecucion seguida por D. Juan Barbieri. apoderado de D. Pedro Barreira, cesionario de D. Justo C. Freire contra la testamentaria de D. Antonio Illescas y Da. Maria Agustina Freire, un lindo terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga y que mide 23 varas 70 centivaras de frente Norte á la calle de Córdoba con 72 varas 80 centivaras de fondo por el costado Este, por donde dá frente á la calle de Azcuénaga, 73 vs; 80 centivaras por el costado Oeste y 25 vs. 80 centivaras frente en el fondo.
Este terreno fué tasado en 1876, cuando la propiedad estaba en baja. El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto.
Títulos de primer órden, para ver el espediente á la Escribanía de D. Mauricio Orsolani en Cabildo y por mas detalles los martilleros, Reconquista 89. 6042 s14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una fraccion de campo
En el Partido del Pilar
Con frente al Rio Lujan
Conveniente para todos
Y especialmente para los linderos
Base de venta bajísima
Ovejas, yeguas, etc. etc.
El Domingo 16 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo. Linda por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Castro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo espresa la escritura de 1861.
Este sobrante de campo ha sido tasado el año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m|c., debiendo servirnos de base de venta las 2|3 partes que son $ 26,666 66 cs. m|c.
El remate se efectuará el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa de negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.
En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m|c. c|u. Los potros han sido tasados á 200 $ m|c. c|u., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m|c. c|u., debiendo ser la base de venta las 2|3 partes de esas sumas.
Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.
Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 6098 s15

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m|c 2|3 partes $ 26666 m|c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870:
Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. 6073 s15

POR LOS MISMOS
De muebles
Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo!
En nuestra casa Bolivar núm. 7.
El Viérnes 21de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y sin rettrar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion y cuyo detalle irá despues.
EN SEGUIDA—12 puertas y ventanas de cedro y pino, con sobre marcos todo perfectamente nuevo y una cantidad de tablas para construcciones. 6869 s25

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 30 de O'bre
A las 4 1|2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca, arriba indicada, compuesta del modo siguiente.
El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.
El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.
Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro scritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad
En San Isidro

Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ 89,185 m|c.
2|3 partes $ 59,456 m|c.
(Transferido por el mal tiempo)
El Juéves 13 de Octubre, á la una del dia, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad.
TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 metros 309 mls. con 15 vs. del frente al Este, ó sean 12 metros 999 mt. 27 vs, al Norte ó sean 22 metros 15 mil., con un martillo á su favor en el costado S. E., de 6 metros 495 mil. El otro 907 mil. con 39 vs. 50 cent. en el costado Sud.
EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo Para ver los títulos y planos y demás datos á la Escribania de ictorica ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. 7319 o6

POR LOS MISMOS
Magnifica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 30 de Oc'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.
El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.
La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7, 4144 ag18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndido remate de
TERRENOS
138,131 varas cuadradas
En el Caballito
Con frente á la calle Rivadavia—Por ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion ps. 777,262 m|c.
2|3 partes ps. 518,174 m|c.
El Domingo 9 de Octubre
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
Un espléndido terreno de quinta, situado en el Caballito Partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la vía del Ferro-Carril del Oeste, haciendo todo el un total de 138,131 varas cuadradas ó sean 103,635 metros tambien cuadrados. Sus linderos son, por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados, el Dr. Zárraga, la testamentaria de Pegoa, D. Eleodoro Montarcé y D. Julian Perez.
Escusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que es bien conocido de todos.
Los interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar No. 7.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de Pedro Cedrés.
NOTA—Sa pide puntualidad en la hora del remate. 9930 s27.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 4 propiedades
Por ejecucion del Banco Mercantil
EN CHIVILCOY
El Mártes 18 de Octubre
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las siguientes propiedades.
1ra. propiedad—Una espléndida finca de 3 pisos situada en la esquina de la calle núm 33, y con frente á la vía férrea, edificada en terreno de 20 vs ó sean 17 mts 32 cts de frente al Nor-Este sobre la vía férrea por 40 vs ó sean 34 mts 64 cts de fondo.—El edificio consta de 2 departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos.—Las paredes son construidas en cal y de 50 cts de espesor, los techos son de teja francesa sobre un buen enmaderado, y tiene ademas todas las comodidades necesarias.—Tasada en $ 150,000 m|c 2|3 partes ó sea base para la venta $ 100,000 m|c.
2da. propiedad—Finca letra D., situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 39; edificada en terreno de 12 1|2 varas ó sean metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio constae de piezas, cocina, letrina y pozo. Las piezas tienen cielos razos y os techos son de fierro de canaleta con una ilada de ladrillos, galerias de 2 varas de ancho, patios enladrillados y demás comodidades. Tasada en $ 30,000 m|c. 2|3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
3ra. propiedad—Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas y compuesto de 60 varas ó sean 57 metros 96 cts, de fondo á la calle núm. 30, por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle núm. 44. Tasado en $ 20,000 m|c., 2|3 partes ó sea base para la venta $ 13,333 m|c.
4ta. propiedad—Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones compuesta una de 300 varas frente al Nor-Este por igual fondo. Otro terreno de la misma fraccion de 86 varas 50 cts ó sean 74 metros 95 cts. de frente al Nor-Oeste por 37 metros y 25 centivaras ó sean 259 metros 80 cts. de fondo, y la otra fraccion de 74 varas 87 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas 25 cts. ó sean 259'80 de fondo. Cuyas tres fracciones contiguas lindan por el Nor-Oeste calle por medio con los señores Sotelo y Palacios y por el Nor-Este calle por medio con don Antonio Otero y por el Sud-Oeste y Sud-Este con Da. Ramona Suarez. Las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 30,000 m|c., 2|3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en una de las propiedades donde estará la bandera, y el tren sale del Parque á las 5 a. m.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Juan Antonio Mazzini, y por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 7056 s20

F. E. Nuñez y Ca.
Martillero: Policarpo Mom
El remate de la casa calle 2.º Bermejo 392, entre Charcas y Santa Fé, anunciado para el Domingo 9 de Octubre, ha sido suspendido por haberse vendido particularmente por F. E. Nuñez y Ca.